

**Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador**

Area de Derecho

**Programa de Maestría
En Derecho Económico**

**EL FMI COMO INSTRUMENTO DE LA GLOBALIZACION HEGEMONICA
Balance de las políticas aplicadas en Ecuador de 1988 a 1996**

Edy Leonel Montalván Carrión

2000

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

También cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar los derechos de publicación de esta tesis, o de partes de ella, manteniendo mis derechos de autor hasta por un período de 30 meses después de su aprobación.

Edy Leonel Montalván Carrión

Quito, a 03 de enero del 2000.

**Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador**

Area de Derecho

**Programa de Maestría
En Derecho Económico**

**EL FMI COMO INSTRUMENTO DE LA GLOBALIZACION HEGEMONICA
Balance de las políticas aplicadas en Ecuador de 1988 a 1996**

Edy Leonel Montalván Carrión

Tutor: Economista José Moncada S.

Quito-Ecuador

2000

La presente investigación demuestra que el FMI es un instrumento de la Globalización Hegemónica, proceso que comprende al localismo globalizado entendiéndose como tal, la globalización con éxito de un fenómeno local que se universaliza como es el caso de la operación mundial de las ETN, de los Organismos Financieros Internacionales: FMI, BM., entre otros. Existe también el globalismo localizado que consistiría en el impacto específico de las prácticas e imperativos transnacionales en las condiciones locales, que son así desestructuradas y reestructuradas con el fin de responder a dichos imperativos, con este tipo de globalización se pretende imponer a los gobiernos de la periferia y semiperiféricos la adopción de medidas aperturistas, la flexibilización laboral, reformas a la Constitución, entre otras.

El presente trabajo analiza el papel que tiene el FMI como instrumento de la Globalización Hegemónica, en la aplicación de políticas económicas en nuestro país y luego del estudio respectivo, se determina cual ha sido el impacto social de estas políticas.

Para lograr este objetivo general, se realiza un análisis comparativo entre el programa de gobierno llevado a cabo por el Dr. Rodrigo Borja Cevallos denominado "Plan de Emergencia Económico Nacional", con el programa del Arq. Sixto Durán Ballén que buscaba entre otras cosas la implantación de una política económica ortodoxa y rigurosa para liberalizar al mercado de todas las trabas que imponían una lógica diferente a la que las fuerzas de la oferta y la demanda pudiesen dictar: la apertura financiera, la reducción del tamaño del Estado, vía privatizaciones, reducción de la mano de obra trabajadora, etc.

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos que constantemente me apoyaron y que son los artífices directos
de mi superación,

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a las autoridades, profesores y personal administrativo del Area de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, al Doctor José Vicente Troya, al Doctor César Montaña y Consuelo Báez.

Mi gratitud infinita a la Doctora Ximena Endara O., por su comprensión y por su completa dedicación a las labores educativas de todos aquellos estudiantes que tuvimos la suerte de contar con su apoyo y de recibir sus conocimientos.

Mi gratitud eterna al personal del centro de información, por su apoyo brindado a lo largo de toda mi Maestría, a Cecilia Durán, a Silvana Ayala, a Soledad a Enrique Abad, a Gustavo.

Mi reconocimiento y mi gratitud al Economista José Moncada Sánchez, por su paciencia y, sobre todo, por sus sugerencias y consejos, los mismos que contribuyeron inmensamente a la culminación de esta tesis.

Por ultimo, mi gratitud por el apoyo brindado, al Doctor Enrique Ayala Mora y, a todas las autoridades, profesores y personal administrativo de la Universidad Andina Simón Bolívar.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I.- LA GLOBALIZACION: ORIGEN, NATURALEZA

Y PERSPECTIVAS

1.1.- Antecedentes.

1.2.- La Globalización Hegemónica.

1.2.1.- Tipos de Globalización Hegemónica.

1.2.2.- La Globalización: una alternativa desde los países
centrales.

1.2.3.- Probables tendencias de la Globalización Hegemónica.

1.2.4.- Una propuesta regional a la Globalización Hegemónica.

CAPITULO II.- BRETTON WOODS: Reformulación del Orden Económico

Mundial.

2.1.- Antecedentes.

2.2.- El FMI: políticas y objetivos.

2.3.- El FMI: un organismo al servicio de los países centrales.

2.4.- Incidencia del FMI en la vida económica y política del
Ecuador.

2.5.- Década de los 80: Análisis del desarrollo ecuatoriano.

**CAPITULO III.- 1988-1992 LA SOCIALDEMOCRACIA ¿UNA NUEVA
ALTERNATIVA DE DESARROLLO?**

- 3.1.- Campaña, discurso electoral y primeras acciones de gobierno.
- 3.2.- El Plan de Emergencia Económica Nacional.
- 3.3.- Recuento esquemático de los puntos aprobados en la Carta de Intención con el FMI. Análisis de sus implicaciones.
- 3.4.- Logros económicos del Gobierno.

**CAPITULO IV.- 1992-1996 UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA
NACIONAL**

- 4.1.- Campaña, discurso electoral y primeras acciones de gobierno.
- 4.2.- Programa económico del Arq. Sixto Durán Ballén.
- 4.3.- Puntos Aprobados en la Carta de Intención con el FMI.
Análisis de sus implicaciones.
- 4.4.- Logros Económicos del Gobierno.
- 4.5.- Proyecciones para el Ecuador: 1996-2000.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La globalización está hoy en boga, se ha convertido, por así decirlo, en un proceso totalizador del cual nadie o casi nadie, a criterio de muchos analistas, está excluido y nuestro país no es la excepción.

Sus secuelas, positivas para unos, y negativa para varios, han sido objeto de muchos análisis. Parecería que el presente tema está muy estudiado, pero si nos ponemos a revisarlo a partir de finales de los años sesenta, caracterizándolo fundamentalmente por la ampliación de flujos económicos de América Latina y puesto en práctica a partir de la década de los 70 particularmente me refiero al caso chileno, y que tuvo su época de florecimiento en la década de los 80', todavía es objeto de un sinnúmero de discusiones.

El proceso de expansión de las transacciones económicas y financieras mundiales y regionales, estuvo siempre ligado a los países centrales, gracias entre otros elementos, a la presencia y el fortalecimiento de los Organismos multilaterales como los creados en Bretton Woods en 1944 (FMI y Banco Mundial), para afirmar la hegemonía norteamericana y defender los intereses de estas naciones capitalistas desarrolladas.

Al tomar auge la globalización, estos Organismos fueron los pioneros en imponer, a los países de la periferia o semiperiféricos, las pautas de lo que para ellos, era el modelo ideal para lograr un desarrollo económico, caracterizado éste por la expansión cuantitativa

de ciertas variables y por el logro de ciertos indicadores de estabilidad y de modernización, perdiendo de vista la necesidad de conseguir mejoras en el bienestar general de toda la población. Por otro lado estos Organismos siempre estuvieron y están defendiendo y aplicando políticas que provienen de los países centrales, entre esto, la readecuación de los países subdesarrollados a los nuevos retos que planteaba la transnacionalización de la economía debido, sobre todo, a la innovación tecnológica que pasó a convertirse en el principal motor de la globalización, a través de ampliarles el campo de acción a las empresas transnacionales, cuyas matrices de todas o casi todas se encuentran localizadas en los países industrializados.

El FMI como portavoz de las naciones centrales, ha sido un instrumento indispensable de la globalización hegemónica, para condicionar a los países de la periferia a adaptarse a las nuevas exigencias de las naciones hegemónicas y sus más preclaros representantes: las empresas transnacionales.

El impacto social en la población, producto de la ejecución del recetario fondomonetarista, ha sido alarmante: desocupación, indigencia, exclusión, sólo por nombrar algunas. Desafortunadamente, sus políticas no contemplan la preocupación por realizar programas y desarrollar proyectos que coadyuven a fortalecer la integridad del ser humano.

El Ecuador, al salir de más de una década de dictaduras y empezar a vivir una “débil democracia”, no podía quedar fuera de estos condicionamientos, así a partir de 1982, con el gobierno de Hurtado, se dio paso a la ejecución de medidas que perseguían su adaptación al

nuevo orden imperante en casi toda la región, un orden aperturista, privatizante, fomentador de las exportaciones y seductor del capital extranjero, los gobiernos que le siguieron: León Febres Cordero, Rodrigo Borja Cevallos y Sixto Durán Ballén, continuaron y profundizaron la misma línea, erigieron sus programas de gobierno bajo la “tutela” del Fondo Monetario Internacional, so pena de verse imposibilitados de conseguir nuevos créditos externos.

Las políticas económicas implantadas por los gobiernos de Rodrigo Borja Cevallos y Sixto Durán Ballén, han sido ya analizadas: sus logros económicos y su impacto social en el país son conocidos, sin embargo, lo que no se ha hecho es un análisis comparativo entre los dos gobiernos, para poder determinar en que gobierno, (los dos de tendencias formalmente distintas: uno social demócrata y el otro de carácter neoliberal), la población ecuatoriana se vio más seriamente afectada y, sobre todo, en que período se afirmó más la subordinación nacional a los dictámenes del FMI, consolidándose consiguientemente las fuentes generadoras de pobreza, desempleo y atraso que hoy vive la sociedad ecuatoriana.

La presente investigación permitió comprobar, que tanto en el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos como, en el de Sixto Durán Ballén, se aplicaron a cabalidad, las reformas impuestas por el Organismo Financiero Internacional: FMI. La profundización de las mismas, está estrechamente ligada con la tremenda crisis por la que, en los actuales momentos, atraviesa el país, sin que ello haya generado el más pequeño interés de parte de las autoridades que nos gobiernan. La poca o, casi nada, atención que ha recibido este tipo de inquietudes ha sido el pan de cada día.

A través de la investigación se ha podido constatar, con hechos por demás fundados, que el FMI efectivamente es un organismo al servicio de la banca y de las empresas transnacionales y que, se ha convertido en el principal embajador de la globalización, por lo tanto es imprescindible enfrascarnos en la búsqueda de medidas alternativas que permitan hacerle frente.

La presente tesis contiene, además de esta introducción, cuatro capítulos y una parte donde se sintetizan algunas de las más importantes conclusiones y recomendaciones, brindando la posibilidad al lector de relacionarse con una propuesta que intenta hacer frente al neoliberalismo. Los dos primeros capítulos están llamados a conformar el escenario general o marco general de referencia en el cual se ejecutan los programas económicos de los gobiernos de Rodrigo Borja Cevallos y Sixto Durán Ballén, que se pretenden analizar.

Se espera que esta investigación ayude a comprender mejor la realidad y sopesar con criterio crítico que un crecimiento económico no siempre va acompañado de un genuino desarrollo y, que la tan mentada globalización está lejos de considerar y promover lo que más le interesa al país: “un desarrollo social sostenido”.

CAPITULO I

LA GLOBALIZACION: ORIGEN, NATURALEZA Y PERSPECTIVAS.

1.1. - ANTECEDENTES:

“Aunque el ideal terrenal del socialismo y el comunismo se haya derrumbado, los problemas que este ideal intentaba resolver permanecen: se trata de la descarada utilización social del desmesurado poder del dinero, que muchas veces dirige el curso de los acontecimientos. Y si la lección global del siglo XX no produce una seria reflexión, el inmenso torbellino rojo puede repetirse de principio a fin”

Alexander Solzhenitsyn.

Estamos por terminar el milenio y hemos sido testigos de innumerables transformaciones que han cambiado el curso de la historia, transformaciones que han tenido serias implicaciones en todos los ámbitos de la vida cotidiana pero especialmente en el ámbito social, político y sobre todo en el económico. Teorías que se pensaban portadoras de la verdad han sido desechadas y han aparecido en su lugar otras que intentan dar una explicación coherente a los diferentes cambios que han sufrido el mundo y el Ecuador.

Entre 1914 y lo que va del decenio del 90, el mundo ha sido testigo, entre otras cosas de: dos Guerras Mundiales; varias crisis económicas, que han tratado de ser explicadas por varios autores y bajo diferentes puntos de vista, uno de ellos es N. D. Kondratiev quien sostenía que en el capitalismo existen ondas largas ascendentes y

descendientes, que abarcarían períodos de 45 a 50 años, originadas en procesos de innovaciones tecnológicas y sus consecuentes expansiones y estancamientos de la acumulación del capital en el largo plazo. Se trata de crisis estructurales, de depresión prolongada y de reestructuración del capital que hacen posible nuevas fases expansivas del capitalismo¹; pero indistintamente de esto, el mundo ha avanzado notablemente en el camino de este modo de producción, aunque debemos reconocer que el proceso de su desarrollo históricamente no ha sido armonioso, lineal ni equilibrado, “ la producción capitalista se desenvuelve de manera inestable, irregular, errática, recorriendo lapsos más o menos periódicos que comprenden varias fases que se articulan estrechamente y cuya duración depende del ritmo de reposición o de renovación del capital fijo que, a su vez, es el resultado de las perspectivas de ganancia de sus dueños “². Así lo demuestran las grandes crisis económicas por las que ha atravesado la humanidad que han hecho tambalear a más de un régimen y han puesto en peligro la estabilidad internacional.

Tres crisis son especialmente significativas: La de los años treinta, que sobrevino tras el crac de la bolsa de Nueva York el 29 de octubre de 1929. Este fue un acontecimiento de extraordinaria magnitud, que supuso poco menos que el colapso de la economía capitalista mundial, que parecía atrapada en un círculo vicioso donde cada descenso de los índices económicos (exceptuando el del desempleo, que alcanzó cifras astronómicas) reforzaba la baja de todos los demás³.

¹ Dabat 1994. 40 citado por Pedro Jarrín O., *Efectos de la Globalización en América latina: La Crisis económica del capitalismo*, Cuenca, U. Ediciones, 1997, p. 100.

² José Moncada S., *Desarrollo Económico. Pasado y Perspectivas*, Quito, Ed. Abya Yala, 1997, p. 92.

³ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Barcelona-España, Ed. Crítica, 1994, p. 98.

La segunda fue en octubre de 1973 a causa de la subida desorbitada de los precios del petróleo, y que por cierto puso fin al desarrollo económico iniciado tras la Segunda Guerra Mundial y dio origen a un prolongado enfrentamiento entre quienes defendían los planteamientos Keynesianos⁴ y los defensores a ultranza del Neoliberalismo⁵.

La última se produjo al comienzo de los años noventa a raíz del derrumbamiento del socialismo real, el PIB de Rusia cayó un 11% en 1992-1993, Polonia perdió un 21% de su PIB entre 1988-1992, Checoslovaquia, casi un 21%, Rumania y Bulgaria un 30% o más⁶. Cosa parecida aconteció en los países de la OCDE ya que en el período comprendido entre 1991 y 1993 registraron una tasa de crecimiento de 0,8, 1,7 y 1,2% respectivamente, tasa muy inferior a la registrada entre 1983 y 1990 pues el crecimiento promedio se ubicó en 3,3%, de la misma manera que para 1995, cuando la tasa de desempleo, sin embargo, llegó a niveles superiores al 8%⁷ en estos países.

Declaraciones del FMI revelan que a partir de 1995 el crecimiento mundial ha ido decreciendo, así: de 4,3% en 1996, 4,2% en 1997, se ubicó en niveles del 2,5% en 1998 y, para finales de este año 1999, se pronostica que el crecimiento mundial será de apenas 2,3%.

⁴ Corriente de pensamiento económico que recibe su nombre del economista inglés John Maynard Keynes (1883-1946) que, a partir de los años treinta y hasta el final de los años setenta, influyó fuertemente en las políticas económicas de los países occidentales. Keynes parte de la insuficiencia de la demanda global para explicar la crisis y preconiza la intervención del Estado para reducir los desequilibrios de la economía.

⁵ Es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el papel del mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional.

⁶ Eric Hobsbawm, op. cit., p. 405.

⁷ Fernando Carvajal, *Efectos de la Globalización en América Latina: El Proceso de Globalización en la Crisis capitalista de Postguerra*, Cuenca, U. Ediciones, 1997, p. 114-115.

Para América Latina el pronóstico no es nada alentador, pues el crecimiento estimado para este año, según el mismo FMI, será negativo en un 0,5%⁸ debido sobre todo a la reciente crisis que hizo tambalear a la economía brasileña y que tuvo serias incidencias en todo la región. Cifras bastantes reveladoras de la recesión por la que atraviesa el planeta. Con esto se demuestra que la crisis capitalista afecta a todas las sociedades inmersas en el circuito de producción y en el intercambio de mercancías.

A raíz de la Gran Depresión de 1929/1930, el capitalismo liberal puso en evidencia sus debilidades que “ venían dadas por su forma de organización y funcionamiento económicos; esto es, que el capitalismo llevaba en su interior el germen de su potencial destrucción que se hacía patente en sus crisis cíclicas “⁹ las mismas que significaban: desempleo a niveles muy elevados, caída de la producción, quiebras masivas, pérdida de riquezas materiales a gran escala, destrucción de recursos materiales, etc.

La gran depresión de los años 30, y la severa crisis que atravesamos en esta década, sólo corroboran el hecho de que, las crisis son consubstanciales al capitalismo y que se deben a la caída de la tasa de ganancia y la consiguiente sobreacumulación del capital, “ toda crisis cíclica es estructural, es decir: consubstancial, orgánica, inherente al sistema y al proceso de reproducción capitalista, que como se sabe, reproduce las relaciones de producción mismas, o sea la estructura económica que, en su desarrollo anárquico y contradictorio genera las crisis “¹⁰. Esto nos permite obtener la siguiente conclusión:

⁸ Diario *El Comercio*, 21 de abril de 1999, p B3.

⁹ Ximena Endara, *Modernización del Estado y reforma jurídica, Ecuador 1992-1996*, Quito, Corporación Editora Nacional y Universidad Andina Simón Bolívar, 1999, p. 22.

¹⁰ Alonso Aguilar M., *La Crisis del Capitalismo. Ensayos*, México, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., 1979, p. 46.

mientras exista capitalismo, habrá crisis, y éstas sólo serán superadas cuando la tasa de ganancia del capitalista sea restablecida, pero ello no significa “ su superación terminante y definitiva. Más tarde más temprano de nuevo resurgirá como expresión de contradicciones propias del sistema capitalista ”¹¹. Por lo tanto mientras convivamos con este sistema de producción, la presencia del Estado se vuelve imprescindible, sólo así se podrá paliar en algo las abismales diferencias entre ricos y pobres, coordinando la actuación de los agentes económicos y corrigiendo la distribución de las rentas, pero sobre todo, servirá para tratar de corregir los tremendos desequilibrios que generan las crisis. Su acción deberá ser coherente para beneficiar a los verdaderos perjudicados y no a los dueños del capital, como generalmente se hace, la última palabra la tienen los encargados de administrar la cosa pública

El temor a que las crisis llegaran a repetirse y provocar tan destructores efectos como en 1929/30, llevó a los gobiernos a buscar salidas y nuevos mecanismos que a la postre significaron un alentador crecimiento económico que duró desde 1945 a 1970. Entre las diferentes medidas que se adoptaron a partir de 1931 se pueden anotar las siguientes: abandono del patrón oro, que siempre había sido considerado como el fundamento de un intercambio internacional estable, establecimiento de ciertas formas de proteccionismo, imponiendo aranceles para frenar la competencia extranjera, subvenciones a la actividad agraria, etc. En resumidas cuentas el Estado hacía su entrada triunfal en la economía, no como simple gendarme sino como un agente regulador, controlador y coordinador de la actividad económica.

¹¹ José Moncada S., op cit., p. 98.

Las dos Guerras Mundiales, producto de la disconformidad entre las potencias imperialistas en la repartición de los mercados de materias primas, de trabajo y de consumidores, sólo podían constatar el afán desmedido por acapararlo todo, característica esencial de la expansión y acumulación del capital. Durante el período de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)¹² la actividad económica sufrió un significativo impulso, pues en medio de tanta desolación es innegable el hecho de que la guerra hizo que progresara el desarrollo tecnológico, transformándola y reforzándola pues el conflicto entre beligerantes no enfrentaba sólo a los ejércitos sino que también era un enfrentamiento de sistemas productivos y tecnologías para conseguir las armas más efectivas y otros servicios esenciales. Nadie puede negar los adelantos que la URSS alcanzó en el campo de la medicina durante el conflicto bélico.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial surgiría un nuevo ordenamiento mundial que contemplaba, a más de la presencia del Estado en las actividades económicas, la creación de organismos internacionales cuyos objetivos más inmediatos fueron: alentar la estabilidad de los tipos de cambios, mantener procedimientos ordenados y equilibrados de intercambio entre sus miembros, conservar un sistema de cambios multilaterales para las transacciones corrientes entre sus miembros y ayudar a eliminar las restricciones innecesarias en el intercambio comercial internacional. Se perseguía así mismo el establecimiento de una Organización que velara por la paz internacional (ONU 1945), de esta manera se evitaría el peligro de una nueva guerra y la llegada de una nueva crisis, con consecuencias similares o quizá peores a las de la Gran Depresión.

¹² Si consideramos la invasión japonesa a Manchuria en 1931, la invasión italiana a Etiopía en 1935 podríamos aseverar que la guerra imperialista empezó tan sólo un año después, de la Gran depresión de los

Los Organismos creados para el efecto, fruto de los acuerdos de Bretton Woods (1944), fueron: FMI, BIRD (hoy más conocido como Banco Mundial). Se intentó, además, crear un Organismo que velara por el normal desenvolvimiento del intercambio comercial pero no tuvo la acogida necesaria por parte de EE.UU y algunos países europeos y acabó en el “mucho más humilde Acuerdo General de Aranceles y Comercio- GATT¹³- por sus siglas en ingles (General Agreement on Tariffs and Trade).

Fruto de la Segunda Guerra Mundial se gestaría un nuevo orden hegemónico, conformándose dos fuerzas a escala mundial, por un lado el bloque socialista que tenía su centro en la URSS y, por el otro, el bloque capitalista cuyo principal eje sería Estados Unidos. El enfrentamiento bipolar entre dos concepciones políticas, filosóficas y económicas hacia su anuncio: El Socialismo y el Capitalismo: el primero sostenía los postulados de la planificación, el segundo seguía básicamente los lineamientos del mercado, el Socialismo defendía los intereses de la clase obrera trabajadora, el Capitalismo protegía el funcionamiento de los dueños del capital. Ambos se creían portadores de la verdad absoluta, si se quiere utilizar ese término, sin embargo, los hechos y la historia han demostrado que en la practica ambas tendencias se equivocaron pues, el primero nunca siguió al pie de la letra los postulados Marxistas y el segundo no podrá funcionar de una manera perfecta jamás, pues el mercado no asigna los recursos suficientes para su normal funcionamiento.

años 30.

¹³ Eric Hobsbawm, op. cit., p.277.

Estas dos corrientes filosóficas tuvieron un repunte nunca antes visto producto de la Gran Depresión del 30, por un lado, los capitalistas que intentaban darle un rostro más humano al sistema, quizá con el único propósito de *defenderse de la amenaza socialista* que irrumpía con fuerza en la mayoría de las mentes más preclaras de la época, mientras que los socialistas veían en la Gran Depresión la oportunidad para acabar con su enemigo. John Maynard Keynes y Carlos Marx surgieron como los principales ideólogos del pensamiento social en la segunda posguerra.

El desarrollo alcanzado hasta 1970, producto del progreso técnico acelerado que permitió un crecimiento continuo, aunque desigual de las fuerzas productivas y de la producción, y, debido sobre todo a una creciente internacionalización del capital, que suponía una división del trabajo cada vez más compleja, así como la creación de una red cada vez más densa de intercambios que ligaban a cada una de las partes de la economía mundial con el sistema global, el mundo capitalista se vio seriamente afectado con el advenimiento de la crisis energética que afectó seriamente a los países del centro y a los países de la periferia no productores de petróleo. Los planteamientos sugeridos por Keynes parecían haber llegado a su fin, pues poco a poco se fueron desvaneciendo, hasta inculpar al Estado de la crisis por la que atravesaba el mundo occidental y para plantear el regreso del liberalismo desenfrenado.

La crisis de 1973 fue una de las más duras del mundo occidental después de la posguerra, su origen estuvo ligada al elevado déficit comercial que Estados Unidos mantenía con Japón y Alemania desde 1967. Estos países a pesar de ser los perdedores de la guerra, se convirtieron asombrosamente en los principales competidores del hasta

entonces líder indiscutible de la economía capitalista. A esto se suma la elevación desmedida de los precios del petróleo, referencia hecha en párrafos anteriores, lo que influyó drásticamente en los precios de todos los productos, produciéndose un elevado índice inflacionario en los países del centro y, si añadimos, el persistente estancamiento de la economía, podremos comprobar que la economía capitalista se encontró con fenómenos nuevos y desconocidos hasta ese momento como la estanflación: recesión económica unida a subida de precios, y la slupflation: inflación con fuerte descenso de la actividad productiva.

Muchos analistas como Ernest Mandel, señalan que la causa de este proceso era la inflación del crédito al sector privado, que promovía el aumento desproporcionado de las deudas bancarias, en un intento de recuperar el ritmo de crecimiento de la economía y bajar la inflación. Esto ponía en entredichos las recetas Keynesianas, pues demostraron su falta de eficacia con el apareamiento de estos fenómenos. Esta década estuvo marcada por una serie de incidencias que a la postre afectarían gravemente a Latinoamérica, esta región del planeta se vio bombardeada con múltiples créditos provenientes de los países centrales, que para ese entonces contaban con un exceso de liquidez, producto de los petrodólares y eurodólares, que no podían ser invertidos en estas naciones debido a la recesión por la que atravesaban. Los bancos privados, europeos y norteamericanos, optaron por reciclar esos recursos allende a sus fronteras, en condiciones muy favorables, dando origen al abultado endeudamiento externo que, hoy por hoy, representa el principal problema de las naciones latinoamericanas.

La década de 1980 representó un retroceso económico en América Latina, la abultada deuda externa hacía tambalear sus economías, México en 1982 anunció que estaba incapacitado para cumplir las obligaciones con sus acreedores, “ entre el 13 y el 15 de agosto de 1982 la situación financiera del país era alarmante, pues las reservas del Banco de México habían llegado a cero, es decir el país tuvo que declararse insolvente para hacer frente al servicio de la deuda “¹⁴ Venezuela y Ecuador se vieron en serias dificultades cuando en 1986 los precios del petróleo cayeron drásticamente, como consecuencia de la decisión adoptada por los países centrales de reducir la demanda energética y buscar otras fuentes alternativas para suplir el apreciado recurso. Los problemas de la región se ahondaron, aun más, a raíz de la decisión adoptada por EE.UU, de aumentar las tasas de interés en su territorio para atraer inversión extranjera, en un intento del Presidente Reagan para reactivar su economía, intento éste que no tuvo los resultados esperados. Esta iniciativa produjo una fuga masiva de capitales de la región complicando seriamente la evolución económica latinoamericana. Todo hacía pensar que el término “ la década perdida de América Latina ” utilizado por analistas de la CEPAL para caracterizar la situación que vivía la región era la indicada, más aun, si se considera los bajos niveles de crecimiento económico y los altos índices de pobreza existentes, “ 60% de la población vivía bajo el nivel de pobreza ”¹⁵.

La década de los 80, estuvo llena de sorpresas, en primer lugar la prolongada crisis de los países centrales permitió a los neoconservadores arremeter contra los postulados Keynesianos, y proponer como vía alternativa el regreso del liberalismo desmedido, un

¹⁴ Arturo Ortiz Wadgymar, *Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales*, México, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., 1995, p. 46.

nuevo liberalismo, supuestamente remozado y vigoroso que permitiría un nuevo patrón de acumulación y expansión del capital.

El Capitalismo no podía desaparecer, ya en épocas anteriores había tenido problemas, había estado enfermo pero acabado jamás. En segundo lugar, a raíz de 1985, el bloque socialista empezó a dar muestras de resquebrajamiento, Mikhail Gorbachov, en ese entonces secretario general del PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética), inició el proceso de dismantelamiento del sistema, posteriormente se sumaría la caída del Muro de Berlín en 1989, poniendo fin a 44 años de historia en Europa Oriental.

La desaparición del “socialismo real” parecía reforzar el hecho de que el Capitalismo, sería el único Sistema hegemónico que dominaría el globo, los años de la Guerra Fría habían llegado a su fin y con esto el equilibrio de fuerzas que permitía cierta estabilidad internacional se modificó y EE.UU pasó a ser el regente de la hegemonía mundial, acompañado claro está - aunque no sin contradicciones -, del resto de países centrales. Este nuevo orden abría un sinnúmero de posibilidades para extender el Capitalismo a todo el globo, la economía mundial así lo requería, mejor dicho las ETN así lo exigían, todo este proceso se lograría merced a las innovaciones tecnológicas crecientes, que permitirían mejorar la productividad y la producción, que agilizarían transferencias financieras y de mercancías, que conectarían al mundo en cuestión de segundos, en fin se vivía una nueva Revolución Tecnológica que se esperaba aprovecharla al máximo.

¹⁵ Ximena Endara, op. cit., p. 36.

Los países centrales serían los encargados de canalizar este nuevo potencial cuidando, por supuesto, sus intereses sin importarles las consecuencias desastrosas que esto significa para los países de la periferia. Surgió así una palabra, que si bien era conocida en el léxico común, había permanecido inutilizada, pero que a partir de la década de los 80 sería objeto de una profusa utilización por parte de economistas, sociólogos, juristas, historiadores, políticos; palabra que se transformaría en el principal discurso de los ideólogos de un nuevo modelo de desarrollo, “palabra que es de seguro, la peor empleada, menos definida, probablemente la menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz”¹⁶ Me refiero a la *globalización*, término que crearía disputas y controversias entre las mentes más lúcidas del planeta; que se convertiría en el centro neurálgico por el que girarían la política nacional como internacional durante los últimos y probablemente los próximos años.

1.2. - LA GLOBALIZACION HEGEMONICA:

El término Globalización, hoy en día, se ha vuelto trivial, en el mundo todo se globaliza: se globalizan los mercados, las telecomunicaciones, la cultura, la religión, la información, el derecho, etc. Parecería ser que las sociedades no conocen otro termino para identificar los cambios que se han generado en las dos últimas décadas. Los gobiernos del mundo no ven otro camino para insertarse en la economía mundial, sugiriéndose que ellos se someten a los requerimientos que plantea esta nueva etapa del capitalismo, so pena de verse excluidos del sistema y por la tanto acabados. No existe, o no se quiere emprender

¹⁶ Ulrich Beck, *Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, respuestas a la Globalización*, Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, S.A., 1998, p. 40.

esfuerzos para encontrar otra alternativa, nos hemos cerrado y creemos que la globalización es el remedio para todos los males. Se piensa que cada día las explosiones sociales están a punto de convertirse en realidad, que el Estado-nación pierde terreno, la hegemonía es casi total y, la impavidez - de las autoridades- es sorprendente. Una renovada fuerza surge a la palestra de la nueva era, las ETN que al carecer de control exigen a las naciones el total sometimiento a la nueva retórica: la globalización, para ello se sirve tanto de la presión diplomática, como de los organismos financieros internacionales. FMI, BM, entre otras redes de instituciones aglutinadas alrededor de las empresas transnacionales.

La globalización se sacraliza - o sataniza - su Dios es el mercado y el dinero, los santos de su devoción las ETN, su Biblia los postulados neoliberales y sus más fervientes devotos los países centrales, los organismos financieros internacionales y las oligarquías nacionales de la periferia y semiperiferia. Globalización y Neoliberalismo son dos palabras que se complementan la una con la otra pues a falta de una, la otra irremediamente está condenada al fracaso y por que no decirlo a desaparecer.

Los orígenes del vocablo y los conceptos son varios: Volf Heydebrand señala que la globalización es “ la tercera fase de una expansión transnacional histórica del capitalismo industrial y financiero que comenzó en torno al 1850 en Europa y creció hasta algo así como 1913 bajo los auspicios británicos (primera fase), fue interrumpida por la I Guerra Mundial, la revolución rusa de Octubre de 1917 y el subsiguiente período entre 1919 a 1989... y reanudó su expansión después del colapso del imperio soviético en 1989/1990 ”¹⁷

¹⁷ Citado por José María Tortosa, *Estado y Globalización- Globalización: Tendencias, ideologías y políticas*, Quito, Editorial Tramasocial, 1998, p. 15.

Ulrich Beck indica que la globalización se originó en el siglo XV con el capitalismo moderno (Marx), continuó con el sistema mundial capitalista (Immanuel Wallerstein), prosiguió su camino con la multidimensionalidad (Robertson) desde 1870-1920, luego seguiría su proceso de formación en el siglo XVIII con la modernización (Guiddens) hasta llegar a su fase de maduración al finalizar el conflicto este - oeste y conformar la civilización global (Perlmutter) ¹⁸

Streeten, por su parte, es más claro en su periodización cuando afirma que la ilusión de una globalización creciente surge desde una perspectiva de corto alcance que sólo observa los últimos 30 o 40 años, cuando los países se encontraban excepcionalmente cerrados como consecuencia de la Gran Depresión y de la Segunda Guerra Mundial¹⁹, como se podrá observar las teorías abundan al respecto y, tratar de ser precisos en esto es intentar vaciar en una botella las aguas del mar, por lo tanto para ser coherente con la investigación tomaré como punto de partida de la globalización los últimos años de la década de los 80, más específicamente 1989, considerando que con el derrumbamiento del socialismo real, el Capitalismo extendió su campo de acción a todo el globo y la globalización estuvo en libertad de acapararlo todo.

De igual manera, muchos han identificado a la globalización con homogeneización. Todos somos testigos que el proceso de globalización, es un proceso dispar que abarca fundamentalmente a los países desarrollados y a las regiones que dan muestra de un relativo desarrollo y deja a un lado, excluyéndolas del mercado mundial, a vastas regiones del

¹⁸ Ulrich Beck, op. cit., p. 41

¹⁹ Citado por Jurgen Schuldt, *Globalización: Mito y realidad*, Quito, Editorial Tramasocial, 1998, p. 14.

planeta como es el caso de algunas de las nuevas Repúblicas Independientes de la antigua URSS, y ciertos países del Africa, además expulsa a miles y miles de personas que no les representan beneficio alguno.

Se ha intentado vender una globalización que universaliza y homogeneiza patrones de consumo, de comportamiento y culturales, pero esto no está de acuerdo con la realidad, todos podrán tener las mismas aspiraciones y preferencias, pero no todos podrán consumir y gastar en iguales condiciones. Aquí valdría la pena preguntarse: ¿Serán todas las personas tratadas en igualdad de condiciones, tanto en términos de oportunidades como de logros?. ¿Tendrán todas las personas iguales posibilidades de acceder a un trabajo?. ¿Serán todos iguales ante la ley?. La respuesta es obvia, por lo tanto ésta es una mentira más de las tantas que promociona y catapulta la globalización.

Muchos aseguran que la globalización beneficia a todos por igual, pero día a día vemos con asombro que cada vez son menos los cada vez más ricos y cada vez son mas los cada vez más pobres. “ Los pobres no son los hijos de Dios, con los que se practica la reparadora beneficencia. No son el ejercito de reserva que se debe mantener para cuando se vuelva la producción de valor. No son los consumidores que hay que sondear y convencer para hacerse con las riendas mediante la recuperación de la economía. Desde cualquier punto de vista que se los considere, los pobres no tienen ninguna utilidad; los vagabundos no son más que la odiosa caricatura de los turistas (y ¿a quién le gusta ver su propia imagen desfigurada? ”²⁰ Para el caso ecuatoriano las siguientes cifras son muy reveladoras: “ el 20% de los hogares más pobres del país, perciben el 5% del ingreso, mientras que, en el

²⁰ Z. Bauman, citado por Ulrich Beck, op. cit., p. 90.

otro extremo, el 10% de la población más rica se apropia de más del 40% del ingreso “²¹ En este contexto, los ganadores y los perdedores de la globalización no pueden compartir la misma mesa. Los nuevos ricos ya no necesitan de los nuevos pobres y, en esto radica las raíces esenciales de muchos problemas sociales que hoy por hoy claman ser resueltos.

Las definiciones sobre globalización son numerosas, para Montes, la globalización es la expresión de las fuerzas del mercado por fin liberadas de las trabas nefastas (intervención pública) establecidas en este siglo. La globalización, prosigue, es el intento de expansión del capital a todos los ámbitos geográficos y de actividad social, únicamente bajo las reglas del mercado (y por tanto, sin regulación pública). La competencia es la Ley suprema y el mercado alcanza una preponderancia absoluta.²²

Boaventura de Sousa Santos sintetiza a la globalización como el proceso a través del cual una determinada condición o entidad local amplia su ámbito a todo el globo y, al hacerlo, adquiere la capacidad de designar como locales las condiciones o entidades rivales, afirma que la globalización es un proceso selectivo y dispar cargado de tensiones y contradicciones que reproduce la jerarquía del sistema mundial y las asimetrías entre las sociedades centrales, periféricas y semiperiféricas.²³

²¹ José Moncada S., *Economía Concentrada 1996-1998: Crisis Política, Economía, Populismo, Globalización, Subdesarrollo, Dependencia, Idioteces, Neoliberalismo, Convertibilidad, Corrupción*, Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1998, p. 194.

²² Montes, citado por Miren Etxesarreta, *El Debate sobre el Estado en la era de la Globalización*, mimeo, p. 7-8.

²³ Boaventura de Sousa Santos, *La Globalización del Derecho - Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, Santafé de Bogotá, D.C., Editorial UNIBIBLOS-ILS, 1998, p.56.

Por su parte, A.G. Mac Grew y P.G. Lewis sostienen que la globalización se refiere a la multiplicidad de vínculos e interconexiones entre los Estados y sociedades que conforman el presente sistema mundial. Describe el proceso por el cual: acontecimientos, decisiones y actividades en una parte del mundo tienen consecuencias significativas para individuos y comunidades en cualquier parte distante del globo...implica una intensificación de los niveles de interacción, interconexión o interdependencia entre Estados y sociedades que constituyen la comunidad mundial²⁴

Todas las opiniones que se vierten sobre globalización se relacionan y se complementan entre sí, pero a mi forma de ver, la que más se asemeja a la realidad en que vivimos y que servirá como referencia para no apartarme del análisis que intento realizar, es la definición que brinda Jurgen Schuldt: “ Globalización es una ideología altamente concentrada y divulgada basada en el interés que quieren transmitir a través de él las empresas transnacionales (reforzadas por sus promotores en los gobiernos y sus propagandistas en la academia) para que todos los países adopten políticas de liberalización. Es decir, la denominada globalización es parte (política) de la jerga de las transnacionales para cimentar su poder económico y político a escala mundial, divulgando ideas que se sustentan en la utopía: que la expansión de los mercados resuelve todos los problemas sociales y políticos en todas sus escalas (local, regional nacional y mundial) ”²⁵

Las ETN son el motor de la globalización, de sus tentáculos derivan las transformaciones, son la fuerza hegemónica que mueve el mundo, “ hoy está surgiendo una clase capitalista transnacional cuyo escenario de reproducción social es el globo como tal, y que sobrepasa

²⁴ A.G. Mac Grew y P.G. Lewis, citados por Juan Archibaldo Lanús, *Un Mundo sin orillas- Estado Nación y Globalización*, Buenos Aires, EMECE EDITORES, 1996, P. 196.

con facilidad la capacidad de maniobra de las organizaciones de trabajadores que tienen aún una base nacional y la de los países externamente débiles de la periferia²⁶ Se está gestando un abismo de desigualdades a escala mundial y su principal gestor, las ETN, jamás considerará lo que no le interesa, el bienestar de la población en su conjunto.

1.2.1. - TIPOS DE GLOBALIZACION HEGEMONICA:

Para empezar este tema, que nos lleva a comprender el impacto que la globalización ha tenido en los países de la periferia y semiperiferia, considero necesario dejar sentado los planteamientos sobre los que regirá el análisis de estudio y que contempla el esquema seguido por Boaventura de Sousa Santos. El mencionado autor señala que en este proceso existen dos tipos de globalización hegemónica y dos tipos de globalización antihegemónica. Las dos primeras contemplarían al *localismo globalizado* que comprendería la globalización con éxito de un fenómeno local, como es el caso de la operación mundial de las ETN, de los Organismos Financieros Supranacionales: FMI, BM, la adopción mundial de las leyes de propiedad intelectual norteamericanas sobre software, la globalización de McDonald, de Pizza Hot, de la coca cola, de MTV, etc.

El otro tipo de globalización es el *globalismo localizado*, que consistiría en “ el impacto específico de las prácticas e imperativos transnacionales en las condiciones locales, que son así desestructuradas y reestructuradas con el fin de responder a dichos imperativos

²⁵ Jurgen Schuldt, op. cit., p. 34.

²⁶ Boaventura de Sousa Santos, op. cit., p. 41.

²⁷ con este tipo de globalización se pretende imponer a los gobiernos de la periferia y semiperiferia la adopción de medidas aperturistas, la flexibilización laboral, reformas a la Constitución, entre otras, todo con la finalidad de eliminar los impedimentos a la expansión, concentración y centralización del capital.

Como contrapeso a esto, Sousa Santos identifica otras dos formas de globalización, que si bien en los últimos tiempos han cobrado resonancia mundial y han tratado de universalizarse, no pertenecen al proceso de globalización, más bien su actitud obedece a sentimientos nacidos en el interior de los Estado-nación subordinados, de las regiones de la periferia, de la sociedad, es el llamado *Cosmopolitismo* que incluye los diálogos y las organizaciones Sur-Sur, las Organizaciones de Derechos Humanos, las actividades literarias y artísticas en la periferia del sistema mundial que buscan valores culturales alternativos no alienantes, la preocupación de instituciones universitarias, de carácter regional, para difundir y realizar foros que ayuden a encontrar salidas alternativas a la globalización, la filantropía transnacional Norte-Sur, entre otros.²⁸

El otro proceso de globalización antihegemónica, tendría su origen en las inquietudes de la ONU y en la preocupación de ciertas ONG's de velar por el futuro ecológico del planeta, sería lo que en Derecho Internacional se conoce con el nombre de *La Herencia Común de la Humanidad*. Este contemplaría la posibilidad de permanencia de la vida humana en la Tierra, la preocupación ecológica como la protección de la capa de

²⁷ *Ibid.*, p. 57.

²⁸ *Ibid.*, p. 58-59.

ozono, la Antártida, los océanos, la región Amazónica, la lucha contra la proliferación de armamento de destrucción masiva, etc.²⁹

Al analizar estos procesos que se han forjado en el devenir de los años, es fácil constatar la primacía del localismo globalizado y el globalismo localizado. Las empresas transnacionales no se han detenido a contemplar los efectos de su accionar, más bien se han dedicado a presionar, de la forma más despiadada, a los países de la periferia a adaptarse a sus requerimientos, para ello se han servido de los Organismos Financieros Internacionales, específicamente del FMI, para impulsar un aperturismo desmedido, una desregulación desenfrenada de los mercados, una reducción del Tamaño del Estado, una flexibilización laboral, en fin, se han propuesto eliminar toda traba que obstaculice la expansión sin límite del capital.

Los países de la periferia no han tenido otra salida que la de aceptar sumisamente estas condiciones, caso contrario la posibilidad de acceder a nuevos créditos estaría vedada, Producto de esta sumisión se ha dado paso a los denominados ajustes estructurales. Hoy en día no existe, a excepción de Cuba y Corea del Norte, ningún país de la periferia que no haya adoptado medidas drásticas como: recorte del gasto público (inversión pública), reducción salarial, privatización de empresas estatales que prestaban servicios sociales, reducción del presupuesto para la enseñanza, subida de las tarifas eléctricas, telefónicas, alza de los precios de los combustibles, etc., “ los 80's y 90's han proporcionado un cambio de ruta casi completa en economía política. Virtualmente en todas partes, los países de la periferia han comenzado reestructurando la naturaleza de su intervención en la economía

²⁹ *Ibid*, p. 60-61.

doméstica, liberalizando su comercio doméstico y los regímenes de inversión, privatizando las empresas poseídas por el Estado y persiguiendo una variedad de reformas económicas³⁰ Todo con el exclusivo fin de brindar la mayor comodidad posible y de volver al territorio nacional atractivo para las inversiones extranjeras. Con el pretexto de lograr estabilidad de ciertas variables macroeconómicas los gobiernos entregan la soberanía y desangran a las naciones, sin importarles las consecuencias y las repercusiones sociales que esto pueda tener.

Esto demuestra que los procesos antihegemónicos sugeridos por Boaventura de Sousa Santos no han surtido efecto y que por lo tanto no se adaptan a la realidad en que vivimos, aunque sería imperdonable no considerar ciertos logros alcanzados. Existen varias Organizaciones no Gubernamentales que han intentado paliar los problemas sociales, brindando ayuda asistencial, prestando servicios educativos, etc., así mismo en materia de protección del medio ambiente han tenido ciertos logros, pero el panorama en general continúa subordinado a las exigencias de la nueva clase transnacional, o sea las ETN que no podrán considerar, ni mucho menos aceptar algo que lesione sus intereses. Se demanda protección social, se exige mejoras salariales, se pide consideraciones ambientales, se clama por la no-proliferación de armamento destructivo, pero acaso ¿se han respetado estos clamores?. No quiero ser pesimista al respecto, no estoy de acuerdo con los planteamientos de ciertos autores que señalan que el fin de la historia está cerca, pero de continuar como estamos, el futuro se torna impredecible.

³⁰ Thomas Biesteker, *The triumph of liberal economic, ideas in the developing world*, Cambridge University Press, 1995, p. 7.

1.2.2. - LA GLOBALIZACION: UNA ALTERNATIVA DESDE LOS PAISES CENTRALES.

Este tema, ya ha sido tratado muy superficialmente en los párrafos anteriores, pero saber a consecuencia de qué, y cuál ha sido su forma de propagación será el punto medular de la que partirá esta investigación.

La crisis por la que atravesaron los países centrales en la década de los 70, con sus graves expresiones: encarecimiento de los precios del petróleo, elevado índice inflacionario, constante reducción del empleo, descomposición o necesidad de recomposición de la hegemonía a nivel mundial y el temor a que otros y cada vez más países (NIC: New Industrialized Countries), se insertaran, con muy buenos resultados, en la economía mundial, llevó a EE.UU, Japón y Europa Occidental a conformar La Alianza Trilateral en 1973, con el propósito de conformar una nueva alianza mundial que permitiera una mayor coordinación de políticas comerciales y financieras.

Si la Gran Depresión había permitido que John Maynard Keynes inyectara una dosis curativa para salir de la crisis, esta nueva etapa daría paso a Friedrich von Hayek y a Milton Friedman,³¹ monetaristas convencidos, para imponer sus ideas y postulados librecambistas. Fueron los encargados de difundir y proclamar al Neoliberalismo como nueva arma del Capitalismo para recuperar los anteriores niveles de crecimiento y para que la expansión, concentración y centralización del capital siguiera su curso, sin embargo los defensores del

³¹ Premios Nobel de Economía, 1974 y 1976, respectivamente.

libre mercado, aunque permanecieron en la ofensiva no llegaron a dominar las políticas gubernamentales hasta 1980.

La década de los 80 enfrentaría a dos corrientes, aunque ambas partidarias, las dos del capitalismo, compartían posiciones diferentes, el Neokeynesianismo y el Neoliberalismo, el primero defendía el pleno empleo, los salarios altos y sostenía que el Estado de Bienestar debía estimular la demanda del consumidor y de la inversión a través de aumentar el gasto público y que “ bombear más demanda en la economía era la mejor manera de afrontar las depresiones económicas ”³² Por su parte los neoliberales sostenían que “ el mercado constituye el mejor instrumento, el más eficaz para la asignación de recursos y la satisfacción de necesidades. Un mecanismo de auto regulación que conduciría al óptimo social y que, por ello resultaría intrínsecamente superior ”³³ La mano invisible del mercado se consideraba como el mejor mecanismo para luchar contra la inflación, pero este debía funcionar libre de cualquier interferencia, de ahí que su tesis proponga un Estado mínimo, que debía reducir el gasto público social, sólo así se lograría bajar la inflación a niveles mínimos, permitiría aumentar los beneficios, consiguiéndose consecuentemente el crecimiento de la economía capitalista.

La imposibilidad a la que se enfrentaron los gobiernos, producto de la recesión, de seguir con las políticas de pleno empleo, de generar demanda para inversión y consumo y de mantener un Estado asistencial, significó la derrota del Keynesianismo. Los neoliberales ganaron la batalla y los gobiernos conservadores de EE.UU y Gran Bretaña bajo la égida de

³² Eric Hobsbawm, op. cit., p. 409.

Reagan y M. Thatcher, respectivamente, se convirtieron en los principales defensores y propulsores del neoliberalismo. Esta tesis se divulgó rápidamente y las Empresas Transnacionales, de la mano del FMI, se encargaron de regarla por todo el mundo. El inicio de los denominados “ajustes estructurales” hacían su aparición y las tesis neoliberales empezaron a reinar en el mundo capitalista de occidente y a partir de 1989 se extendieron a todo el globo. Esto facilitó las cosas a las ETN a través de extenderles el campo de acción, un mundo que no ofrecía resistencia alguna a sus afanes incontrolados de obtener utilidades. El poder político se vio subordinado al poder económico, y las reivindicaciones sociales se convirtieron en parte de una historia pasada.

La Alianza trilateral (USA, Europa, Japón-Sudeste Asiático), surgida en 1973, la puesta en vigencia de las políticas neoliberales durante la década de 1980, el derrumbamiento del socialismo real en 1989, la expansión de las transacciones económicas y financieras, el aumento constante del intercambio comercial y las constantes innovaciones tecnológicas, fueron el combustible que puso en marcha al motor de la globalización, sus conductores serían las ETN. Así se acuñaría un nuevo patrón de acumulación capitalista y se formarían nuevos ejes hegemónicos mundiales, cuyo centro ya no sería solamente EE.UU, lo conformarían también Europa Occidental y Japón, de esta manera se modificaría las relaciones de poder y se lograría superar la recesión económica, una vez más el capitalismo luciría triunfante.

³³ Ana María Ezcurra, *El Neoliberalismo frente a la pobreza mundial*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1998, p. 16.

Sólo a un país, - curiosamente latinoamericano - Chile, el neoliberalismo había permitido experimentar los postulados de Friedman a los “ Chicago Boys ”³⁴ e instaurar una economía ultraliberal. Los contradictorios resultados obtenidos permitieron sin embargo, hablar de un “ milagro económico chileno ” y de las virtudes del libre mercado.

En 1973 Chile empezó a vivir una dictadura militar al mando del General Augusto Pinochet, después de haber derrocado al gobierno popular del Presidente Salvador Allende. Ello se tradujo en la pérdida de las garantías ciudadanas, la abolición de sindicatos, el asesinato en masa, las deportaciones, el terrorismo de Estado, etc., que contribuyeron excepcionalmente al triunfo del ultraliberalismo en ese país. Es decir el autoritarismo político y la represión, confirmaron el escenario inevitable para el surgimiento y desarrollo del neoliberalismo, desmintiendo aquello de que entre mercado y democracia existen poderosos vínculos, o que al capitalismo le es indiferente el tipo de régimen existente, siempre y cuando no ponga en peligro sus intereses.

Hay muchos ejemplos que ilustran esta aseveración. En Africa del Sur, para todos, resulta evidente las atrocidades que se cometieron en tiempos del *Apartheid* “ una dictadura militar despiadada y formidablemente poderosa y una complicidad internacional inexcusable, con la misma “³⁵ En México durante el Gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) “ la banca internacional y los EE.UU usaron todas sus armas de chantaje nacional y

³⁴ Expresión utilizada para nombrar a algunos asesores estadounidenses, alumnos y seguidores de Milton Friedman en la Universidad de Chicago-EE.UU.

³⁵ Vivian Trías, *La Crisis del Dólar y La Política Norteamericana. La Guerra del Oro y la Diplomacia*, Barcelona, Ediciones Península, 1971, p. 65.

externo para obligar a su gobierno que se ciñera a sus intereses. De esta manera Echeverría termino desprestigiado y debilitado y José López Portillo (1976-1982) resultó ser el hombre apropiado para los planes de expansión petrolera del gobierno de los EE.UU, es decir fue el hombre que permitió las desnacionalizaciones de la industria petrolera y el inicio de la crisis más aguda del México actual ³⁶ con esto queda demostrado que las potencias centrales han apoyado tanto a regímenes democráticos como autoritarios y les han hecho la vida imposible cuando éstos se oponían a sus dictámenes

1.2.3. - PROBABLES TENDENCIAS DE LA GLOBALIZACION

HEGEMONICA:

Hasta finales de la década de los 80, se pensaba que el papel del Estado había sido relegado a un segundo plano, que el discurso neoliberal, la mano invisible del mercado y la globalización habían triunfado indiscutiblemente, sin embargo los acontecimientos indicaban lo contrario, una crisis de enormes proporciones y muy compleja se apoderaba del globo. La globalización adolecía de fallas y esto significaba que el tan mentado “perfecto funcionamiento del mercado” no era tan perfecto y que más bien ofrecía todas las condiciones para la especulación, el desempleo, la disminución de los salarios reales que impedía la creación de una demanda efectiva, que la pobreza en lugar de disminuir había aumentado a niveles alarmantes, incluso en los países del centro, producto del desmantelamiento del *Welfare State* y la vigencia del *Laissez Faire, Laissez Passer*, así lo entendieron los mismos Organismos Financieros Internacionales.

³⁶ Arturo Ortiz Wadgymar, op. cit. p. 42-45.

El BM y el BID anunciaron que en los ‘‘ 90's los resultados sociales en América Latina han sido desfavorables e inclusive que tuvo lugar un deterioro en relación con los 80's, que en muchos países de la región el valor de los salarios reales cayó, que la desocupación y la pobreza creció y subió fuertemente en Argentina, Brasil, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela ‘‘³⁷, el crecimiento económico mundial en los 90 había sido sólo de un 3,3% y continuaba decreciendo, pues para finales de este año, sólo se espera un 2,3% (respecto a esto se hace referencia en párrafos anteriores, y se cita la fuente), cifra muy inferior a los niveles de crecimiento alcanzado en los sesenta y setenta pues se ubicaban en promedios cercanos al 5%. Cifras tan alarmantes sólo significaban que la absolutización del mercado había llevado al abismo de la estructura capitalista y que a pesar de todo, el papel del Estado seguía siendo una necesidad, así lo anuncia el mismo BM cuando ‘‘ propone una estrategia de crecimiento económico ya no, basada en un *laissez faire* a ultranza, sino una, basada en intervenciones estatales selectivas orientadas a promover un modelo de desarrollo en el que se fundamente iniciativas públicas y privadas ‘‘³⁸

Si la innovación tecnológica permitió que las transacciones financieras se realizaran en cuestión de segundos, el rápido movimiento especulativo del dinero significó el caos total. En cuestión de segundos las crisis se extendían a todo el globo, prueba de esto tenemos al Sudeste Asiático, Rusia y Brasil. La falta de regulación y la total liberalización de los flujos de capital dinero en las regiones de la periferia hizo más viable la profundización de las crisis. Esto no sucedió en países como Chile, que poseen una fuerte

³⁷ *Ibid*, p.139.

legislación, en materia de movimiento de capitales, pues gravan con un impuesto a los capitales especulativos o golondrina, ya que al mínimo peligro o al verse atraídos por tasas de interés más altas, abandonan el territorio, dejando atrás secuelas muy graves, difíciles de sobrellevar. Una prueba real de la necesidad del Estado, como un agente económico más y no como un simple gendarme y espectador.

La práctica ha demostrado que la tan mentada globalización sólo es aplicada por las naciones de la periferia, mientras que los países del centro arremeten con una serie de medidas proteccionistas, de ahí que Jürgen Schuldt hable de una "Triadización o Globalización trunca"³⁹ Es conocido por todos la ayuda oficial que EE.UU. la Unión Europea (UE) y Japón brindan a sus actividades agrícolas. En 1992 el monto de la ayuda concedida por la UE ascendió a 155,9 mil millones de dólares. En EE.UU se subsidió a la agricultura con 91,1 mil millones y Japón concedió 74 mil millones de dólares. Estos países concentraron el 90,7% del total de la ayuda concedida por los países de la OCDE en 1992⁴⁰, de donde surge la siguiente pregunta, ¿será posible para las naciones exportadoras de productos agrícolas competir en el mercado mundial? . La generalización del comercio administrado entre EE.UU y Japón, el bilateralismo frente al multilateralismo planteado en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) son una prueba más de cómo funciona la globalización.

³⁸ César Montufar, *Efectos de la Globalización en América Latina - Globalización y Reivindicación del Estado Desarrollista*, Cuenca, U. Ediciones, 1997, p. 299-300.

³⁹ Jürgen Schuldt, op. cit., p. 27.

⁴⁰ Wilma Salgado, *El Sistema Mundial del Comercio-El Ecuador frente al GATT y la OMC*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1996, p. 18.

La retórica de la globalización aun no ha terminado en los países de la periferia, aunque ésta no sea practicada por las naciones del centro, de ahí el imperativo urgente de replantearse una propuesta alternativa que permita, en igualdad de condiciones, hacer lo mismo que hacen las naciones centrales, esto es darle al Estado nacional el lugar que debió, debe y deberá tener dentro de este nuevo orden internacional, regido por la triada hegemónica.

1.2.4. - UNA PROPUESTA REGIONAL A LA GLOBALIZACION HEGEMONICA:

El panorama mundial nos señala el camino a seguir, la constitución de bloques regionales brinda a los Estados miembros un mayor poder de negociación, en todos los ámbitos. América Latina se halla inmersa en un gran dilema, por un lado: la innegable dependencia de la región frente a los EE.UU, por el otro, la insuficiente capacidad para competir en el mercado internacional. Es hora de pensar en una salida política a gran escala, sobre todo si se considera las asimetrías y el escaso poder de negociación de nuestros países.

Puesto que son cada vez más los problemas que surgen en el seno del Organo Regulador del Comercio - la OMC - y son cada vez más los afanes proteccionistas de las naciones del centro. Debemos lograr una integración en la cual fluyan con igualdad de oportunidades todos sus miembros, debemos lograr una integración más amplia que incluya no sólo aspectos comerciales, sino también aspectos políticos, culturales y sociales de las diferente comunidades que conforman la región suramericana. La región es dueña de una

inmensa diversidad y si sabemos aprovechar esas desigualdades para unirnos, habremos logrado una nueva posición en este mundo global. El Grupo Andino (hoy CAN-Comunidad Andina de Naciones) por un lado y el Mercosur por el otro, cada uno persiguiendo sus intereses, cada uno buscando nuevas oportunidades de integrarse a este mundo que pregona por todos lados “ globalización “, abren el camino para iniciar proyectos más ambiciosos y amplios.

Deberíamos, en el aspecto económico, lograr una industrialización que nos permita aprovechar al máximo las economías de escala, para insertarnos, competitivamente, en este mercado ampliado,

En el plano político se debería pensar en la conformación de un gran bloque que haga frente a los centros hegemónicos de poder. Al respecto Fernando Enrique Cardoso propone la conformación de la Asociación de Libre Comercio de Sur América (ALCSA), con el afán de llegar en igualdad de condiciones a la ronda de negociaciones que crearía el ALCA (Asociación de Libre Comercio de las Américas) en el año 2005. La posibilidad de que al consolidarse este Tratado, perpetúe la Hegemonía estadounidense es obvio, por lo tanto la dependencia continuaría y las condiciones en las que nos encontramos seguirían sin modificarse. Por lo mismo, surge la necesidad imperiosa de analizar objetivamente esta situación, considerando las ventajas y desventajas del planteamiento de Cardoso, y más temprano que tarde lograr que nuestra región tenga una presencia unitaria y vigorosa, que defienda los intereses regionales y que vele por la seguridad de su población, que se preocupe no solo de los aspectos meramente comerciales, sino que lleve como política

principal el beneficio social, pensando en una sociedad más justa, más solidaria, más participativa, más humana.

El papel de los Estados es crucial y deberá asumirlo con responsabilidad, constituyéndose en piezas claves, no sólo como socio, sino como complemento y sobre todo como un elemento catalizador y promotor de esta integración económica, con proyección hacia una integración más completa y compleja que contemple, además, el ámbito social y el ámbito político. Por otro lado, las resoluciones adquiridas, tendrán carácter de obligatorio y se observarán estrictamente las normas y reglas para su normal funcionamiento.

Estamos por terminar este milenio y si no se toma las decisiones necesarias, si no se piensa en una alternativa supranacional que contemple aspectos **sociales**, económicos y políticos, no podremos hacerle frente a los desafíos y retos que el tercer milenio de seguro nos traerá.

CAPITULO II

BRETTON WOODS: REFORMULACION DEL ORDEN ECONOMICO MUNDIAL

2.1.- ANTECEDENTES.

“Nuestro siglo demuestra que el triunfo de los ideales de la justicia y la igualdad siempre es efímero, pero también que, si conseguimos preservar la libertad, siempre es posible comenzar de nuevo... Es necesario conservar la esperanza incluso en las situaciones más desesperadas”

Leo Valiani

Para dar inicio a este capítulo será necesario introducirnos en la historia, tal vez así podamos comprender la influencia, inusual, alcanzada por el poderoso caballero “don dinero”, que despertó la codicia y que, hasta la fecha, ha sido el causante de la destrucción de millares de personas en todo el globo.

El oro es, de seguro, el antecedente más remoto y al que necesariamente debemos remitirnos para desarrollar este análisis. Este fue el primer metal precioso descubierto y utilizado por el hombre, alcanzando su apogeo, cuando el sistema de producción capitalista permitió que las mercancías y el intercambio comercial se transformaran en los puntales esenciales de la economía y que, además, cumpliría un papel protagónico en el Orden Monetario Internacional (en adelante OMI), a través de los sistemas del patrón-oro y del patrón-oro de cambios, vigentes hasta 1914 y 1971, respectivamente.

Muchos autores, al referirse al origen del OMI, han tratado de establecer un límite a la historia de las relaciones monetarias internacionales, al señalar que, tan sólo a partir de 1870 el mundo empezó a vivir un auténtico OMI con el establecimiento de un primer sistema denominado “Patrón Oro” (Gold Standard), sin embargo, existen varios investigadores que han rastreado la presencia de ciertos órdenes monetarios internacionales hasta el mundo antiguo, afirmando que, con el surgimiento del Imperio Romano, empezaron a encontrarse pruebas documentales de un OMI bien claro, basado primero, en la acuñación del oro y luego, en el sólido del oro. Este orden se vería interrumpido al cabo de doce siglos de vigencia, con la caída de Constantinopla en el año de 1203.⁴¹ Luego se sucederían algunas monedas dominantes como: el florín florentino, el real español y el florín holandés, hasta llegar a la primera Revolución Industrial en Inglaterra, época en la cual se empezó a utilizar la libra esterlina en los asuntos monetarios internacionales, debido sobre todo al gran poderío: militar, económico y político, alcanzado por esta nación hegemónica.

Bien o mal, la historia de las relaciones monetarias se pierde en la oscuridad de la prehistoria, pero por razones de tiempo y espacio, la presente investigación tomará como punto de partida el año de 1870, al considerar que a partir de este año se inicia la historia moderna de las relaciones monetarias internacionales, y que, además, a partir de este año el patrón oro se extendió y se instauró en varios países del planeta.

⁴¹ Benjamín Cohen, *La Organización del Dinero en el Mundo: la economía política de las relaciones monetarias internacionales*, México D:F., Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 97-98.

El viejo orden económico, vigente durante el siglo XIX, que no fue creado por ningún texto jurídico sino más bien, por una situación de hecho, se instauró cuando Gran Bretaña restableció la convertibilidad en oro de la libra esterlina en 1819. Vivian Trias indica que fue en el año de 1816, es decir tres años antes, cuando la onza standard de oro pasó a valer 3 libras, 17 chelines y 10 peniques y medio⁴². Este sistema monetario conocido como patrón-oro, posteriormente, en la década del 70, sería adoptado por Francia, Alemania y los EE.UU. El patrón-oro se hizo casi universal en el último cuarto del siglo XIX, cuando muchos países abandonaron las monedas basadas en la plata o en el bimetalismo y adoptaron paridades fijas en oro.

El mecanismo medular de este sistema, que terminó cuando estalló la Primera Guerra Mundial, se basaba en “la fijación, por parte de la mayoría de países grandes, de valores fijos para sus monedas en relación con el oro. Estos países permitían, también, el movimiento libre del oro a través de sus fronteras y convenían en convertir su moneda en oro al precio establecido. Se permitía que las tasas de cambio entre las monedas fluctuaran en respuesta a la demanda del mercado”⁴³, se perseguía, así mismo, lograr un equilibrio en la balanza de pagos a través de la libre circulación del oro. Lo expuesto se podría ilustrar con el siguiente ejemplo: si un país, cualquiera, presentaba déficit en su balanza de pagos, la pérdida de una parte de la dotación de oro del país, reduciría la oferta total del dinero y de los créditos internos, a su vez esto deflacionaría la economía y podría conducir a un mejoramiento gradual de la balanza de pagos. Al contrario, si un país era superavitario en

⁴² Vivian Trias, op. Cit., p. 96.

⁴³ Fred Block, *Los orígenes del desorden económico mundial: la política internacional de los Estados Unidos, desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 17.

su balanza de pagos, la entrada del oro podría acelerar el crecimiento del dinero y el crédito, lo que podría conducir a una aceleración de las importaciones, una reducción de las exportaciones y la eliminación del superávit. Al respecto Vivian Trías señala que este sistema monetario “proporcionó una liquidez adecuada y facilitó un ascenso ininterrumpido y formidable del progreso económico. Se afirma que se trataba de un mecanismo ágil y automático, cuyo objetivo era, constantemente el equilibrio y que cuando éste era perturbado, se retornaba a él, sin mayores conmociones”⁴⁴. Al parecer era un sistema perfecto, pero entonces ¿qué provocó o cuáles fueron las causas para su deterioro?, las respuestas a estas interrogantes son las siguientes:

El sistema del patrón oro, basaba sus operaciones en el oro, pero al finalizar el siglo XIX y principios del XX, subió a la palestra la libra esterlina, por lo menos hasta 1914, ésta fue considerada “tan buena como el oro (as good as the gold) y terminó por desempeñar un papel similar al del dólar en el sistema de Bretton Woods”⁴⁵, es decir la hegemonía de Gran Bretaña, ponía en evidencia su permanencia como líder mundial y como centro industrial, mercantil y financiero, capaz de dirigir y dictaminar las reglas, con las cuales debía jugar el sistema. Este país era el único, por lo menos hasta antes de 1890, capaz de suministrar el capital a corto y mediano plazos desde la *city*⁴⁶, necesarios para mantener el sistema en funcionamiento.

⁴⁴ Vivian Trías, op. Cit., p. 89.

⁴⁵ José Luis García Ruiz, en *El orden Económico Mundial: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT*, coordinado por Jesús de la Iglesia, Madrid, Editorial Síntesis S.A., 1994, p. 33.

⁴⁶ Se denomina así a un lugar estratégico en Londres, en donde se ubican los principales bancos y financieras del mundo. En un inicio se ubicaron allí los principales centros receptores del oro, que provenía de las colonias del Imperio Británico. Y que dotaban de la suficiente liquidez para hacer funcionar al sistema del patrón-oro.

Utilizando su poderío económico, difundió un liberalismo a ultranza, allende a sus fronteras, con el único propósito de salvaguardar sus intereses y de seguir manteniendo su hegemonía, sin considerar que, con la adopción de esta política, las naciones menos desarrolladas corrían la peor suerte, pues, en esa época, eran muy pocos los países en condiciones de competir con la creciente y poderosa industria británica. Al respecto Vivian Trías es muy enfático al señalar que “un Estado liberal, en un país periférico y colonial, es el que desguarnea sus fronteras económicas, el que otorga luz verde al capital extranjero; el que permite, en una palabra, el zorro libre en el gallinero libre”⁴⁷.

Aprovechando su fortaleza industrial y mercantil, Gran Bretaña se valió de medios diplomáticos y militares para canalizar una economía mundial que permitiera la máxima libertad en el comercio y la inversión, de esta manera, el país se aseguraba, por un lado, el ingreso libre del oro que nutría a la *city* y, por otro lado, la existencia de mercados, suficientes, para sus manufacturas.

Para ilustrar de mejor manera, el funcionamiento de esta economía, podríamos hacer referencia al siguiente ejemplo: “Cuando se firma un tratado de libre comercio (fundamentalmente de libre importación) entre Londres y cualquier Gobierno extranjero, significa, en la mayoría de los casos, que el país que ese gobierno dirige, pasa a una situación semicolonial con respecto a la *city*. Este podrá introducir libremente sus manufacturas en el mercado del mismo y, por esa vía arruinar o frenar el crecimiento de su propia industria, condenándolo a lo que Baran llama: el infanticidio industrial”⁴⁸. Con este

⁴⁷ Vivian Trías, op. Cit., p. 103.

⁴⁸ Vivian Trías, op. Cit., p. 92.

tipo de acuerdos, las colonias obtenían su perpetuidad como simples exportadores de materias primas y, además, al ser receptores de crédito, eran los primeros en afrontar y pagar las crisis, que se cernían al rededor de la *city*, pues el Imperio Británico no vacilaba un sólo instante, en recurrir a los medios más bajos para recuperar lo prestado, sin duda alguna, Gran Bretaña, sabía como manejar al sistema, cosa curiosa, algunos años más tarde, Estados Unidos imitaría, casi en su totalidad, estas prácticas, lo único nuevo sería el cambio de actores y del centro financiero: América Latina, respecto de la hegemonía norteamericana y, *Wall Street* en lugar de la *city*.

El Capitalismo se reproducía, con sus crisis y contradicciones, la tasa de ganancia debía permanecer en asenso o, al menos, inalterable, por lo tanto el sistema no podía desaparecer. “El Capitalismo, pues, no es un orden histórico, creado por los hombres y que los hombres, por ende, pueden destruir y superar, sino un orden natural, una segunda naturaleza, con leyes insoslayables que no pueden esquivarse y **que sólo pueden ser conocidas para su mejor observancia**”⁴⁹.

Para no extendernos más allá de lo debido, en este tipo de razonamientos, concluiremos haciendo la siguiente acotación: la debilidad del patrón-oro, estuvo vinculado, estrechamente, al déficit que constantemente tenía Gran Bretaña. Además, a partir de 1890, la presencia cada vez más vigorosa de nuevos centros industriales en Alemania, Francia y en los Estados Unidos, debilitaron a la industria del Imperio Británico, pues a base de la imposición de aranceles lograron madurar y fortalecer sus nacientes industrias, llegándose a convertir en verdaderos centros financieros, capaces de utilizar sus

propias monedas convertibles al oro. Para 1913 el marco alemán era el activo monetario de reserva más popular en el continente europeo, desplazando a la libra esterlina a un plano secundario. La rivalidad financiera entre Gran Bretaña y Alemania, ponía en peligro la estabilidad y vigencia del patrón-oro, “a medida que disminuía la delantera económica de Gran Bretaña con el aumento de la competencia norteamericana y alemana, también se reducía la solidez del patrón-oro”⁵⁰, pues éste sólo podía funcionar en el caso de que un sólo centro hegemónico, acumulador de oro, en régimen de cuasi monopolio, mantenga una completa superioridad sobre el resto de países inmersos en las RMI, caso contrario estaba condenado a desaparecer, cosa que efectivamente sucedió.

Las crecientes y profundas rivalidades, tanto en el plano político, como en el plano económico; la lucha por conseguir nuevos mercados y centros abastecedores de materias primas, llevaría a las potencias hegemónicas a enfrascarse en una guerra sin cuartel, acabando con la paz que había durado 100 años, desde Waterloo hasta Sarajevo; y sepultando al “liberalismo y a su pieza angular: el patrón-oro”⁵¹.

La Primera Guerra Mundial, que duró de 1914 a 1918, provocó la destrucción de la infraestructura, en varios países de Europa; el elevado gasto, por parte de los países beligerantes, para subvencionar los costos de la guerra, generó una escalada inflacionaria que terminaría definitivamente con el sistema del patrón-oro.

⁴⁹ Vivian Trías, op. Cit., p. 87.-

⁵⁰ Fred Block, op. Cit., p. 29.

⁵¹ Vivian Trías, op. Cit., p. 117.

A raíz de 1919, luego del Tratado de Versalles, ya nada o casi nada volvería a ser como antes. Gran Bretaña, Francia y Alemania habían llevado la peor parte en el conflicto: con unas economías devastadas; con presiones inflacionarias muy elevadas, especialmente Alemania, resultaba casi imposible volver a dirigir y organizar el OMI.

La superioridad del Imperio Británico había terminado y emergía como nuevo centro hegemónico Estados Unidos, ya que este país, al no haber tenido una participación directa en la guerra, lo hizo sólo financieramente, había logrado desarrollar su industria puertas adentro y acumular las suficientes reservas de oro (ver anexo N° 1) para erigirse como nuevo centro, capaz de <<soportar estoicamente>> las responsabilidades que conlleva, el establecimiento y dirección de un OMI. Al respecto algunos autores, como Charles Kindleberger, afirman que en un principio EE.UU. no estaba dispuesto, o por lo menos no deseaba hasta 1944, convertirse en el adalid, en el líder indiscutible capaz de guiar y mantener un OMI. “Los Estados Unidos estaban inciertos de su papel internacional... El único país capaz de ejercer el liderato está confundido con sus problemas internos y se hizo a un lado... La inestabilidad [sobrevino por] la debilidad creciente de uno de sus conductores, y la falta de interés suficiente por parte del otro”⁵², pero, indistintamente de esto, nadie puede negar el hecho que demuestra que: el excedente comercial conseguido por Estados Unidos le permitió acumular en 1918 casi la mitad de las reservas oficiales de oro del mundo y reembolsar sus créditos y exportar capitales, hasta el punto de ser en 1919 acreedores netos respecto del mundo, “así de una posición deudora en

⁵² Charles Kindleberger, citado por Benjamín Cohen, op. Cit., p. 114.

3800 millones de dólares en julio de 1914, pasó a una posición acreedora de 3700 millones en 1919⁵³.

Este es el momento en que la libra fue reemplazada por el dólar como moneda hegemónica, estableciéndose, desde esta fecha, su convertibilidad al oro. EE.UU. se encontraba en un sitio privilegiado, cosa que fue, visionariamente, aprovechada por las grandes empresas industriales y por los intereses bancarios, omnímodos, de *Wall Street*, que, como indicamos en párrafos anteriores, pasó a ocupar el sitio exclusivo, que años atrás estaba reservado para la *city*. Estas, fueron las fuerzas que empujaron al coloso del norte, a insertarse definitivamente en la búsqueda de un nuevo sistema regulador de la relaciones monetarias internacionales.

En 1922, en una provincia de Italia, específicamente en la ciudad de Génova, se llevó a cabo una conferencia económica internacional⁵⁴ que intentaría **reordenar** el desorden monetario, reinante en esa época. En esta conferencia se “recomendó” la adopción a nivel mundial de un patrón de cambios-oro (Gold Exchange Standard), que consistía en excluir al oro de la circulación y de los tesoros privados, con el ánimo exclusivo de economizar el uso del metal. Sólo los bancos centrales estaban autorizados a mantener en sus reservas de cambio, divisas convertibles en oro.

Este orden monetario “combinaría un mecanismo puro de tipo cambiario fijo de ajuste de balanza de pagos modelado con base en el patrón oro clásico, con un nuevo patrón

⁵³ José Luis García Ruiz, op. Cit., p. 46.

de moneda-mercancía mixto para hacer frente a la escasez de oro”⁵⁵ y así restablecer el añorado OMI, reinante antes de la guerra. Todas estas medidas, a la postre, resultaron infructuosas, la grave inestabilidad en Europa, no hacía otra cosa más que prolongar y profundizar la crisis, incluso pese a los intentos vanos de los EE.UU. por restablecer el orden, a través de los Planes de Estabilización Dawes y Young⁵⁶ en 1924 y 1929, respectivamente, “para los banqueros internacionales norteamericanos, la estabilización de la libra interesaba a los Estados Unidos porque constituía un gran paso hacia la estabilización de la situación monetaria europea en general, lo que a su vez era un requisito para la realización de las ambiciones financieras y comerciales de los Estados Unidos”⁵⁷.

Pese a los varios intentos, fallidos, de las naciones europeas y de Estados Unidos, por restablecer la “edad dorada” de preguerra, el OMI seguía sin ver la luz al final del túnel: si los graves problemas, por los que atravesaba Europa, contribuyeron negativamente a la instauración de un nuevo OMI, el crack de la bolsa de valores de Nueva York, el 24 de octubre de 1929, y la tremenda depresión que afectaba a todas las naciones inmersas en las relaciones de intercambio comercial, y que se reflejaba en el colapso del comercio mundial y en la caída del PIB, en un 18%, de los países industriales, lo sepultarían definitivamente y la ilusión de retornar a la edad dorada, no pasaría de ser eso, una ilusión.

⁵⁴ El carácter de “Internacional” seguramente obedece a la presencia de 4 o 5 países, que asistieron a la Conferencia de Génova para tratar asuntos relacionados con la instauración de un nuevo OMI.

⁵⁵ Benjamín Cohen, op. Cit., p. 109.

⁵⁶ El Plan Dawes y el Plan Young, fueron diseñados por Estados Unidos para lograr la reactivación económica de Alemania. Consistían en el otorgamiento de préstamos y en la ampliación del plazo, para hacer frente al pago por concepto de reparaciones, luego de la Primera Gran Guerra.

⁵⁷ Fred Block, op. Cit., p. 33.

La depresión condujo a un agotamiento del flujo del capital internacional; a una declinación de los precios de la producción y el ingreso, entendible dada la magnitud de la crisis, que colocaba al sistema bancario y a los gobiernos en una posición cada vez más precaria, que aumentaban, definitivamente, el peligro de un pánico financiero sin precedentes en la historia. “En 1931 estalló la crisis del Creditanstalt vienés, que dominaba el 60% de la industria austriaca. En Estados Unidos cerca de 10000 bancos tambalearían durante los pánicos de 1930, 1931 y 1933. En Italia el número de bancos cayó en un 56%, el número de oficinas en un 33% y el número de empleados en un 27%. En Francia 276 entidades, entre bancos y banqueros, tuvieron problemas, destacando los casos del Banque Nationale de Crédit y del Banque d’Alsace-Lorraine”⁵⁸. Alemania tampoco escapaba de la crisis, la presión ejercida por los países acreedores, fundamentalmente Gran Bretaña y los Estados Unidos, y su incapacidad para cumplir con estos compromisos, condujeron a una presión intensa contra el marco, significándole una pérdida a su Banco Central de 250 millones de dólares en oro y divisas, durante las tres primeras semanas de junio de 1931⁵⁹. La crisis económica de 1929 y la gran depresión de los años 30, terminarían por derrumbar a la República de Weimar.

La quiebra masiva de bancos en el continente europeo; la fuga alarmante de reservas y el caos reinante en general, obligaron a los países industriales a suspender de nuevo la convertibilidad de sus monedas al oro: en el otoño de 1931 Gran Bretaña abandonaría el patrón de cambios oro, produciéndose luego una depreciación de la libra en un 30%; en

⁵⁸ José Luis García Ruiz, op. Cit., p. 50.

⁵⁹ Fred Block, op. Cit., p. 43.

abril de 1933 lo haría Estados Unidos, devaluándose su moneda en un 50%⁶⁰. De 1935 a 1936 Francia, Suiza, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo⁶¹ abandonarían totalmente la convertibilidad, prefiriendo políticas comerciales y financieras completamente autárquicas.

La década de 1930, fue un período de guerra económica abierta, en donde Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, competían activamente por los flujos monetarios y hasta por el propio oro, era un régimen de contienda general entre las naciones hegemónicas, cada una luchaba contra la otra, cada país buscaba la destrucción del vecino. La Gran Depresión de 1930 sería el preludio de las hostilidades militares que sobrevendrían después de 1939 y serviría de trampolín al surgimiento del Fascismo que “transformó a Hitler de un fenómeno de la política marginal en el posible, y luego real, dominador de Alemania”⁶².

La grave crisis de 1929/1932, afectó también a las naciones exportadoras de materias primas, reflejándose en la caída vertiginosa de los precios de los productos de primera necesidad, principalmente alimentos, deteriorando, drásticamente, la economía de varios países, entre ellos Ecuador, cuyo comercio exterior dependía de unos pocos

⁶⁰ Michel Pébereau, *La politique Economique de la France: les relations économiques financières et monétaires internationales*, trad. O.C. Sabkebich y M.M. Litviakoba, Moscú, Editorial Grupo Progress, 1994 [1990], p. 176.

⁶¹ En 1931, el orden monetario internacional se fragmentó en una serie de bloques monetarios competidores y hostiles: el más grande lo constituía el *bloque de la esterlina*, estaba formado por: Gran Bretaña, sus dependencias y dominios de ultramar, excepto Canadá, y un sinnúmero de estados independientes que tradicionalmente tenían conexiones comerciales y bancarias. Un segundo bloque era *el área del dólar* que comprendía el área de influencia de los Estados Unidos y un último bloque, llamado el *bloque oro*, integrado por Francia, Suiza, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

⁶² Eric Hobsbawn, op. Cit., p. 136.

productos primarios, de esta manera este fenómeno transformó la depresión en un acontecimiento literalmente mundial.

El Sistema Capitalista, vivía una de sus peores crisis en la historia, demostrando que “la acumulación no era un proceso lineal, que lo que se había pretendido ocultar, por parte de los exégetas del capital, era consubstancial al sistema y que, por lo tanto, mientras exista capitalismo se debía vivir su proceso cíclico”⁶³. Más pronto o más tarde la crisis llegaría a su fin y el capitalismo iniciaría una nueva fase de total recuperación, confirmándose así la teoría de los ciclos económicos (ver anexo N° 2).

Analizar el OMI de entreguerras, significa constatar que el *laissez faire* que sirvió de base para el funcionamiento del sistema del patrón-oro clásico, había sido desterrado y que la Gran Depresión de 1930 había contribuido a ello. En 1933 el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, inspirado en el pensamiento de Keynes, pone en marcha la política del *New Deal* con el fin exclusivo de alentar la demanda a través del incremento en el gasto público, en definitiva era una política de relanzamiento que incluía grandes obras creadoras de empleo, como el programa de la Tennessee Valley Authority, y medidas sociales, como el seguro de paro o de vejez, o la protección del derecho sindical. La presencia del Estado se volvía indispensable, y sobre todo necesaria, para lograr que el capitalismo se recuperara de tamaña crisis y de esta manera obtener la estabilidad requerida para reorientar el OMI.

⁶³ Ximena Endara O., op. Cit., p. 23.

En 1936, 3 países industrializados: Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos buscarían limar asperezas, por medio de un Acuerdo Monetario Tripartito, en base al cual, se comprometían a ayudarse mutuamente para la estabilización **diaria** de sus monedas, posteriormente se unirían al Convenio: Bélgica, Holanda y Suiza. La preocupación de estos países por brindar un escenario atractivo a la reproducción del capital era evidente, pero, desgraciadamente sus esfuerzos no dieron los resultados esperados y el mundo se vio inmerso en un conjunto de bloques antagónicos, con los cuales no había la mínima posibilidad de negociar. Cada bloque trataba de imponer sus reglas; por un lado Francia, Gran Bretaña y EE.UU., querían seguir ejerciendo su influencia y su dominio sobre el OMI, mientras que el otro bloque, conformado por nuevas potencias imperialistas: Alemania, Italia y Japón, buscaba una redistribución de los recursos internacionales, de esto se deriva que los motivos que causaron la segunda Guerra Mundial fueron los exacerbados disentimientos en la repartición de los mercados de materias primas, de trabajo y de consumidores

Para resumir en pocas palabras, el por qué del fracaso del sistema de patrón de cambios oro, en el período de entre guerras, señalaré algunos puntos considerados los más importantes:

- 1.- Abandono del *laissez faire*, en materia de política económica.
- 2.- Incapacidad de los gobiernos para tolerar ciertos grados de deflación o inflación, con la única finalidad de mantener la convertibilidad de sus monedas a un precio fijo.

- 3.- Cambio de las condiciones políticas y sociales. La Revolución Rusa de 1917 influiría fuertemente en la situación política y económica internacional y esto se traduciría en la exigencia de atención a una serie de reivindicaciones y prestaciones sociales.
- 4.- Surgimiento de barreras proteccionistas, en casi todos los países que habían logrado desarrollar sus industrias⁶⁴.
- 5.- Aparecimiento de nuevos centros financieros: París y Nueva York.
- 6.- La grave crisis de 1929/1932 impidió el normal desenvolvimiento del comercio y de los flujos monetarios internacionales, y,
- 7.- El abultado endeudamiento, para financiar los costos de la guerra, que pesaba sobre los países beligerantes, especialmente Alemania, y su incapacidad de generar superávits en su cuenta corriente para cumplir con estos compromisos.

El intento por restablecer el OMI, una vez más, había fallado, las conversaciones permanecerían estancadas, a consecuencia de la Segunda Gran Guerra, y éstas sólo volverían a ser retomadas en 1944, es decir una vez finalizado, o casi al terminar, el conflicto. Al respecto, Juan Archibaldo Lanús señala que la desastrosa experiencia, que nos legó el período comprendido entre 1913 y 1944; el imperio de la necesidad frente al hambre y la desocupación; la urgencia de reconstruir las economías devastadas y el deseo de restablecer un futuro más previsible y próspero, fueron los motivos más explícitos que impulsaron la creación de un nuevo orden económico mundial⁶⁵ que terminaría por

⁶⁴ Estados Unidos, sanciona por primera vez la Ley Smoot-Hawley, que consistía en el establecimiento de barreras comerciales en sus relaciones con el resto del mundo.

⁶⁵ Juan Archibaldo Lanús, *Un Mundo sin Orillas: Estado-Nación y Globalización*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1996, p. 36.

consagrar, definitivamente, a Estados Unidos como centro hegemónico, al rededor del cual giraría el nuevo OMI de la posguerra.

En el año de 1944, en un poblado del Estado de New Hampshire, en Estados Unidos, cuyo nombre es Bretton Woods se dieron cita 44 países, que sancionaron los Acuerdos para restablecer el nuevo OMI.

Esta iniciativa, que luego se la conocería como Sistema de Bretton Woods, en alusión al pueblo donde se llevó a cabo la reunión, por primera vez en la historia de las relaciones monetarias internacionales acogería la presencia, no sólo de los representantes de las naciones industrializadas, sino que, también, contaría con la asistencia de varios países menos desarrollados, entre ellos Ecuador y aunque, se deduce, que sus opiniones jamás serían consideradas, es destacable el hecho, pues el peso que, paulatinamente, irían adquiriendo serviría para obtener **ciertos** beneficios en el futuro.

La historia de la posguerra, arrojaría acontecimientos nuevos que permanecerían vigentes durante varias décadas y que contemplaban, no sólo, la presencia del Estado en los asuntos económicos, sino que anunciaba la creación de varios Organismos Internacionales que se encargarían de velar por la paz y por la estabilidad económica, “se trataba de reconstruir un orden económico mundial previsible y sobre todo de crear instituciones internacionales que impidieran la repetición del caos monetario que había prevalecido durante el período que va de la Primera a la Segunda Guerra Mundial con sus devaluaciones a costa del vecino, las adopciones y abandono del patrón oro y la tentación

de volver a confiar en la panacea de la autarquía como engañoso tributo al interés nacional”⁶⁶.

Los organismos que se crearon, para llevar a cabo la reconstrucción monetaria, fueron el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, hoy Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Años más tarde, en 1947 se crearía otro Organismo que regularía las relaciones de intercambio comercial internacional denominado GATT: Acuerdo General de Aranceles y Comercio.

Estos organismos: BM, FMI y el GATT, serían el brazo fuerte de los Estados Unidos, a través de ellos se canalizarían los más caros anhelos del imperialismo norteamericano, a costa de las naciones periféricas, permitiendo, además, “la coronación del dólar como monarca monetario de la economía capitalista en el año de 1944 y convirtiéndose en engranajes indispensables para fortalecer la presencia hegemónica de la economía norteamericana a escala latinoamericana e internacional”⁶⁷.

El Banco Mundial, se encargaría de realizar o avalizar préstamos para invertir en la reconstrucción de los países afectados por la guerra, a través del Plan Marshall⁶⁸. Luego su misión se centraría en la ejecución de proyectos y programas de desarrollo en cualquiera de los países miembros del Organismo.

⁶⁶ Juan Archibaldo Lanús, op. Cit., p. 139.

⁶⁷ José Moncada S., *Desarrollo Económico: pasado y perspectivas*, op. Cit., p. 70.

⁶⁸ El plan fue formulado en 1947 por el General americano G.C. Marshall. Consistía en brindar ayuda financiera a los Estados europeos para levantar sus economías después de la Segunda Guerra Mundial. Se estima que el valor total de la ayuda superó la barrera de los 12000 millones de dólares, distribuidos entre 1948 y 1952.

Por su parte, el GATT⁶⁹ cumpliría el objetivo de encuadrar las relaciones internacionales para favorecer el libre cambio; para establecer un código de las ayudas nacionales a la exportación y asegurar la generalización de la cláusula de nación más favorecida. En la práctica los postulados del GATT, jamás se cumplieron a cabalidad, pues los países desarrollados implantaron barreras proteccionistas y subsidiaron a las actividades agrícolas en claro desmedro del resto de naciones (Estas prácticas persisten en la actualidad, incluso, han adoptado nuevas formas, tal es el caso del Neoproteccionismo, entre otras).

Analizar las políticas y objetivos, el camino recorrido y la misión clara del FMI, será parte medular de los puntos que a continuación se detallan.

2.2.- EL FMI: POLITICAS Y OBJETIVOS

Antes de entrar, plenamente, en materia, sería conveniente revisar, brevemente, la estructura orgánica del Fondo, quizá esto nos ayude a realizar un mejor análisis que lleve a conclusiones aclaratorias sobre la realidad que cobija a este Organismo Internacional.

El FMI es técnicamente una organización internacional de carácter intergubernamental, marco e instrumento permanente de cooperación, creado por Estados

⁶⁹ El 15 de Abril de 1994, más de 100 países firmaron en Marrakesh, el acta final de las Negociaciones Comerciales Multilaterales que cierra el ciclo Uruguay (1986 – 1994). Los textos del Protocolo, los 18 acuerdos, los 9 memorándums, las 22 decisiones, una declaración y el Acuerdo constituyeron lo que conocemos como Organización Mundial del Comercio: OMC; poniéndole fin al Acuerdo General de Aranceles y Comercio: GATT, que durante 47 años había “velado” sobre la mayor parte del Comercio Mundial. En la práctica el GATT dejó oficialmente de funcionar a fines de 1995.

para la obtención de finalidades concretas, de carácter económico en este caso, y dotado de una estructura de órganos que pueden ejercer determinados poderes. El alcance de dichas finalidades, la configuración de sus órganos y sus respectivos poderes han quedado establecidos en los Artículos I y XII, respectivamente, del Convenio Constitutivo de este Organismo adoptado en la Conferencia de Bretton Woods durante el mes de Julio de 1944.

De acuerdo al Artículo XII inciso 2 del Tratado⁷⁰ el Fondo consta de una Junta de Gobernadores, un Director Ejecutivo, un Director Gerente, elegido por el Directorio Ejecutivo y, el personal correspondiente. Además, a partir de 1974, el FMI cuenta con un equipo de asesores, agrupados, en un número de 22 personas, en el Comité Provisional sobre el sistema monetario internacional y en el Comité para el Desarrollo. Los 22 integrantes de cada Comité son elegidos por cada país miembro: 7 son representantes de los países con mayor número de votos y los 15 restantes, salen de las 15 jurisdicciones o grupos de países que agrupan al resto de miembros⁷¹. “Cada grupo tiene en cuenta una serie de normas no escritas sobre rotación entre ellos, como el predominio de los países más grandes o más activos del grupo que detentan generalmente la titularidad”⁷² (ver anexo N° 3).

Una vez terminada la revisión de la estructura orgánica del Fondo Monetario Internacional, se pueden emitir algunas observaciones al respecto, quizá en esta misma

⁷⁰ Matthías Herdegen, *Derecho Económico Internacional*, Santa Fé de Bogotá, Ed. Biblioteca Jurídica DIKE, 1ra. Edición 1994, p. 299-230.

⁷¹ Los países que poseen mayor cantidad de votos son: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Japón, Arabia Saudita y China. Estos países también tienen las mayores cuotas del fondo. El resto de países se agrupan en 15 Jurisdicciones o grupo de países.

⁷² Ileana di Giovan, *Derecho Internacional Económico y Relaciones Económicas Internacionales*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1990, p. 176.

estructuración radican los graves problemas que aquejan a las naciones de la periferia o semiperiféricos: Si consideramos que el poder se concentra en 5 países fundamentalmente, es obvio que cualquier resolución adoptada será para salvaguardar sus propios intereses, incluso los mismos representantes de las 15 jurisdicciones o grupo de países, para hacer uso de las palabras de Ileana Di Geovan, siempre provienen de los países más grandes o “más activos” del grupo. Es evidente que la opinión de aquellos países, como Ecuador, con menor capacidad económica, no dejará de ser una simple recomendación, sin derecho a jugar un papel decisivo en la adopción de cualquier resolución. La representación de las naciones de la periferia siempre se verá opacada por la “diligente y buena actitud” de los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Japón y Francia, países que en conjunto poseen más del 40% del total de votos.

Otro aspecto que llama la atención, es la designación del director gerente, dignidad que siempre recae en Europa, al parecer EE.UU. y Japón han aceptado “sumisamente” su desplazamiento, pero esto, a mi juicio, tiene otra explicación. Como se indicó en líneas anteriores, este funcionario es elegido por el Directorio Ejecutivo, es aquí donde, verdaderamente, se concentra la hegemonía, es aquí donde se localiza el centro conductor, por lo tanto, en última instancia, resulta indiferente quien sea el representante legal y la cabeza visible de la Institución Financiera Internacional. Su designación, entonces, no afecta en lo absoluto a los intereses japoneses y peor aún a los intereses norteamericanos.

Para finalizar con este tema y, definitivamente, comprobar la total hegemonía estadounidense, se puede hacer mención del siguiente caso: para la aprobación o negación de cualquier resolución, en el seno del organismo, se necesita del 85% de votos y

considerando que EE.UU. posee el 18% del total de estos, tenemos que, cualquier decisión a adoptarse, necesariamente debe contar con el visto bueno de este país y obligatoriamente ajustarse a sus requerimientos, por lo tanto las justas aspiraciones de los países de la periferia, jamás tendrán acogida en el seno del FMI. No quiero pecar de pesimista, pero nos encontramos a merced de los grandes intereses hegemónicos y, de no existir la suficiente voluntad política y solidaria nunca podremos hacerles frente.

Se necesita la reestructuración inmediata del Organismo, para que los problemas que soportan los países menos desarrollados puedan encontrar el camino de su solución, sólo así estaremos construyendo un mundo nuevo, sólo así lograremos instaurar un OMI sólido, capaz de regular las relaciones monetarias entre los países en una forma más justa y equitativa.

Luego de haber examinado, aunque sólo superficialmente, la estructura que posee el FMI, pasaré a ocuparme de la finalidad misma de este estudio, cual es la de analizar los objetivos establecidos en el Artículo I del Tratado Constitutivo del Fondo.

Según la concepción consagrada en Bretton Woods, el FMI se ocupa de la asistencia monetaria, dirigida a la realización de los pagos internacionales derivados del intercambio de bienes y equipos. Para ello, al Fondo se le asignaba los siguientes objetivos: fomento de la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de política

económica; fomentar la estabilidad cambiaria y coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros; poner a disposición recursos financieros para equilibrar la balanza de pagos, **sin tener que recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional e internacional** y, por último acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrios de las balanzas de pagos de los países miembros.

Para lograr estos ambiciosos propósitos el FMI debía administrar el cumplimiento de cierta disciplina, un código de conducta monetaria con el exclusivo fin de crear y mantener un sistema monetario estable y, paralelamente, ayudar financieramente a los Estados para controlar los desequilibrios temporales de sus balanzas de pagos, “en otras palabras, se estableció un vínculo entre las obligaciones de los miembros conforme a determinadas reglas y su acceso al financiamiento del FMI”⁷³.

Al respecto el profesor Antoni Pigrau Solé⁷⁴ señala que los objetivos del FMI, siempre se fundaron “sobre la base de la ficción de que los desequilibrios en la balanza de pagos eran una situación excepcional y transitoria”⁷⁵ la realidad demostraba lo contrario, la gran mayoría de los Estados miembros, constantemente incurrían en desequilibrios, desbaratando por completo el código de conducta monetario. El intento de articular un sistema basado en la estabilidad de los tipos de cambio y la convertibilidad exterior de las

⁷³ Catherine Swin y Richard E. Feinberg, coordinadores, *La reestructuración del Fondo Monetario Internacional en un mundo multipolar*, México, D.F., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1991, p. 5.

⁷⁴ Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Ravira y Virgil, en la provincia de Tarragona, España.

⁷⁵ Antoni Pigrau Solé, *Las políticas del FMI y del Banco Mundial y los Derechos de los Pueblos* (conferencia).

monedas, muy pronto se demostró como inviable y se “autodestruyó” en el año de 1971, siendo, como es sabido, decisiva la actuación del gobierno de los EE.UU., vulnerando así sus obligaciones aunque era, paradójicamente, el principal artífice del Sistema.

A partir de la década de los 70, los objetivos de la Institución quedarían prácticamente en desuso, más aún si tomamos en cuenta que la flexibilidad que se impuso con la segunda reforma del Convenio del FMI adoptada en 1976, y que entró en vigor en 1978, condujo a un auténtico desorden monetario⁷⁶. El Sistema de Bretton Woods expiraba, sin haber cumplido su objetivo principal, lograr la estabilización del sistema monetario.

Lo expuesto ayuda a sintetizar las siguientes observaciones:

Los objetivos, que inicialmente debía cumplir el FMI, sólo tuvieron una duración limitada, a raíz de los acontecimientos de 1971, cuando EE.UU. suspendió la convertibilidad oro-dólar, debido sobre todo al abultado déficit de su balanza de pagos; la crisis energética de 1973; la expansión sin barreras del capital financiero privado durante la década de los 70 y 80's; y, la crisis que sobrevino en los años 80, a consecuencia del exagerado endeudamiento, contribuyeron substancialmente para que el FMI modificara completamente su rol. Estos acontecimientos marcaron un hito en la historia de este

⁷⁶ Hasta el momento se han llevado a cabo 3 Enmiendas del Convenio Constitutivo: la primera se aprobó el 31 de mayo de 1968 y dio lugar a la incorporación del los DEG (Derechos Especiales de Giro) como activo complementario de reserva, entró a funcionar el 28 de julio de 1969; la segunda se aprobó en 1976 y entró en vigencia en el mes de abril de 1979, introduciéndose la legalidad de los tipos de cambio flotantes; y, la última se llevó a cabo en junio de 1990, empezando a funcionar a partir de 1991. Esta Enmienda contempla modificaciones en cuanto al trato que se dará a los países que incumplan con los compromisos adquiridos con el FMI.

Organismo Internacional, señalándole un camino nuevo a seguir, totalmente diferente al que había emprendido luego de su creación en la década del 40.

El FMI cambió sus objetivos iniciales por otros más drásticos y severos y de regulador y guardián de las relaciones monetarias internacionales pasó a convertirse en el “guardián de los intereses de la banca internacional privada”⁷⁷ instaurando para el efecto sendas recetas fondomonetaristas, inspiradas en las concepciones neoliberales, sin considerar, en lo más mínimo, la realidad existente en casi todos los países de la periferia. De ahí que la actitud del FMI sea completamente reprochable y sensurable. Se desvirtuó la concepción original que sirvió de base para su creación, y en su lugar se instauró una especie de régimen inquisidor basado en intereses privados de la banca y de la empresa transnacional.

Sobre lo aludido, Peter B. Kenen realiza la siguiente observación: “En los años 80 el Fondo fue considerado generalmente como un cobrador de deuda para los gobiernos y los bancos acreedores, puesto que rehusó desembolsar créditos del Fondo a favor de miembro alguno que no estuviera al corriente en el pago de los intereses... El Fondo pasó a participar directamente en el problema de la deuda, más bien que contribuir parcialmente a su solución, ya que comenzó a extraer recursos netos de los países deudores, en lugar de poner más dinero a disposición de los mismos”⁷⁸, el FMI se ha convertido en una institución reguladora del sistema crediticio mundial, sin que ello se haya reflejado en una

⁷⁷ Ximena Endara O., op. Cit., p. 43.

⁷⁸ Peter B. Kenen, “El uso del crédito del FMI”, en *La reestructuración del Fondo Monetario Internacional en un mundo bipolar*, op. Cit., p. 84.

modificación de su Convenio Constitutivo, repercutiendo negativamente en los objetivos que aún figuran explícitamente en el Tratado.

“El FMI de la década del 90 muy poco se parece al FMI creado en 1944. Su rol internacional ha superado las preocupaciones monetarias que inspiraron su creación. Su preocupación por las reformas estructurales y por la promoción de políticas de ajuste se ha sumado a la función de ser una institución monetaria, la de ser un órgano de promoción y difusión de políticas macro económicas para los países miembros que utilizan sus servicios financieros”⁷⁹

Desgraciadamente la austeridad impuesta a los países de la periferia, ha sido un remedio muy doloroso e inaceptable. El Fondo en lugar de promover el desarrollo económico de estas naciones, lo ha frenado drásticamente y se ha convertido en el lacayo fiel de un “orden económico internacional sustentado en la desigualdad y jerarquización que genera procesos de dominación y subordinación de unos países por otros”⁸⁰. Hoy no existe más un sistema monetario internacional, lo que queda del orden concebido en Bretton Woods es el organismo Fondo Monetario Internacional, “vivimos en un sistema de hecho, o mejor dicho, en un no sistema”⁸¹

POLITICAS Y SERVICIOS DEL FONDO

⁷⁹ Juan Archibaldo Lanús, op. Cit., p. 158.

⁸⁰ Carlos Berzosa, en *El Orden Económico Mundial: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT*, op. Cit., p. 236.

⁸¹ Juan Archibaldo Lanús, op. Cit., p. 153.

La principal reclamación de los países en desarrollo, no sólo ante el FMI sino también ante el Banco Mundial, ha sido siempre la posibilidad de obtener mayores corrientes de recursos financieros, con las mayores facilidades de financiación y con las menores condiciones posibles⁸², petición por demás justa, si consideramos los intereses, en niveles de usura internacional, vigentes en la actualidad.

Pese que a partir de 1974 se produjo un aumento de recursos y una serie de nuevas facilidades creadas posteriormente, las demandas de una mayor financiación y de una menor condicionalidad; de un aumento en la asignación de los DEG y de su vinculación con el desarrollo, así como un aumento del capital del Fondo, no han cesado y han sido mil veces reiterados en el seno de Organizaciones como UNCTAD y la ONU, pero es penoso constatar que estas peticiones no han surtido ningún efecto, es más en la mayoría de veces, esta condicionalidad se ha vuelto mucho más dura.

Como es sabido, los recursos para la asistencia monetaria del FMI provienen básicamente de las cuotas con que los Estados miembros contribuyen al Fondo. Estas son determinadas en función de fórmulas que combinan diversos indicadores tales como: PIB, renta per cápita, población, posición geográfica y niveles de comercio exterior. Las cuotas de los países miembros, son revisadas periódicamente y deben ser pagadas en un 25% en divisas (DEG) y en un 75% en la moneda del país miembro. Esta cuota, aparte de incidir en la determinación del número de votos, determina también la cantidad máxima de dinero que puede disponer cada Estado miembro. Las distintas vías de financiación del FMI

⁸² La condicionalidad (o condición) es cierta característica de algunos acuerdos de endeudamiento externo o de renegociación de deuda en los cuales los desembolsos o refinanciamientos sólo se otorgan previo el

establecen siempre un límite máximo para cada Estado miembro en términos de porcentaje sobre su cuota.

Los servicios y políticas por medio de los cuales el FMI suministra respaldo financiero a sus países miembros se diferencian por el carácter de los problemas macroeconómicos y estructurales que tratan de resolver y por el grado de condicionalidad a que están sujetos.

Estas facilidades se conocen bajo las diversas denominaciones que designan sus propósitos, así tenemos por ejemplo: “El Acuerdo del Servicio de Ajuste estructural” creado en 1986; el “ajuste estructural ampliado” establecido en 1988; el financiamiento por “caída de exportaciones” e “imprevistos externos”, en vigencia desde 1988; y el Servicio para la “transformación sistémica” creado en abril de 1993, entre otros (ver anexo N° 4).

De 1952 a 1993, el Fondo Monetario Internacional cambió el menú de productos, a disposición de los países miembros. De los mecanismos tradicionales de financiamiento y los acuerdos stand by⁸³ vigentes desde 1952, pasó a ofrecer una gama de servicios y varias facilidades adicionales. Esto le permitiría imponer severos condicionamientos y sobre todo cambiar las reglas de juego para volver más atractivo el espacio, necesario, para la expansión del capital transnacional privado. Dicho de una mejor manera, este nuevo menú de servicios financieros brindó al FMI, la posibilidad de ajustar más a los ajustados,

cumplimiento de determinadas metas o de medidas de política económica.

⁸³ Es un acuerdo de crédito por medio del cual un país miembro del FMI recibe la seguridad de que, durante un cierto período, se autorizan sus peticiones de giro, en forma escalonada, siempre que cumpla con ciertas condiciones impuestos por el Fondo, para alcanzar determinadas metas referidas a su economía interna. Estos

es decir, a los países de la periferia que soportaban graves problemas de endeudamiento, autoalimentados a causa del peso creciente de los intereses, situación que resultaba por demás pernicioso para sus economías.

2.3.- EL FMI: UN ORGANISMO AL SERVICIO DE LOS PAISES CENTRALES

Aún no había concluido la Segunda Guerra Mundial, cuando los países industrializados de la época, enfrascados en sus dubitaciones ancestrales, planeaban ya la instauración y reorganización de un nuevo orden económico que regulara las relaciones de intercambio entre países.

En 1942, Gran Bretaña y Estados Unidos presentaron 2 sendos proyectos que buscaban, entre otras cosas, dejar sentadas las bases sobre las que se desenvolverían el nuevo orden monetario internacional de posguerra. Harry D. White, secretario del tesoro de EE.UU. y muy allegado a los intereses de Wall Street, y el economista John M. Keynes, director del Banco de Inglaterra, serían los encargados de defender los intereses de sus respectivos países. La rivalidad entre estas dos potencias hegemónicas se manifestaba muy claramente: por un lado los británicos no querían perder el protagonismo, que durante varios años mantuvieron y que les había permitido erigirse como principal centro financiero, y por el otro lado los americanos, que ya se consideraban los más fuertes y con mayores posibilidades de dirigir los destinos del mundo, no podían permitir que se les arrebatase su “designio divino”.

créditos se los concedía inicialmente para enfrentar problemas de corto plazo en la balanza de pagos; en los últimos años se han transformado en requisito previo para renegociar la deuda externa.

Estos 2 proyectos, presentados oficialmente en 1943, (ver anexo N° 5) serían la antesala del sistema creado en Bretton Woods, de ahí que algunos investigadores, como Benjamin Cohen, sostengan, y con justa razón, que “el sistema de Bretton Woods se originó como una forma de aveniencia entre planes rivales para la reconstrucción monetaria”⁸⁴.

Luego de acaloradas discusiones, finalmente se dejó a un lado el proyecto de Lord Keynes y en abril de 1944 se llegó al acuerdo de presentar, en la Conferencia de Bretton Woods, un proyecto único que recogía básicamente la propuesta estadounidense de constituir el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. “Aún resonaban los estampidos de los obuses y el silvido escalofriante de las bombas arrojadas desde el aire, en los oídos de Europa, cuando la burguesía yanqui forzó la creación de un organismo internacional al servicio de su hegemonía mundial”⁸⁵. Evidentemente había nacido el FMI (oficialmente empezaría a funcionar en 1947) y aunque en la teoría, éste sería el organismo ideal para lograr la cooperación monetaria y financiar las transacciones internacionales de sus países miembro, en la práctica muy pronto demostró ser un celoso guardián de los intereses norteamericanos y sobre todo de los intereses omnipotentes de Wall Street.

Esta situación permanecería, casi invariable, hasta fines de los años 50, debido sobre todo a la dependencia de las economías europeas del dominio norteamericano por la desorganización causada por la guerra. Esta época, fue una etapa de despegue económico, nunca antes visto, impulsado inicialmente por la reconstrucción europea. El dólar se había

⁸⁴ Benjamín Cohen, op. Cit., p. 115.

⁸⁵ Vivian Trías, op. Cit., p. 175.

entronizado como moneda de reserva, y la mayoría de países europeos y Japón se habían preocupado por llenar sus arcas nacionales con ella. La asombrosa recuperación económica de estas naciones, que de países devastados pasaron a convertirse en gigantes revigorizados capaces de competir agresivamente con EE.UU. en su mercado interno y en el exterior, ponía en peligro la hegemonía norteamericana. (ver anexo N° 6). Por otro lado, la presencia y autoridad ejercida, durante estos años, en el seno del FMI también sufriría modificaciones, pues de manejar (EE.UU.) el 30% del total de votos al instaurarse el FMI⁸⁶ pasó a poseer, en 1960, 25.2%, para 1980 su posesión se redujo a 20% hasta llegar a un poco más del 19% en los tiempos actuales⁸⁷. Mientras tanto los países europeos y Japón veían incrementar sus cuotas en el Fondo, lo que repercutía necesariamente en el porcentaje de votos que poseían, así: RFA y Japón poseían para 1989 6.40%, cada uno; Gran Bretaña y Francia, cada uno con 5.48%⁸⁸, posición que hasta hoy se mantiene, sólo con ligeras modificaciones, pues existen otros países que por su poderío económico han pasado a formar parte de los 7 países con mayor cantidad de votos, estos son: Italia y Canadá.

La situación reinante, al finalizar la década de los 50, inclinaba la balanza de poder fuera de los EE.UU. considerando su ya abultado déficit en la balanza de pagos, de 1958 a octubre de 1960 el déficit norteamericano se incrementó de 1500 millones a más de 3000 millones de dólares⁸⁹, y la firma, a fines de 1958, del Tratado de Roma que creó la CEE (Comunidad Económica Europea)⁹⁰, bien podemos afirmar que esta época fue la que dio

⁸⁶ Vivian Trías, op. Cit., p. 177.

⁸⁷ Michel Pébereau, op. Cit., p. 228.

⁸⁸ Ileana Di Geovan, op. Cit., p. 176.

⁸⁹ Vivian Trías, op. Cit., p. 231.

⁹⁰ En la actualidad, la CEE ha logrado, casi terminar con el proceso de integración iniciado en 1958. A raíz del Tratado de Maastricht en 1992 su nombre se modificó por el de Comunidad Europa, hoy su

inicio al aparecimiento de los eurodólares. Sin embargo, es pertinente señalar que, la hegemonía norteamericana y de su moneda, siguió teniendo vigencia, es tan sólo a partir de 1967 cuando la situación se torna incontrolable y EE.UU. empieza a sentir los efectos de su gran déficit, terminándolo por derrumbar definitivamente en 1971, cuando por primera vez, luego del Tratado de Bretton Woods, soporta un abultado déficit comercial, con los países vigorosamente restablecidos de Europa y Asia, pero sobre todo con Japón.

El presidente Richard Nixon, en una intervención por demás dramática, anuncia oficial y definitivamente que EE.UU. renunciaba a toda convertibilidad del dólar en oro, sepultando de esta manera el principio sobre el cuál el Sistema de Bretton Woods se había mantenido. Estos acontecimientos hacían pensar en el colapso definitivo del Sistema Monetario Internacional.

La bonanza económica del capitalismo avanzó hasta finales de los años sesenta y durante esta etapa se le dio a la industria (especialmente a la de gran escala) y el comercio internacional el papel de ser los motores del crecimiento económico y el Estado y los organismos internacionales la función de velar por ello⁹¹.

El FMI reprodujo casi al pie de la letra este papel. A partir de 1958 se produce lo que Trías llama la “fondomonetarización” del continente al sur del Río Bravo, lo que es astutamente, aprovechada por EE.UU. Este país a través del Fondo logra que los países latinoamericanos se comprometan a facilitar el libre comercio; a devaluar sus monedas y así simplificar el camino de las exportaciones e importaciones norteamericanas. La década de 1960 está marcada por una serie de préstamos stand by concedidos a la mayoría de

denominación ha trascendido esta etapa llegando a constituir prácticamente una Integración Económica Total, luego de la puesta en marcha del EURO. Su nombre actual es Unión Europea.

⁹¹ Ximena Endara O., op. Cit., p. 37.

países latinoamericanos, esta es quizá, el antecedente más cercano de la fuerte injerencia del FMI en América Latina.

La expansión del crédito, a través de un nuevo actor financiero emergente: la banca privada, y la consolidación de las empresas transnacionales (ETN) como principales promotores del desarrollo y el comercio marcan las décadas de los 70 y 80. Estos agentes económicos empiezan a adquirir una influencia inusual en el mundo, aunque si tomamos en cuenta la característica esencial del capital, esto dejará de parecernos inusual. Los primeros inician reciclando el dinero de los eurodólares y de los petrodólares, en condiciones por demás favorables, en los países periféricos, hasta llegar a convertirse en el principal dolor de cabeza de estas naciones. Los segundos (las ETN) se nutren básicamente de las materias primas, en condiciones por demás favorables, y son los mismos en proveer la producción elaborada a los países periféricos. Una especie de reciclaje pernicioso que en nada los beneficia.

El crecimiento exagerado del crédito se sale del control del FMI, más aún si consideramos que gracias a la segunda enmienda del Convenio Constitutivo en 1976 le resultó totalmente imposible regular la liquidez internacional y establecer las paridades cambiarias, es decir el remedio resultó peor que la enfermedad, permitiendo que el capital financiero no productivo circulara libre de trabas: de 14 mil millones de dólares que circulaban en 1964 pasa a 800 mil millones de dólares en 1982⁹² el monto de sus operaciones, y para 1995 el movimiento de capital significaba, nada menos y nada más, la

⁹² Pedro Paz, citado por Ximena Endara O., op. Cit., p. 41.

suma de 1200 mil millones de dólares, es decir el doble del saldo acumulado de la deuda externa total de América Latina, que asciende alrededor de 600 mil millones de dólares⁹³.

La presión ejercida por los bancos transnacionales a sus gobiernos, surtió el efecto esperado, éstos se encargarían de impulsar dentro del FMI, las iniciativas requeridas para recuperar los préstamos desde los países periféricos. El Fondo Monetario respondía eficientemente a las exigencias del capital y proponía nuevos ajustes estructurales en todos los países endeudados de la periferia, sangrando inmisericordemente los recursos de estas naciones, esto permitió hablar de una década perdida en América Latina, pues las ingentes cantidades de dinero que se destinaban al servicio de la deuda, sólo servían para hundir más a las economías de la región. El FMI se convirtió así en el fiel lacayo de los países centrales y su función, otrora concebida, pasó a formar parte de una historia sin tiempo.

Cosa parecida sucedió y sucede con las ETN, al calor del proceso de la internacionalización de la economía, éstas iban adquiriendo roles preponderantes, tanto a nivel interno, como externo. Para 1976 crecieron muy significativamente los niveles de concentración y centralización del capital, tan solo en EE.UU. “los 200 más grandes consorcios industriales controlaban más del 60% de los activos totales de todas las empresas”,⁹⁴.

El poderío de las ETN crecía abrumadoramente, para 1992 las 200 ETN más grandes del mundo generaban el 27% del PIB mundial y adquirirían poderes omnímodos

⁹³ Wilma Salgado, en Revista *Ecuador Debate*, No. 45, Quito, CAAP, diciembre de 1998, p. 58.

⁹⁴ Alonso Aguilar, op. Cit., p. 63.

que casi nunca eran contrarrestados por los gobiernos nacionales, su poder y presencia se les escapaba de las manos. “Las ETN se transforman en Consorcios Planetarios sin fronteras geográficas, los cuales adquieren poder creciente sobre el mismo “Estado-Nación”, subordinándolo a sus propios intereses y constituyéndose, de ese modo, en hegemónicas. Estos nuevos “Estados Privados” soberanos no rinden cuentas de nada a nadie. Son “Estados Privados sin ciudadanos “ que tienen el poder de subordinar a múltiples Estados Nacionales. Estos “Estados Privados sin Ciudadanos ni Fronteras”, en su mortal rivalidad por el mercado sacrifican recursos naturales y humanos, sin mayor consideración y sin precedentes en la historia”⁹⁵.

Las ETN fueron las responsables de manejar y difundir, a escala planetaria, los adelantos tecnológicos y también de propagar el nuevo patrón de acumulación basado en una total globalización de la economía⁹⁶ pregonaada por los países centrales para afrontar la crisis, que desde 1973 la venían padeciendo y que, a raíz de 1990 se profundizaría aún más.

Otra vez los organismos creados en Bretton Woods serían los portaestandartes de una nueva bandera de ignominia. El FMI jugaría el papel que tanto les interesaba a los países centrales.

A causa del agotamiento de las políticas Keynesianas, que le habían dado cierto respiro al Sistema Capitalista de posguerra, surgiría a la palestra de la política internacional el ideario neoliberal que se encargaría de garantizar una mayor penetración del capital y de

⁹⁵ Wim Dierckxsens, *Los límites de un Capitalismo sin Ciudadanía: por una mundialización sin neoliberalismo*, San José, Costa Rica, Editorial DEI, 2da. Edición, 1997, p. 113.

mercancías extranjeras en los países de la periferia, constituyéndose, de esta manera, en el elemento facilitador de la extensión del capitalismo internacional.

El FMI adopta estas políticas neoliberales y adquiere de lleno el rol de ser un organismo al servicio de los países centrales, de esta manera se convierte en el representante plenipotenciario de la hegemonía internacional de los países ricos “representando los intereses de la banca [y la empresa] transnacional y de los gobiernos de los 7 grandes que son: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Canadá, Inglaterra e Italia. Dicho de otro modo, el FMI... será el representante de los poderosos ante el Tercer Mundo: su poder es omnímodo”⁹⁷ y lo ejerce sabiamente a través de las famosas “Cartas de Intención”⁹⁸.

2.4.- INCIDENCIA DEL FMI EN LA VIDA ECONOMICA Y POLITICA DEL ECUADOR.

Como lo señalé en líneas anteriores, Ecuador no ha permanecido ajeno a los acontecimientos que han rodeado al FMI. Nuestro país fue uno de las 44 naciones que sancionaron los acuerdos de Bretton Woods y uno de los que, en su momento, ratificaron las enmiendas al Convenio Constitutivo, sin embargo, debemos reconocer que su relación, con este Organismo Financiero Internacional, empieza a tener notoriedad, recién en 1958, luego de que el FMI volviera su mirada al “patio trasero de Estados Unidos”.

⁹⁶ Al respecto, si se quiere, puede encontrarse más información en el capítulo I.

⁹⁷ Arturo Ortiz Wadgymar, op. Cit., p. 16.

⁹⁸ La Carta de Intención, es un documento que debe ser presentado al FMI, declarando las intenciones de política económica de un gobierno. En la actualidad se ha convertido en un requisito indispensable para acceder a nuevos créditos con el fondo, y con cualquier otro organismo financiero.

Antes de profundizar en el tema y para ser más coherente con la investigación, considero necesario referirme, muy superficialmente, al entorno económico que caracterizaba a nuestro país en la década del 50. Esto nos ayudará a comprender el proceso a través del cual el Ecuador empieza a vincularse, más efectivamente, con el entorno económico internacional, logrando con ello fortalecer determinadas áreas que luego se convertirían en el principal sustento económico de la nación.

El Ecuador cacaotero de principios de siglo, que había logrado sortear los problemas causados por la Gran Depresión de los 30's, gracias sobre todo a la "pepa de oro", llegaba a su fin. Otro producto agrícola –el banano- vendría a suplir con creces al cacao, éste se constituiría en la principal fuente de ingresos del país por más de 20 años, hoy su preponderancia ha perdido relevancia debido a la existencia de otros productos, fundamentalmente el petróleo y el camarón, pero debemos reconocer que los ingresos provenientes de esta actividad⁹⁹ son muy significativos todavía.

De 1950 a 1971 el Ecuador se dedicó por completo a la producción y exportación de la fruta, las secuelas dejadas por la Segunda Guerra Mundial resultarían propicias para vender la fruta en el mercado internacional. El Ecuador se volvía atractivo para la inversión extranjera¹⁰⁰, empresas como la United Fruit, la Standart Fruit, las dos norteamericanas; y la Exportadora Bananera Noboa que no necesita presentación, iniciaron su labor exportadora y permitieron que, con su labor, se beneficiaran otros actores inmersos en la

⁹⁹ Me refiero a la Producción - Distribución y Exportación de la fruta.

¹⁰⁰ Existen datos que revelan que la inversión extranjera se instaló en el país desde principios de siglo, llegando en 1930, a un gran total de 21 millones de sucres. Esta inversión se concentraba en áreas mineras: oro, petróleo y en ciertas ramas agrícolas uno de ellas el banano.

actividad bananera. Al respecto Alberto Acosta señala “los exportadores de la fruta acaparaban el grueso de la renta bananera y los trabajadores y productores juntos apenas recibían algo más de la mitad del valor agregado nacional”¹⁰¹, tendencia que persiste hasta nuestros días. La pugna entre productores y exportadores de banano ha estado a punto de desembocar una grave crisis en el país¹⁰².

Para fines de 1950 el auge bananero empezaría a declinar y la coyuntura internacional desfavorable contribuiría a ello: los precios de la fruta y en general los términos de intercambio en el mercado internacional para 1955 se habían deteriorado; las ETN exportadoras del país al comprobar que las plantaciones bananeras de varios países centroamericanos habían comenzado a registrar una notoria recuperación, reducirían sus actividades en el Ecuador y, si a todo esto añadimos la desfavorable situación geográfica de nuestro país, me refiero a la distancia existente a los mercados estadounidenses y europeos, podemos encontrar la explicación requerida del por qué nuestro país empezó a presentar serios problemas en su balanza de pagos, situación que se agravaría aún más en la década del 60.

Los problemas nunca vienen solos y a la crítica situación económica del país se sumaron los problemas sociales, las clases populares siempre son las primeras en soportar las crisis, y en este caso no podía ser la excepción. Sus justos reclamos fueron brutalmente reprimidos, en 1959, por el gobierno socialcristiano de Camilo Ponce Enríquez. Actitud por demás inhumana y cobarde que difícilmente se borrará de la mente de los ecuatorianos.

¹⁰¹ Alberto Acosta, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 5ta. Reimpresión, 1998, p. 84.

¹⁰² El Congreso Nacional creó una Ley del Banano el 9 de Noviembre de 1999, a través de la cual se fija el precio de la fruta que deberá ser pagada al productor bananero.

La grave crisis económica; el recrudecimiento de los problemas sociales; la necesidad de realizar obra pública en el país y el requerimiento de los acreedores internacionales; recordaremos que el tema de la deuda externa nos acompaña desde que Ecuador se inicia como República Independiente en 1830¹⁰³; llevaron al país a buscar apoyo en el Organismo que en 1944 ayudaría a instaurar. A partir de 1960 el Ecuador recurriría “una y otra vez al apoyo financiero del FMI, contratando nueve créditos contingentes o stand by, en 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1969, 1970 y 1972”¹⁰⁴ este último contratado pocos días antes de que se inicien las exportaciones petroleras.

Para 1972 la deuda externa ecuatoriana llegó a ubicarse en 344 millones de dólares, incrementándose exageradamente más en los años subsiguientes, en 1980 ésta se encontraba en 4601 millones de dólares¹⁰⁵. En algo menos de 10 años, la deuda externa se había multiplicado en más del 1000%. Hasta el 10 de Agosto de 1998 la suma había alcanzado un gran total de 16399 millones de dólares que representaba más del 110% del PIB¹⁰⁶, es decir que debemos mucho más de lo que producimos (ver anexo N°7).

Durante la década del 70, se pensó ingenuamente que la coyuntura internacional para el mercado del petróleo, siempre sería favorable, que el precio que se pagaba por el oro negro siempre permanecería en niveles muy elevados y además que el recurso petrolero nunca se agotaría. Esto incentivó a los gobiernos de facto, instalados en el país, a

¹⁰³ Según datos encontrados en la obra de Alberto Acosta (pag. 43) al Ecuador le tocó el 21,5% del total de la deuda contraída con Inglaterra para financiar las guerras de Independencia. Este 21,5% representaba: 1424579 libras y 5 chelines. Deuda que constantemente era renegociada con los acreedores privados internacionales y que para finales de 1959 había alcanzado la desproporcionada cantidad de 68,3 millones de dólares (Acosta – p. 89).

¹⁰⁴ Alberto Acosta, op. Cit., p. 92

¹⁰⁵ Alberto Serrano, en *Ecuador Debate* No. 45, op. Cit., p. 130.

endeudarse exageradamente. A esto se sumó o mejor dicho coadyuvó, la llegada de capitales financieros que huían de la crisis que afectaba a los países centrales. Estos créditos que en un principio se concedían en condiciones muy favorables, a una tasa de interés relativamente bajo (ver anexo N° 8), se convirtieron con el tiempo en impagables, debido al incremento incesante de los tipos de interés.

Al respecto Alberto Acosta señala que “el aumento de la deuda en los países subdesarrollados ha sido, muchas veces, la mejor (o quizás la única) salida que tenía el capital financiero internacional para garantizar su reproducción.”¹⁰⁷.

El mínimo peligro existente, o la presencia de tasas de interés más atractivas, son suficientes para que este capital abandone el lugar y se refugie (temporalmente) en el sitio que considera apropiado. Esto fue lo que realmente sucedió en América Latina en la década de los 80's, la fuga de capitales a EE.UU. no se hizo esperar. Latinoamérica quedaba sumida en la incertidumbre: por un lado, el exagerado peso de la deuda, que la obligaba a realizar fuertes desembolsos para sus servicios y por el otro, las exigencias cada vez mayores; por parte de la sociedad, de mejorar las condiciones de vida. Todo esto contribuyó para que América Latina, y en este caso Ecuador, regresara nuevamente a solicitar la ayuda del FMI. Una cosa había cambiado, el Organismo Financiero Internacional, a petición de los países centrales, recrudesció sus condicionamientos y en lugar de brindar la asistencia necesaria se convirtió en el verdugo de las economías de la periferia.

¹⁰⁶ Revista *VISTAZO*, 16 de Septiembre de 1999, p. 15-18.

¹⁰⁷ Alberto Acosta, en Revista *Ecuador Debate* No. 45, op. Cit., p. 67.

La década de los 80, significó para Ecuador el inicio de un camino, por demás difícil. El FMI se convertiría en el eje a través del cual giraría la realidad económica, política y social del país durante las dos últimas décadas del siglo XX.

2.5.- DECADA DE LOS 80: ANALISIS DEL DESARROLLO ECUATORIANO

Para relatar los acontecimientos ocurridos durante esta década, necesariamente debemos remitirnos a hablar del conjunto de las políticas de ajuste, aconsejados e impuestos por el FMI, llevadas a cabo desde 1982 a 1990.

Durante este período se sucedieron en el país 3 gobiernos supuestamente diferentes que representaban, así mismo, a diferentes grupos económicos muy fuertes del país.

El primero de estos gobiernos estuvo presidido por el demopopular Osvaldo Hurtado, persona que llegó a ocupar el sillón de Carondelet luego que Jaime Roldós Aguilera muriera trágicamente en un accidente aviatorio en la Provincia de Loja, el 24 de Mayo de 1981.

El entorno macroeconómico que le rodeaba, avizoraba un futuro incierto: entre 1981 y 1983 hubo una desaceleración productiva del 3,9% al -2, 8% anual lo que influyó notablemente en la inflación, de septiembre de 1982 a septiembre de 1983 la tasa de variación anual de los precios pasó del 16,7% a 63,4%, las Reservas Monetarias Internacionales, de 1980 a 1983 bajaron exageradamente de 857 a 151 millones de dólares,

mientras que el déficit en cuenta corriente se situaba en 1982, en los 1182 millones de dólares equivalente al 9% del PIB¹⁰⁸.

Para lograr estabilizar estas variables macroeconómicas, el gobierno de Osvaldo Hurtado inició la adopción de una serie de políticas de ajuste para el manejo de la crisis, con la puesta en vigencia del “Programa de Estabilización Económica y Social” que buscaba básicamente equilibrar el déficit fiscal, desarrollar un mercado de capitales, equilibrar el sector externo y apoyar y diversificar a los sectores productivos¹⁰⁹. Para lograr cumplir con estos objetivos el gobierno procedió a aumentar el precio de los combustibles y eliminar el subsidio al trigo; amplió la participación del Banco Central en el Fondo de Regulación de Valores; racionalizó los niveles arancelarios; reformó la Ley de Fomento agropecuario y prohibió la importación de productos no esenciales.

Sin embargo, esto no solucionó los problemas de la economía ecuatoriana pues la brecha ahorro-inversión con relación al PIB se incrementó al 5.1%; el déficit de la cuenta corriente se elevó al 10,5% y la reserva monetaria cayó en un 50%¹¹⁰.

A todo esto se sumaba, o mejor dicho empezaba a tomar fuerza el problema del endeudamiento externo, la clara irresponsabilidad de los agentes económicos privados del Ecuador, para contraer deudas en el extranjero y la incapacidad para cumplir con estas obligaciones contribuyeron a ello, a principios de 1983 el monto total de deuda externa

¹⁰⁸ Banco Central del Ecuador, *Memoria Anual 1997*.

¹⁰⁹ Ruth Lucio Romero (Conferencia).

¹¹⁰ Galo Viteri Díaz, *Las políticas de ajuste: Ecuador 1982 – 1996*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1998, p. 15-16.

privada representaba 1600 millones de dólares, esto indudablemente trajo serias consecuencias para el país, “pues la banca internacional no estaba dispuesta a renovar sus obligaciones”¹¹¹ y, el Estado ecuatoriano, como buen samaritano y, en vista de que esta deuda había sido contratada con el aval de la banca ecuatoriana, tuvo que asumirla. Luego de largas conversaciones con los Organismos Financieros Internacionales, el Gobierno de Osvaldo Hurtado logró establecer una nueva programación de los pagos y consiguió acordarlos en iguales condiciones que los de la deuda pública, adicionalmente y “como una medida de emergencia, la autoridad monetaria decidió sucretizar la deuda externa del sector privado”¹¹² esto, en el mediano y largo plazo, significó fuertes presiones para el sistema fiscal de la nación, pues debían asignarse mas recursos para cumplir con esta nueva obligación asumida por el Estado. Por otro lado, los beneficios que proporcionó la sucretización¹¹³, al sector empresarial privado nacional, serían luego ampliadas notablemente por el gobierno que dirigió al país de 1984 a 1988.

En marzo de 1983, como premio a la **buena acción** del Gobierno por salvar el sistema financiero nacional y a los agentes económicos privados, se firma la primera Carta de Intención con el FMI, los puntos a cumplir fueron: reformar el sistema cambiario; reducir el déficit del sector público; limitar el empleo y regular la estructura salarial pública; incrementar los precios de la gasolina; crear nuevos impuestos; establecer un

¹¹¹ María Caridad Araujo, *Gobernabilidad durante la crisis y políticas de ajuste: documento de trabajo No. 6*, Quito, CORDES, 1998, p. 32.

¹¹² *Ibid.*

¹¹³ La sucretización fue un mecanismo, aprobado por la Junta Monetaria, durante el Gobierno de Osvaldo Hurtado Larrea, a través del cual los deudores ecuatorianos en moneda extranjera podían transformarla en deuda del Banco Central, con plazos de hasta 4 años y medio. Además permitió que, los deudores transformaran su deuda en dólares a deuda en sucres.

sistema de minidevaluaciones; eliminar las prohibiciones de importaciones implementadas a fines de 1982¹¹⁴, entre otras.

Para 1984, la economía había logrado recuperarse, debido sobretodo a que la producción agrícola pudo reponerse, después del desastre causado por el fenómeno natural del niño que destruyó buena parte de la infraestructura del país y del agro ecuatoriano.

La economía ecuatoriana había sorteado la crisis pero sus problemas de fondo aún persistían.

El 10 de Agosto de 1984, asumió el poder un socialcristiano: León Febres Cordero, neoliberal convencido, puso en práctica casi al pie de la letra el recetario del FMI, por lo menos durante sus dos primeros años de gestión. Tenía una agenda bien definida: reducir la intervención estatal en la economía; estimular la empresa privada; y dejar que las fuerzas del mercado determinaran el desarrollo del país¹¹⁵.

En agosto de 1986 y en enero de 1988 se firman 2 cartas de intención con el FMI, en la primera se sientan las bases para liberalizar al mercado, y en la segunda, aunque parezca extraño, se suspende la flotación del dólar y se establece una política cambiaria flexible; los aumentos salariales se restringen al máximo; se incrementan las tarifas

¹¹⁴ Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención suscritas por el Ecuador con el Fondo Monetario Internacional*, op. Cit., p. 35-38.

¹¹⁵ Francisco Thoumi y Merille Guindle, *La política de la economía del ajuste: la actual experiencia ecuatoriana*, Quito, FLACSO, 1992, p. 50.

eléctricas, de agua potable y teléfonos; se aumenta el encaje bancario y se establecen parámetros para la renegociación de la deuda¹¹⁶.

Al finalizar su período de gobierno, la economía ecuatoriana en lugar de mejorar había decrecido enormemente: el PIB cayó en un 6%, el déficit de cuenta corriente se ubicaba en 555 millones de dólares, alrededor de un 5% del PIB; la RMI era negativa en 320 millones de dólares; la disponibilidad de divisas del Banco Central al 11 de agosto de 1988 era de apenas 9 millones de dólares, cifra insuficiente para cubrir tan sólo un día de operaciones de la entidad; el desempleo superaba el 13% de la PEA y el subempleo significaba cerca del 55% de la población económicamente activa¹¹⁷. La inflación amenazaba con desbocarse debido, sobre todo, a la “combinación de problemas externos y al manejo económico interno que, crearon el campo propicio para el surgimiento de un incontenible y desconocido proceso inflacionario”¹¹⁸ así, de una inflación de 55,73%¹¹⁹ en julio de 1988 se pasó, a fines del mismo año, a una inflación del 85,7.%¹²⁰.

La austeridad de la que tanto había hecho gala en sus dos primeros años de gobierno, en la práctica nunca se cumplió, al respecto José Moncada realiza el siguiente comentario: “el gobierno nunca se ajustó a la llamada austeridad, no redujo los gastos

¹¹⁶ Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención suscritas por el Ecuador con el Fondo Monetario Internacional*, op. Cit., p. 77-80.

¹¹⁷ Jürgen Schuldt y Alberto Acosta, *Inflación: enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador*, Quito, ILDIS / Libresa, 1995, p. 260.

¹¹⁸ *Ibíd.*

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 257.

¹²⁰ Francisco Thoumi y Merilee Grindle, op. Cit., p. 63.

suntuarios, ni los viajes de lujo al extranjero. Los presupuestos fiscales durante los distintos años del gobierno rector siempre fueron en considerable aumento”¹²¹.

Con una aguda situación inflacionaria, la socialdemocracia asume el gobierno en Agosto de 1988, e inmediatamente implementa el “Plan de Emergencia Económica Nacional”, pero esto ya constituye material del próximo capítulo, por lo tanto solo me remitiré a realizar el siguiente comentario:

Durante los gobiernos de Osvaldo Hurtado y León Febres Cordero, el recetario neoliberal fondomonetarista encontró asidero, sin que con esto, el país haya logrado salir de la crisis. Desgraciadamente no aprendemos y hasta el día de hoy continuamos aplicando las mismas y las mismas recetas. Al respecto un destacado editorialista ecuatoriano señala que “la gran tragedia del Ecuador es que no aprendemos de las lecciones de la historia, por lo que estamos congelados en los errores del pasado”¹²². La luz al final del túnel no aparece por ningún lado y de seguir como están las cosas, los ecuatorianos nos veremos abocados a un futuro incierto y sin salida.

¹²¹ José Moncada Sánchez, *Dos decenios se van, una crisis se queda*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988, p. 67.

CAPITULO III

1988 – 1992 LA SOCIAL DEMOCRACIA: ¿UNA NUEVA ALTERNATIVA DE DESARROLLO?

3.1.- CAMPAÑA, DISCURSO ELECTORAL Y PRIMERAS ACCIONES DE GOBIERNO.

“La preocupación por el hombre y su destino ha de constituir siempre el interés fundamental de toda empresa técnica, la preocupación por los grandes problemas no resueltos de la organización del trabajo y de la distribución de los bienes, a fin de que las creaciones de nuestra mente sean una bendición y no una maldición para la humanidad. Nunca debe olvidarse esto en medio de nuestros diagramas y ecuaciones”

Albert Einstein

La campaña presidencial para las elecciones de 1988 se inició a principios de 1987 en medio de una percepción generalizada de colapso económico y político. Al respecto José Moncada realiza una reconstrucción muy demostrativa del proceso electoral vivido en esos días: “Al proceso electoral para elegir a Presidente y Vicepresidente de la República, legisladores, alcaldes, prefectos, concejales y consejeros se llegó en un momento en el cual los trabajadores enfrentaban la disminución incesante de su salario real, el peso de la inflación sobre sus condiciones de vida y la amenaza del desempleo. Las capas pequeño burguesas llegaron también golpeadas por la crisis y expresando sus críticas y denuncias de situaciones que redundaban en su contra, por lo cual propugnaban algunas reformas”¹²³. De igual manera, los estratos de la sociedad con más posibilidades económicas y la

¹²² Guillermo Arosemena, Diario *El Comercio*, 30 de enero del 2000, p. A5.

oligarquía nacional, en su mayoría, reclamaban para sí mejoras substanciales y un más efectivo manejo económico del país.

Efectivamente, la crisis golpeaba duramente el bolsillo de los ecuatorianos, al finalizar 1987, el monto de una remuneración total se ubicaba en 25.094 sucres, la inflación llegaba a 32,5%; el desempleo estaba en el 7,2% y el subempleo¹²⁴ en 44,10%¹²⁵. Si consideramos que para 1987 un ingreso familiar representaba 40.150,4 sucres y que la canasta básica tenía un costo de 56.150,3 sucres, tendremos que se producía un déficit de 15.999,9 sucres¹²⁶. Con el correr de los años esta situación, no sólo que no ha mejorado, sino que ha sufrido un completo deterioro (Ver anexo N° 9). Para fines de noviembre de 1999, el panorama era el siguiente: la canasta básica tenía un costo de 3'722.900 sucres y el ingreso familiar se ubicaba en 1'785.759 sucres, produciéndose un déficit del 52% que representa la cantidad de 1'937.141 sucres¹²⁷.

Pese a la grave situación por la que atravesaba el Ecuador, en la campaña electoral se invirtieron ingentes sumas de dinero en la publicidad promocional de 10 binomios representantes de diversas coaliciones políticas que, en un intento por ocupar la Primera Magistratura, habían unido sus esfuerzos. Partidos del centro, de la derecha y de la izquierda ecuatoriana, participaron el 31 de enero de 1988 en la primera lid electoral.

¹²³ Jose Moncada Sánchez, *Dos decenios se van, una crisis se queda*, op. Cit., p. 77.

¹²⁴ El Subempleo, es la situación en la que se encuentra la PEA (Población Económicamente Activa) que percibe ingresos por debajo del salario mínimo vital -SMV-.

¹²⁵ Alberto Serrano Dávalos, *Economía ecuatoriana en cifras*, Quito, ILDIS – FUNDACION FRIEDRICH EBERT, 1999, pp. 66-67 y 76-77.

¹²⁶ Alberto Serrano Dávalos, p. Cit., p. 75.

El pueblo del Ecuador, desconcertado luego de la penosa experiencia, fruto de casi 4 años de gobierno de la “Reconstrucción Nacional”, acudió a las urnas. 3’632.615 ecuatorianos volcaron sus esperanzas y anhelos en los 10 candidatos participantes. La inclinación hacia partidos del centro y de la izquierda, sólo demostraba el recelo de la población para confiar en las coaliciones de la derecha y, en el partido de gobierno.

Consignas demagógicas y populistas como: “ahora le toca al pueblo” y “la fuerza de los pobres”, penetraron profundamente en la mente de más de un millón de personas. Los votos de estos ecuatorianos permitieron a Rodrigo Borja Cevallos, de la Izquierda Democrática y, a Abdalá Bucaram Ortiz líder del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), pasar a la segunda vuelta electoral y optar por el sillón de Carondelet.

La profundización de la crisis acompañó a la segunda vuelta electoral: “aumento del desempleo, estampida del precio del dólar, precios disparados sin control oficial, especulación, mayor contracción de las inversiones, elevación del desencaje de los bancos, reducción del precio del petróleo en el mercado internacional y dificultad para conseguir nuevos créditos¹²⁸. En medio de tan desolador panorama, los dos candidatos finalistas demostraron la falta de concordancia y de madurez política pues sus promesas de campaña fueron bastante generales y sin planes concretos. Insultos, acusaciones y denuncias de fraude, satanización del origen natal de los familiares de uno de los candidatos y el uso exacerbado del regionalismo, se constituyeron en los ingredientes que nutrieron la campaña electoral.

¹²⁷ Datos proporcionados por Germán Rojas, director del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Quito, diciembre de 1999.

La llamada de atención por parte de los sectores productivos y de la sociedad en general, cambió en algo la naturaleza de la campaña: Rodrigo Borja insistió que en su gobierno se daría más atención a los graves problemas sociales, que se ajustarían los salarios para compensar la inflación. Prometió dar los incentivos necesarios para que el sector empresarial creara empleo, ofreció atender a los problemas de ineficiencia del sector público. Además, creo que esto vale la pena mencionarlo, se comprometió a incrementar y solidificar el rol del Estado en el manejo de la economía y a controlar las fluctuaciones de las tasas de interés¹²⁹. También en su discurso, Borja se comprometió a impulsar una reconversión industrial, cosa que nunca se dio, al contrario “desbozaron el camino hacia la liberalización de la economía y la consolidación del capital financiero”¹³⁰.

La altísima preocupación, proveniente de los estratos económicos más grandes del país y de los organismos supranacionales, fundamentalmente el FMI, debido al discurso reivindicador del Estado, llevó a Borja a realizar esfuerzos incesantes para tratar de calmarlos y disipar dudas que, a la postre, le hubieran resultado perjudiciales, “el candidato Rodrigo Borja, en un no disimulado empeño por tranquilizar a la burguesía, haya sostenido que, no vamos a quitar nada a nadie, pero vamos a mejorar las condiciones de vida de la gente pobre del Ecuador. Vamos a establecer un gobierno sin estatizaciones”¹³¹.

¹²⁸ José Moncada Sánchez, *Dos decenios se van, una crisis se queda*, op. Cit., pp. 86-87.

¹²⁹ Francisco Thoumi y Merille Grindle, op. Cit., p. 66.

¹³⁰ Ximena Endara O., op. Cit., p. 84.

¹³¹ José Moncada Sánchez, *Dos decenios se van, una crisis se queda*, op. Cit., p. 92.

Bucaram por su parte, utilizando un discurso por demás elocuente y demagógico, intentó ganarse al electorado a base de ofrecimientos tales como: desayuno y almuerzo escolar, aumentos de sueldos y salarios, entrega de zapatos, teléfonos, textos escolares gratuitos¹³². Bucaram se convirtió en el mecías redentor de cientos de miles de ecuatorianos que, en un afán desesperado, pensaban que había llegado la hora de su redención. Los estratos más bajos de la sociedad y lugares como el suburbio de Guayaquil, se convirtieron en el reducto de su campaña electorera. Al igual que Borja, insistió reiteradamente que durante su gobierno no se realizarían estatizaciones y que más bien lo que haría sería “una racionalización de la utilización del poder”¹³³ frase totalmente difusa e incoherente que en nada beneficiaba a la reivindicación de los más pobres y necesitados del país.

Ambos candidatos, hacían gala de su peculiar estilo para atraer a las masas, incluidos trabajadores, estratos medios, empresarios. Estilo que muchas veces caía en completa demagogia. Borja un día antes de finalizar la campaña electoral, en un último intento por ganar su tercera contienda electoral, se desbocó totalmente, llegando incluso a afirmar que su gobierno aplicaría “un modelo típicamente Keynesiano... que se comprometía a combatir la desnutrición y la mortalidad infantil, desarrollar la pesca artesanal e industrial, transformar a fondo el sistema educativo, mejorar el sistema hospitalario, solucionar el transporte popular, dotar de agua potable a todo el país, proporcionar higiene y salubridad para las viviendas, dinamizar todos los servicios públicos, desarrollar íntegramente a la agricultura, reestructurar y ampliar los almacenes Emprovit, desarrollar y sistematizar la minería, fomentar la cultura popular y fortalecer la

¹³² *Ibid.*, p. 93.

¹³³ *Ibid.*, p. 92.

vigilancia para garantizar la tranquilidad de las ciudades”¹³⁴. Borja se preocupó de atacar todos los frentes posibles, ofrecimientos bastante sugestivos que habrían resultado muy beneficiosos para el país, si estos efectivamente se hubieran cumplido.

Demagógico o no, el discurso dio los resultados esperados, el 8 de mayo de 1988, el pueblo ecuatoriano acudió a las urnas para hacer uso de **su derecho sagrado**. Luego de realizar los escrutinios, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) proclamó como ganador de las elecciones y como nuevo Presidente de la República al Doctor Rodrigo Borja Cevallos y como Vicepresidente al Ingeniero Guayaquileño Luis Parodi. El binomio de la ID había desplazado al binomio Bucaram- Caicedo, 1’762.417 ecuatorianos confiaron en Rodrigo Borja, 47% del electorado dio la victoria a los representantes de uno de los partidos más grandes y mejor organizados del País.

El 10 de agosto de 1988, el Doctor Rodrigo Borja Cevallos recibió, en la sala del Congreso Nacional, de manos del entonces presidente del Congreso: Dr. Wilfrido Lucero¹³⁵ la investidura como Primer Magistrado de la República del Ecuador. He aquí sus primeras palabras:

“Mi triunfo es el gran triunfo de la democracia ecuatoriana. Es un triunfo de todos, nos comprometo a todos... Nos comprometo a empujar el progreso de las empresas privadas para producir más, para distribuir mejor, para recuperar el espacio perdido... Vamos a

¹³⁴ *Ibid.*, p. 104.

¹³⁵ Generalmente, la entrega de mando la realiza el Presidente saliente, pero el Ingeniero León Febres Cordero, mantenía, no muy buenas relaciones con el Doctor Rodrigo Borja Cevallos, pues la ID había permanecido en el bando de la oposición durante los 4 años del gobierno socialcristiano.

convocar al pueblo al trabajo... De la crisis no se sale sino con esfuerzo y trabajo... El Japón supo levantarse después de dos grandes guerras mundiales... Tenemos que convencer a los bancos acreedores que tienen que darnos plazos adecuados para pagar la deuda. Necesitamos la comprensión de los bancos extranjeros o sí no las cosas irán mal... El endeudamiento no es malo en si... Son malos los plazos cortos, las altas tasas de interés... El Ecuador no tiene capitales como para por si solo salir de la crisis actual... Quiero un gobierno de concertación; poner de acuerdo a los trabajadores y a los empresarios bajo el patrocinio del gobierno... La crisis económicas que nos afecta amerita que se produzca un gran entendimiento de las fuerzas progresistas para compartir las tareas gubernativas... Crearemos el círculo virtuoso de la rehabilitación económica: empleo–ingresos–inversión – producción”¹³⁶.

Del discurso pronunciado se concluye que, el Doctor Rodrigo Borja preparaba al pueblo y lo inducía a aceptar calladamente su plan de gobierno que desde ese momento se avizoraba austero: **“de la crisis no se sale sino con esfuerzo y trabajo”**. Además es muy notorio el interés del mandatario por lograr mejores términos para el servicio de la deuda con los bancos extranjeros **“necesitamos la comprensión de los bancos extranjeros o si no las cosas irán mal”**. Un tremendo agravio le significó al país, la mentada comprensión, en mayo de 1989 un banco norteamericano, específicamente el “Citibank” incautó al gobierno ecuatoriano 80 millones de dólares. Un mes más tarde, en junio de 1989, el Ecuador reinició el pago parcial de intereses de deuda con la banca internacional. Esto le demostró al país y al gobierno de Rodrigo Borja que con la banca transnacional privada y con el capital financiero especulativo no se juega y por lo tanto el Estado ecuatoriano tenía

¹³⁶ José Moncada S. Op. Cit., p. 102.

que acatar sumisamente las condiciones de los acreedores internacionales, incluido el FMI y el BM, caso contrario nadie podía garantizar que actitudes, como la mencionada en líneas anteriores, se repitieran nuevamente.

En cuanto a su aspiración de articular un **gobierno de concertación**, podemos afirmar que, debido a su mayoría parlamentaria (en las primeras elecciones la ID había obtenido 29 curules en el Parlamento) y a una real, aunque relativa, coalición con la Democracia Popular (DP) y el Frente Amplio de Izquierda (FADI), el gobierno del Doctor Borja obtuvo cierta tranquilidad, durante sus dos primeros años de gestión. Durante estos dos años, Rodrigo Borja pudo emprender varias reformas en la estructura del Estado y en la economía, luego los problemas aflorarían, pues la mayoría parlamentaria se desintegró y dio paso a una férrea oposición por parte de la derecha ecuatoriana, especialmente el Partido Social Cristiano (PSC).

Su intención de **poner de acuerdo a los trabajadores y a los empresarios** resultaba bastante quimérico, pues los intereses, tanto de los unos como de los otros, requerían de un acuerdo que irremediablemente en nuestro país, y de seguro en cualquier parte del mundo, no podía concretarse: “el empresariado quería una tasa de cambio libre, la eliminación de restricciones a las importaciones, y congelación de salarios. Por otro lado, el sector laboral estaba firmemente en contra de alzas en el precio de la gasolina y de cualquier forma de devaluación”¹³⁷. Empresariado y trabajadores jamás lograrán, en un sistema de producción capitalista, en donde imperen las leyes de mercado, ponerse totalmente de acuerdo, al parecer sus intereses son irreconciliables: el trabajador no podría

estar de acuerdo con una tasa de cambio libre, pues irremediamente su salario se depreciaría y su capacidad adquisitiva sufriría drásticas disminuciones; la clase trabajadora no podría aceptar que se eliminen las restricciones a las importaciones pues ello significaría más desocupación y, consiguientemente, más miseria y pobreza. Las justas aspiraciones, de los trabajadores, por alcanzar mejores días, nunca serán tomadas en cuenta, en su total magnitud, por el empresariado y por los dueños del capital. Estos últimos jamás permitirán que su tasa de ganancia se reduzca y por lo tanto la situación deplorable de la clase obrera trabajadora permanecerá, casi siempre, sin solución.

Indistintamente de lo señalado, Rodrigo Borja inició su gestión, centrando sus primeras acciones de gobierno en actividades tendientes a controlar la inflación y el déficit fiscal, que al momento de su posesión como Presidente llegaba a un 10 u 11% del PIB¹³⁸. Estas dos variables, pero fundamentalmente el control de la inflación, constituyeron los puntos focales de sus esfuerzos en materia de política económica. La lucha contra la inflación, permitió al gobierno de Rodrigo Borja imponer y llevar a cabo una serie de ajustes, al calor de las teorías neoliberales, que buscaban frenar la escalada inflacionaria, para ello puso en práctica una serie de medidas para reducir la demanda efectiva, culpada de ser la causante de los desequilibrios macroeconómicos. Las medidas adoptadas fueron:¹³⁹

- a.- Reducción del gasto público en áreas sociales como salud, educación, seguridad social, infraestructura;
- b.- Disminución de la burocracia estatal;

¹³⁷ Francisco Thoumi y Merille Grindle, op. Cit., p. 69.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 65.

- c.- Incremento de las remuneraciones por debajo del índice inflacionario;
- d.- Devaluación de la moneda;
- e.- Disminución de los aranceles; y,
- f.- Flexibilización del mercado laboral.

Resulta curioso, más no increíble, todos los gobiernos, desde que se instauró la democracia, han adoptado estas mismas medidas, logrando estabilizar ciertas variables macroeconómicas pero, sin acabar con los problemas de fondo.

La situación del Ecuador necesita de una reestructuración profunda, que permita estimular la producción y la productividad. Debemos de una vez y para siempre dejar de incentivar al capital financiero especulativo, para ello es imprescindible una férrea decisión política que grave el ingreso de éstos capitales golondrinas y que, por otro lado, estimule a la inversión extranjera directa, ofreciendo reglas claras que le brinden estabilidad y garantía jurídica, sólo así estaremos cosechando mejores frutos que se reviertan en beneficio para toda la población.

3.2.- EL PLAN DE EMERGENCIA ECONOMICO NACIONAL.

Para brindar una mayor posibilidad de análisis y comprender de mejor manera que entre el discurso y la práctica existe un abismo considerable, es imperioso referirnos a este tema que esclarece algunos puntos tratados con anterioridad.

¹³⁹ Ximena Endara O., op. Cit., p. 85.

20 días después de haber asumido la presidencia, el 30 de agosto de 1988, Rodrigo Borja anuncia el denominado “Plan de Emergencia Económica Nacional”, constituyéndose, éste, en el eje en torno al cual giraría su programa de gobierno que, según su propia versión, lograría recuperar la posición externa del país y la credibilidad financiera. De acuerdo con las autoridades monetarias de su gobierno¹⁴⁰, era tremendamente urgente la adopción de este programa, pues se necesitaba enfrentar de manera efectiva la severa crisis que afectaba la economía ecuatoriana, caracterizada por profundos desequilibrios en los sectores fiscales y externo; por un creciente proceso inflacionario y un alto índice de desempleo.

Los principales lineamientos de este programa fueron¹⁴¹:

1. Restituir al Estado su papel de actor fundamental en el establecimiento de los equilibrios económicos básicos, para ello el Banco Central del Ecuador se encargaría de controlar la fijación del tipo de cambio y la asignación de divisas, dentro de un marco de equidad económica.
2. Adecuar el crecimiento de la cantidad de dinero de la economía al objetivo básico de la política económica de desacelerar el crecimiento de los precios y estabilizar el sector externo.
3. Imponer una política de austeridad y priorización del gasto público como elemento importante para erradicar la inflación de la realidad nacional.
4. Establecer precios mínimos al productor y controlar aquellos de mayor demanda.
5. Ajustar los salarios en función de la inflación.

¹⁴⁰ Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno de Ecuador con el FMI*, op. Cit., p. 83.

Para cumplir con las metas propuestas, el gobierno central se planteó la consecución de los siguientes objetivos generales¹⁴²:

1. Enfrentar y corregir los más urgentes desequilibrios económicos.
2. Colocar a la balanza de pagos en una situación sostenible en el largo plazo.
3. Fortalecer la Reservas Monetarias Internacionales.
4. Normalizar las relaciones financieras con los organismos internacionales y gobiernos
5. Reiniciar negociaciones con la banca acreedora para arribar a una solución definitiva al problema de la deuda externa.
6. Minimizar el costo social del ajuste.
7. Recuperar la credibilidad en la política económica como condición indispensable para el éxito del proceso de estabilización; y,
8. Crear un ambiente favorable para establecer los lineamientos y objetivos del plan de recuperación económica, que se sustente en la reorientación del modelo de desarrollo hacia el fomento agresivo de las exportaciones y una sustitución más eficiente de las importaciones, como única alternativa viable que asegure un crecimiento económico sostenido en el futuro.

Considerando los objetivos anotados, se definió la estrategia de estabilización en base a los siguientes principios¹⁴³

¹⁴¹ Galo Viteri Diaz, op. Cit., pp. 55-56.

¹⁴² José Morillo Battle en Banco Central del Ecuador, *Memorias 1989*, p. 3.

- a) Una política económica flexible que permita el uso de instrumentos de forma permanente y que refleje la disposición de corregir en el tiempo las distorsiones que se vayan presentando.
- b) Una política económica perseverante, con el objeto de controlar las expectativas de los agentes económicos, generando un clima de estabilidad y confianza en el programa.
- c) La gradualidad en la estabilización, bajo el firme convencimiento de que las medidas de shock no aseguran los resultados económicos deseados, porque generan una grave tensión social y política y deterioro de la distribución social del ingreso. Otra ventaja de esta estrategia es permitir que las expectativas de los agentes se vayan adaptando a los objetivos buscados.

Para poder dar cumplimiento al Plan de Emergencia Económica Nacional, el gobierno adoptó varias medidas, que se enmarcaron dentro de las siguientes políticas de ajuste:

1. *En materia fiscal:* en el mes de agosto se introdujo un conjunto de medidas de política fiscal las cuales modificaron el carácter expansivo de las políticas mantenidas durante los primeros meses del año. Este conjunto de medidas incluyó la duplicación en los precios de los derivados del petróleo de consumo doméstico: la gasolina extra subió de 90 a 180 sucres y la super de 110 a 230 sucres¹⁴⁴; se produjo

¹⁴³ *Ibid*, p. 4.

¹⁴⁴ Ximena Endara O., op. Cit., p. 83.

un incremento en los impuestos a los cigarrillos y la eliminación del subsidio al trigo importado y algunos productos farmacéuticos.

Se produjo además una elevación de los salarios del sector público y privado en un 16%, que al decir de Ximena Endara, este incremento estuvo muy por debajo del índice de inflación: el SMV se elevó de 19.500 a 22.000 sucres¹⁴⁵.

2. *En el sector externo:* el sucre fue devaluado en un 56% y se estableció un sistema de minidevaluaciones semanales anunciadas: el tipo de cambio con el dólar se incrementaría 2,5 sucres cada semana.
3. *En el ámbito del comercio exterior:* se tomaron ciertas medidas que buscaban corregir el desequilibrio del sector externo e impulsar el aparato productivo nacional. Estas fueron: establecimiento de algunas restricciones selectivas a las importaciones y la instalación de un sistema de depósitos previos en sucres, equivalentes al 100% del valor de las importaciones, pagaderos al solicitar las divisas necesarias¹⁴⁶. Se incorporó un mecanismo de venta anticipada de divisas que operó como un subsidio a las exportaciones, se volvió, en definitiva, a la incautación de divisas provenientes del comercio exterior.
4. Se restituyó el control de precios de 16 productos de mayor demanda de la canasta básica. Adicionalmente se fijaron precios de garantía a los productores y valores

¹⁴⁵ *Ibid.*

¹⁴⁶ Francisco Thoumi y Merilee Grindle, op. Cit., p. 71.

mínimos para la comercialización interna de banano, café, cacao, con el objetivo de racionalizar los incentivos a los exportadores¹⁴⁷.

5. *En el aspecto monetario*¹⁴⁸, el gobierno definió las líneas claras de intervención para mantener un ancla de control inflacionario a través de la cantidad de dinero: elevó la tasa de encaje legal en dos oportunidades, en vista de que su intento de usar operaciones de mercado abierto para controlar la oferta monetaria resultó fallido. Se redujeron las líneas de crédito disponible al sector privado y público. Estas se limitaron a atender sólo al sector agropecuario, la pequeña industria y la artesanía.

6. Con la nueva política de intereses bancarios se estableció un margen fijo entre la tasa activa y la pasiva de los bancos privados: el interés máximo que estas instituciones podían cargar en los préstamos hasta de 180 días era de 19 puntos sobre la tasa pagada a los depósitos de ahorro¹⁴⁹, sin embargo, esto “no eliminaba la libre contratación de intereses, básica para aumentar las ganancias del capital financiero en tiempos de crisis”¹⁵⁰.

El conjunto de las medidas adoptadas, habían arrojado al finalizar 1988, resultados parciales, pues la economía ecuatoriana seguía atravesando una muy difícil situación.

¹⁴⁷ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 59.

¹⁴⁸ María Caridad Araujo, op. Cit., p. 64.

¹⁴⁹ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 58.

¹⁵⁰ Ximena Endara O., op. Cit., p. 83.

El panorama ecuatoriano, al finalizar el año de 1988 y luego de 6 meses de gobierno de Borja, era el siguiente:

- Crecimiento anual PIB (%)	10,5
- Inflación (%)	85,7
- Tipo de cambio (sucres por dólar)	459,0
- RMI (millones de dólares)	-175,0
- Saldo en la balanza comercial (% del PIB)	5,3
- Importaciones	1.703,0
- Exportaciones	2.193,0
- Exportaciones petroleras (% de exportaciones totales)	44,53
- Deuda Externa total (millones de dólares)	10.669,0

Fuente: Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 198.

El cuadro, bastante ilustrativo, demuestra que, si bien respecto del año 1987, época en la cual gobernó León Febres Cordero, la economía ecuatoriana tuvo una ligera recuperación, en otros aspectos esta se deterioró completamente: el PIB durante 1987 fue negativo en un 6%, aunque esto tiene su explicación en la ruptura del oleoducto que paralizó las exportaciones de petróleo y que obligó a la importación de sus derivados, mientras que para 1988 el PIB creció en 10.5%; en 1987 el saldo de la balanza comercial respecto del PIB fue negativa en un 2.4%¹⁵¹, en tanto que, para 1988 este índice resultó

¹⁵¹ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 197.

positivo en 5,3%, explicándose esta recuperación en el reinicio de las exportaciones petroleras, luego de superado el problema del oleoducto.

La RMI tuvo una recuperación muy importante al haber mejorado en 155 millones de dólares hasta el 31 de diciembre de 1988, al haber pasado de un valor negativo de 330 millones de dólares al 31 de agosto, a un valor negativo de 176 millones de dólares para fines de año¹⁵². Además se logró estabilizar el tipo de cambio del mercado libre.

En lo que a la inflación se refiere, esta sufrió un ascenso apreciable, al pasar de 33% a fines de 1987¹⁵³, a la preocupante cifra de 85,7% en 1988. Las mismas autoridades de gobierno reconocieron que la lucha contra la inflación debía ser prioritaria, al señalar que: “ el problema serio de nuestra coyuntura es la inflación. Su nivel preocupa, con razón, a todo el país... Es más, socialmente la inflación es intolerable y debe ser enfrentado con perseverancia por todos los ecuatorianos”¹⁵⁴. Como siempre, el que afronta definitivamente la crisis es el pueblo, de ahí que las autoridades se hayan empeñado en hacer creer que: “los costos actuales del ajuste son amargas medicinas **indispensables** para la erradicación de este mal; no hay futuro si no eliminamos esta lacra económica”¹⁵⁵.

Para 1989, la política económica del gobierno continuó orientada a la consecución de los siguientes objetivos¹⁵⁶:

¹⁵² Abelardo Pachano Bertero, *1989: una etapa decisiva*, Serie Temas Económicos, No. 4, Quito, Banco Central del Ecuador, 1990, p.6.

¹⁵³ Banco Central del Ecuador, *Cartas de intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el FMI*, op. Cit., p. 85.

¹⁵⁴ Abelardo Pachano B., op. Cit., p. 12.

¹⁵⁵ *Ibid.*, P. 13.

¹⁵⁶ Galo Viteri Días, op. Cit., p. 60.

- a) Reducir la inflación; lograr la estabilidad cambiaria; controlar la emisión monetaria y el medio circulante; disminuir el déficit fiscal y eliminar el saldo negativo de la Reserva Monetaria Internacional.
- b) Renegociar la deuda externa; introducir reformas substanciales en los ámbitos tributario, arancelario y del mercado de valores.

Nuevamente el Gobierno apostaba a este tipo de ajustes, con el afán de reactivar el aparato productivo nacional, pese a que estos no arrojaron los resultados previstos para fines de 1988.

Para poder dar fiel cumplimiento a los objetivos, anteriormente señalados, el gobierno ecuatoriano al mando del Doctor Rodrigo Borja Cevallos adoptó durante 1989 una serie de medidas de ajuste, enmarcadas dentro de la Carta de Intención que el Ecuador suscribió con el FMI, el 7 de agosto de 1989, exactamente 3 días antes de haber cumplido un año en el poder, al respecto Ximena Endara realiza el siguiente comentario: “la social democracia no podía plantear un proyecto alternativo al del FMI, su margen de acción se reducía a administrar la crisis y ejecutar las instrucciones del organismo internacional”¹⁵⁷ y esto pese a que el anterior gobierno socialcristiano había fracasado en su intento de sacar al país adelante aplicando prácticamente estas mismas recetas fondomonetaristas.

3.3.- RECUENTO ESQUEMATICO DE LOS PUNTOS APROBADOS EN LAS CARTAS DE INTENCION CON EL FMI. ANALISIS DE SUS IMPLICACIONES.

¹⁵⁷ Ximena Endara O., op. Cit., p. 83.

Como lo indiqué en líneas anteriores, el 7 de agosto de 1989 el gobierno socialdemócrata suscribió con el FMI la sexta carta de intención, desde que se retornó a la democracia, la misma que contenía los siguientes objetivos¹⁵⁸

1. Reducir la inflación anual al 50 por ciento en diciembre y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, del 7 por ciento del PIB en 1988 al 5,7 por ciento del PIB en 1989; fijar las reservas internacionales en 100 millones de dólares y lograr un crecimiento del PIB de 3,5%.
2. Afianzar el estado financiero del sector público a través de la política cambiaria y de tasas de interés que mantengan la competitividad internacional.
3. Reducción del déficit del sector público de 5,1 por ciento del PIB en 1988 al 3,4 por ciento del PIB en 1989, a través del incremento de ingresos en 2,2 por ciento del PIB y de las rentas petroleras en 0,5 por ciento.
4. Continuar con una reforma tributaria estructural para ampliar la base imponible del impuesto a la renta y de las transacciones mercantiles.
5. Reducir los egresos corrientes totales de un 20,3 por ciento en 1988 a un 17,8 por ciento del PIB en 1989, mediante una política prudente de empleos y salarios en el sector público.
6. Aumentar los depósitos netos del sector público en el Banco Central, en 0.8 por ciento del PIB y posibilitar el incremento del crédito para el sector privado en un 41 por ciento.

¹⁵⁸ Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el FMI*, op. Cit., pp. 86-93.

7. En lo que a política monetaria se refiere, se propone flexibilizar e intensificar la emisión de bonos de corto plazo, a través del sistema de subastas. Además se aumentarán la tasa de penalización por incumplimiento del encaje legal.
8. Promover el crecimiento del ahorro financiero y el rol de la tasa de interés en la asignación del crédito.
9. Mantener una política cambiaria realista y acorde a una mejora de la competitividad de las exportaciones.
10. Eliminar los atrasos con organismos internacionales para reiniciar las operaciones de crédito con dichas instituciones. Además iniciar una serie de contactos y negociaciones con los bancos acreedores para regularizar las obligaciones vencidas.
11. Lograr un acuerdo de renegociación de la deuda externa que haga compatible el monto de las obligaciones del país con la capacidad de pago de su economía.
12. En cuanto a la política de deuda externa del país, se priorizarán los créditos de desarrollo de largo plazo que financien la inversión en el sector público.
13. Impulsar la integración de la economía ecuatoriana a la economía mundial, a través de la reducción de aranceles.

La suscripción de esta Carta de Intención con el FMI, le permitió acceder a un crédito stand-by de 109, 9 millones de DEG, el 15 de septiembre de 1989¹⁵⁹.

Para lograr cumplir con todos estos propósitos, el gobierno había puesto en marcha, desde inicios de año, una serie de medidas que no hacían otra cosa que empeorar la

¹⁵⁹ *Ibid*, p. 95.

situación del pueblo ecuatoriano. Durante 1989 el gobierno tuvo que soportar la protesta airada de la clase trabajadora del país¹⁶⁰.

En enero de 1989, el empresariado guayaquileño, “ hizo un ataque concertado al manejo económico del país, pidiendo menores impuestos, eliminación de barreras comerciales y más incentivos a la producción. En junio de 1989 una huelga de los trabajadores del transporte paralizó al país y llevó a que Borja invocara una ley de seguridad nacional que permitió al ejército y a la policía disuadir las protestas y enfrentar el problema ”¹⁶¹.

En medio de un descontento generalizado, Borja se mostró decidido a llevar a cabo sus reformas y para ello implantó una serie de medidas que buscaban: la ampliación de la base imponible para el cobro de impuestos sobre la renta; una revisión de los avalúos catastrales, tendiendo a actualizarlos a precios de mercado y, una más eficiente administración tributaria¹⁶², a través de una reorganización del RUC (Registro Unico de Contribuyentes). Al respecto Caridad Araujo señala que con esta reforma se “buscó incrementar la eficiencia del sistema tributario tanto en aspectos administrativos, como en la asignación de recursos. Este fue el principio que guió la transformación, con el propósito final de mejorar la recaudación tributaria y reducir los niveles de evasión”¹⁶³. En la práctica esta reforma no cumplió con las expectativas deseadas y, más bien, demostró ser un instrumento al servicio de los que más poseen pues el impuesto a la renta que, al ser un

¹⁶⁰ Una vez conocido el Plan de Emergencia Económico Nacional, ya se habían producido una gran manifestación en contra del paquete económico anunciado.

¹⁶¹ Francisco Thoumi y Merilee Grindle, *op. Cit.*, p. 75.

¹⁶² Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el FMI*, *op. Cit.*, p. 96.

impuesto directo progresivo, debe ser directamente proporcional al ingreso, es decir mayor ingreso mayor tributo, se redujo de 50 a 25% y, en contraposición, se creó, en sustitución del impuesto a las transacciones mercantiles y prestación de servicios (ITM), un impuesto regresivo: el impuesto al valor agregado (IVA)¹⁶⁴, manteniéndose la tarifa del 10%. Esto demuestra la clara intención del gobierno socialdemócrata, sus ofrecimientos de campaña, de pagar la deuda social, de luchar contra la pobreza, de reducir la inflación, contrasta seriamente con los hechos, pasando a formar parte, una vez más, del libro lírico del pueblo: con sus sueños irrealizables y con sus promesas inalcanzables.

En el campo fiscal, se aumentaron nuevamente las tarifas eléctricas y las tarifas telefónicas. Además, desde el mes de julio, se impuso un sistema de ajustes, a través del cuál los precios de los derivados del petróleo se modificarían mensualmente y, se buscaría, también, un mayor control del gasto público.

En el área financiera, el sistema de tasas de interés, puesto en vigencia en agosto de 1988 (bajo el cual las tasas activas de interés máximas fueron ligadas a las tasas que se pagaban en depósitos de ahorro) se flexibilizó más a través de la incorporación de las tasas de interés de mercado, que se pagaban en pólizas de acumulación, a la fórmula que permitía a cada banco fijar sus tasas activas de interés. Por otro lado, el Banco Central aumentó las tasas activas en operaciones de crédito preferenciales, eliminó los controles sobre las

¹⁶³ María Caridad Araujo, op. Cit., p. 65.

¹⁶⁴ El IVA es una tasa que se carga sobre las transacciones netas de las empresas. Es el principal impuesto indirecto que grava el consumo de bienes y servicios. Es un impuesto regresivo, porque su peso disminuye a medida que la renta aumenta.

comisiones que cobraba el sistema bancario y adoptó medidas de importancia para reforzar la solvencia del sistema financiero, a través de un programa de recapitalización.

Todo hace pensar que esta medida estuvo dedicada, fundamentalmente, al sector financiero privado. Una vez más se cometía, deliberadamente, el error de apoyar y favorecer al capital financiero especulativo en lugar de fortalecer al aparato productivo del país y por su intermedio a la clase trabajadora nacional.

En el campo cambiario, con la intención de mantener la competitividad externa, a mediados de mayo se devaluó el sucre en el mercado de intervención en un 6 por ciento y la tasa semanal de depreciación se aumentó desde 2,50 a 3 sucres por dólar. Además en los meses de octubre y diciembre se realizaron 2 devaluaciones, cada una en un rango superior a 3 por ciento.

Esta práctica de fomentar las exportaciones, vía devaluación, con el fin exclusivo de volver más competitivos a los productos ecuatorianos, perjudica grandemente a la capacidad adquisitiva del salario, pues al permanecer “radicado” en el país un índice inflacionario elevado, lo único que logramos es deteriorar aún más las condiciones de vida de los ecuatorianos. Podría talvés alguien al respecto argumentar que, al fomentarse las exportaciones, mejoraría la balanza comercial y por ende la balanza de pagos, pero es fácil deducir que este excedente generado sólo serviría para pagar “cumplidamente” el servicio de la deuda.

En el campo del intercambio comercial con el exterior, fueron desmanteladas en su gran mayoría las restricciones a las importaciones, introducidas con carácter de temporal y emergente, en agosto de 1988, para ello, en diciembre del mismo año, se eliminaron los requerimientos de financiamiento para realizar importaciones de bienes de capital; se redujeron a la mitad los montos de los depósitos previos a las importaciones vigentes desde marzo de 1988; y, se levantó la prohibición de importar vehículos pesados¹⁶⁵.

La puesta en marcha de todos estos propósitos, se enmarcaron dentro del proceso, al que Rodrigo Borja dio especial énfasis en el Protocolo de Quito suscrito en mayo de 1988 por los Países Miembros de la CAN, y que buscaba “reorientar el proceso de integración andina, modificando y debilitando los mecanismos de programación, introduciendo disposiciones favorables a los inversionistas foráneos en el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, acelerando la desgravación arancelaria al intercambio recíproco, reduciendo las barreras arancelarias a terceros países, contribuyendo en suma a la ejecución de una estrategia de aperturismo global del Grupo Andino (hoy CAN) en la perspectiva de lograr una inserción moderna y dinámica en la economía mundial”¹⁶⁶. Es fácil darse cuenta del influjo poderoso, y casi mágico, del recetario neoliberal y de la tan mentada globalización “*impuesta*” o “*sabiamente promocionada y recomendada*” por los países del centro, en especial EE.UU, en los políticos latinoamericanos y ecuatorianos, llevándolos a implementar políticas que terminaron por desechar los principios que sirvieron de base para la suscripción del Acuerdo de Cartagena en mayo de 1969, los mismos que buscaban, entre otras cosas, “emprender en un proyecto

¹⁶⁵ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 62.

común y solidario para aprovechar los mercados nacionales y defenderse de las adversidades del comercio internacional, evitar el deterioro de los recursos naturales, la explotación de la mano de obra y la desnacionalización de las sociedades nacionales"¹⁶⁷. El Grupo Andino (CAN), a raíz de la firma del Protocolo de Quito, continuó con la aplicación de un sin número de medidas tendientes a facilitar el triunfo del neoliberalismo en la región, las elites políticas se encargaron de aplicarlas y con ello se abrió las puertas a más miseria y más opresión.

El Gobierno de Rodrigo Borja Cevallos, no constituyó la excepción, es más, profundizó el camino para que el gobierno siguiente continúe por la senda del neoliberalismo, para ello en su gobierno “se cristalizó la ansiada flexibilización laboral, en la que sobresalen las leyes de la maquila, de las zonas francas, del trabajo compartido y una serie de reformas al Código de Trabajo”¹⁶⁸, que perseguía, entre otras cosas, crear un ambiente negativo para la organización del trabajador, en claro desmedro a sus derechos y a su calidad integral de ser humano.

Al finalizar 1989, la aplicación rigurosa de estas medidas significaron una leve recuperación de la economía: el PIB creció apenas un 0.3 por ciento¹⁶⁹, “lo cual reflejaba la magnitud del ajuste y la escasez de recursos con los que se desarrolló la economía nacional”¹⁷⁰; la Reserva Monetaria Internacional mostró un saldo positivo de 203 millones de dólares, es decir se había recuperado, en relación a 1988, en 379 millones de dólares; el

¹⁶⁶ José Moncada Sánchez, *ECUADOR: ¿integración mundial o desintegración nacional?*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1992, p. 49.

¹⁶⁷ *Ibid.*, p.71.

¹⁶⁸ Jürgen Schuldt y Alberto Acosta, op. Cit., p. 266.

¹⁶⁹ María Caridad Araujo, op. Cit., p.70.

déficit del sector público consolidado se redujo al 2.2 por ciento respecto del PIB¹⁷¹. Así mismo la balanza comercial registró un importante superávit de 661 millones de dólares, superior en 6.8 por ciento al de 1988¹⁷². En general este año significó la consecución de la mayoría de los puntos señalados como prioritarios en la Carta de Intención, aunque es pertinente indicar que la meta propuesta de bajar la inflación al 50 por ciento, no se logró. La inflación, para este año, se ubicó en 54.2 por ciento y el crecimiento esperado en 3.5 por ciento, significó en realidad 0,3 por ciento¹⁷³, como ya se señaló en párrafos anteriores.

Sin embargo de lo anotado, la situación del pueblo no había mejorado, es más se había agravado al registrarse un aumento del desempleo de 7,0 por ciento en 1988, a 7,9 por ciento en 1989. Es decir que casi 260 mil ecuatorianos carecían de trabajo y más de un millón de ecuatorianos se hallaban en situación de subempleados, al considerar que para 1989 la PEA la constituían 3'290.205 ecuatorianos y que el índice de subempleo era de 41.5%¹⁷⁴. Con el correr de los años, esta situación se ha agudizado mucho más, contrastando seriamente con los indicadores de la década del 70 y parte de los 80' (Ver anexo N° 10). Para octubre de 1999, los índices que demostraban a que nivel había llegado la economía ecuatoriana, eran alarmantes: el 18,2% de la PEA se encontraba en el desempleo y el 54,4% en el subempleo¹⁷⁵, mientras que la pobreza, al finalizar 1999,

¹⁷⁰ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 64.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 65.

¹⁷² Informe del Presidente de la República al H. Congreso Nacional, *Mensaje de Trabajo y Optimismo*, Quito, Secretaría Nacional de Comunicación Social, 1990, p. 17.

¹⁷³ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 199.

¹⁷⁴ *Ibid.*, pp. 13 y 78.

¹⁷⁵ Entrevista realizada al señor Germán Rojas, director del INEC, en el noticiero Teleamazonas el día 5 de noviembre de 1999 a las 19h.

afectaba al 63% de la población¹⁷⁶ de ahí que muchos personajes de la política ecuatoriana sostengan que el Ecuador ha pasado de ser un país pobre a ser un país indigente.

No habían transcurrido ni 10 meses, desde la suscripción de la sexta Carta de Intención, y el gobierno socialdemócrata firmó con el FMI, una nueva Carta de Intención, exactamente el 2 de febrero de 1990 (era la séptima Carta de Intención). Una vez más se subordinaban los intereses nacionales a los intereses del FMI, representante de los bancos y de las ETN. Más medidas de ajuste y más apertura externa para beneficiar a la banca y a las empresas transnacionales.

En el numeral 8 de esta carta, entre otras cosas se expresa: “el Gobierno ecuatoriano considera que los logros alcanzados en la estabilización de la economía han creado las bases para una recuperación de su tasa de crecimiento en 1990, lo que permitiría reducir el nivel de desempleo y mejorar así el nivel de vida de los ecuatorianos, así como reducir aún más los desequilibrios interno y externo... Para la implementación de este programa de ajuste y de reformas estructurales, nuestro Gobierno espera contar con la cooperación técnica y financiera del FMI, bajo un acuerdo de contingencia, así como la asistencia del BM y del BID”¹⁷⁷.

La Carta de Intención incluyó los siguientes puntos¹⁷⁸:

¹⁷⁶ INEC, enero del 2000.

¹⁷⁷ Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el FMI*, op. Cit., p. 98.

¹⁷⁸ *Ibid.*, pp. 98-105.

1. La recuperación de la tasa de crecimiento del PIB a un 3,5 por ciento anual; la reducción de la tasa de inflación **al 25 por ciento** al final del año; lograr un déficit de cuenta corriente de 4,2 por ciento del PIB y un incremento en reservas internacionales netas de 100 millones de dólares.
2. Reducir el déficit global al 1,8 por ciento del PIB, incrementar el ahorro público al 6,9 por ciento del PIB y aumentar los ingresos del sector público en 1.4 por ciento del PIB.
3. La continuidad de la reforma al sistema impositivo no petrolero desde enero de 1990; ampliar la base imponible del impuesto a la renta, mejorar su administración y reducir la evasión en el cobro de tasas.
4. La disminución de las asignaciones originadas en los impuestos indirectos y la consolidación del IVA.
5. El seguimiento de la política del sector eléctrico y petrolero, y una reforma global de las finanzas de los municipios, consejos provinciales y de otras entidades gubernamentales. Se ofrece continuar con la política de ajustar las tasas de electricidad en un 3 por ciento mensual.
6. Restringir el gasto público en 0,6 por ciento del PIB.
7. Crecimiento de la inversión en infraestructura en 1,7 puntos porcentuales del PIB. También se prevé la reducción de la deuda flotante del gobierno central desde un 1,5 por ciento del PIB en 1989, a 1,3 por ciento del PIB.
8. Aumentar los depósitos del sector público en el Banco Central en 2,3 por ciento del PIB, que posibilite el crecimiento del crédito de éste al sector privado en un 30 por ciento.
9. Seguir con los ajustes periódicos de tasas de interés.

10. Incrementar las operaciones de mercado abierto, a través de la venta de los bonos de corto plazo (Bonos de Estabilización Monetaria).
11. Continuar con la política de fortalecimiento del sistema financiero, especialmente a través de la recapitalización **de los bancos** y con el apoyo financiero del BM.
12. Reformar al mercado de capitales en una forma global, para ampliar el ámbito de acciones que se realizan en este mercado.
13. Llevar a cabo una **gradual eliminación** de la mayoría de los controles de precios. Los productores de 8 bienes de un total de 12 que estaban controlados, podrían ajustar sus precios bajo el **nuevo sistema de mercado**, en lugar de hacerlo en base a un Decreto Oficial.
14. Reformar el sistema de pagos y de comercio internacional, en una estrategia de crecimiento hacia fuera. El gobierno se comprometió a abolir la mayor parte de las restricciones cuantitativas tanto a las exportaciones como a las importaciones, y a reemplazarlas por tarifas arancelarias.
15. La aplicación de una reforma arancelaria acorde a la valoración del GATT y que reduzca la dispersión tarifaria.
16. Continuar con una política cambiaria que asegure la competitividad externa.
17. Aplicar una política de endeudamiento y de pagos según la capacidad del país.

Conocida, a breves rasgos, la segunda Carta de Intención suscrita en el gobierno del Doctor Rodrigo Borja, podemos destacar que, prácticamente, se siguió con los mismos lineamientos planteados en la primera, sin que esto haya significado una mejora significativa de la economía ecuatoriana. Más bien fueron factores exógenos, los que, en un principio, hicieron pensar en la reactivación económica del país.

En el mes de agosto de 1990, debido a la grave crisis por la que atravesaron los países del Golfo Pérsico: Irak y Kuwait, los precios del petróleo se incrementaron en alrededor de un 25%, alcanzando niveles superiores a los 20 dólares por barril¹⁷⁹. Este incremento determinó un significativo aumento de los ingresos públicos y le permitió al gobierno mejorar las finanzas públicas y las cuentas externas y crear un Fondo de Estabilización.

Efectivamente, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos disminuyó con fuerza pasando de un 4.5 a 1.4 por ciento del PIB¹⁸⁰, superando con creces la magnitud del déficit previsto en la Carta de Intención. De igual manera la Reserva Monetaria Internacional arrojó por segundo año consecutivo un saldo favorable, ubicándose en 603 millones de dólares el 31 de diciembre de 1990¹⁸¹.

Sin embargo de tan halagadores resultados, estos no se revirtieron en beneficio de la población más desprotegida, la situación en el país no salía de su atolladero. Al respecto Galo Viteri Díaz sostiene que: “a pesar de las cifras macroeconómicas positivas, cuatro problemas sociales continuaron siendo **críticos** durante este año: el desempleo; la inflación que continuó en niveles altos (49,5%¹⁸²), deteriorando la capacidad adquisitiva de los ingresos de los trabajadores; los altos índices de desnutrición infantil; y, la insuficiente dotación de servicios básicos a la población”¹⁸³.

¹⁷⁹ María Caridad Araujo, op. Cit., p. 66.

¹⁸⁰ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 75.

¹⁸¹ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 200.

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 75.

A pesar de lo indicado, los organismos internacionales al parecer no quieren admitir que su recetario no incluye beneficios para el sector menos favorecido económicamente y se empeñan en mostrar al mundo la consecución de objetivos macroeconómicos que en nada mejoran la situación del país.

Incluso la Cámara de Comercio de Quito, se mostró contraria a este tipo de argumentaciones, provenientes del FMI, BM y BID, al señalar que: lo que permitió terminar el año 1990 con algunos indicadores económicos positivos, fue el aumento del precio del petróleo por el conflicto del Golfo Pérsico (aquí se produce una coincidencia de criterios con los organismos internacionales) pero esto no refleja, agregan, de ninguna manera la grave situación de la mayor parte de ecuatorianos, que debieron soportar un creciente empobrecimiento, no sólo por efecto de la inflación, sino también por la falta de empleo, el incremento de la carga impositiva y el costo creciente de los servicios públicos. El sector productivo también resultó afectado pues tuvo que “desarrollar su actividad en un ambiente de incertidumbre, originado en las reformas planteadas, el desequilibrio macroeconómico, las excesivas, pero justas, demandas laborales y el excesivo control estatal”¹⁸⁴.

En este pronunciamiento existen tres posiciones claramente definidas, aunque contradictorias: por un lado el empresariado se compadece de la situación precaria de los ecuatorianos y, por otro lado, se queja por las demandas que plantean los trabajadores. La última es que el empresariado culpa de todos sus males al “excesivo control estatal”. Lo dicho corrobora el hecho de que los intereses entre empresarios y trabajadores son,

prácticamente irreconciliables, pues los primeros jamás considerarán en su totalidad las justas y necesarias aspiraciones de aquellas personas que con su trabajo forjan el desarrollo de la nación.

El análisis realizado nos permite obtener las siguientes conclusiones:

- Durante estos dos años de gobierno, el Doctor Borja y su gabinete lograron implantar y llevar a cabo una serie de reformas y ajustes fondomonetaristas y, a pesar de que éstos en conjunto, resultaron mucho más drásticos que los de las dos administraciones anteriores, fueron adoptados sin mayores resistencias.
- La coalición política en el seno del Congreso Nacional, fue uno de los factores que contribuyó a ello. Además el estilo concertador de Rodrigo Borja le permitió utilizar la crisis como imán para atraer a su favor a los diversos grupos de presión, solicitándoles paciencia y disposición para negociar y compartir la carga del ajuste económico. “Borja trató adecuadamente de convencer al país de que las reformas no eran una capitulación a las demandas de los acreedores, y que el FMI y el Banco Mundial no habían sido actores centrales en el diseño de las nuevas medidas económicas”¹⁸⁵.
- Sin embargo, el gobierno socialdemócrata para fines de 1990, había perdido la credibilidad del pueblo y esto lo demostró ya en junio del mismo año, cuando la ID perdió con amplio margen las elecciones de medio período para elegir diputados. El

¹⁸⁴ Cámara de Comercio de Quito, en *las políticas de ajuste: Ecuador 1982-1996*, op. Cit., p. 76-77.

¹⁸⁵ Francisco Thoumi y Merilee Grindle, op. Cit., pp. 72-73.

fin del “compadrazgo político” había llegado y la posibilidad de formar una nueva coalición en el parlamento desapareció.

- La situación del pueblo ecuatoriano en nada había mejorado y los ofrecimientos de campaña para crear un “círculo virtuoso de la rehabilitación económica: empleo- ingresos-inversión-producción”, habían resultado ser frases sueltas, de esas que, en Ecuador, son promocionadas y catapultadas por políticos carentes de principios. Políticos que, aprovechando la desesperación de la gente, crean castillos en el aire para dar rienda suelta a sus delirios de grandeza y de poder.

1991 fue un año de continuismo, favoreciendo a los exportadores y al capital financiero especulativo. Las medidas de política económica se centraron en dos objetivos: “en el corto plazo, reducir los desequilibrios del sector público y del Banco Central y aminorar sus efectos inflacionarios en el contexto de una estrategia global y, en el mediano plazo, avanzar en la apertura externa y adoptar reformas estructurales a fin de sentar las bases para incorporar la economía al proceso de integración regional andina”¹⁸⁶.

Estas reformas estructurales estuvieron ligadas al campo tributario; destinadas a favorecer el comercio exterior a través de una reforma arancelaria y la implementación de un sistema de maquila; así como a flexibilizar el mercado laboral con la imposición de un régimen de trabajo a tiempo parcial. En marzo de 1991 se puso en vigencia la ley de facilitación de las Exportaciones y del Transporte Acuático y, en octubre del mismo año entró en vigencia la Ley de Minería.

Esto nos demuestra que se estaba preparando el terreno para volver más atractivas las inversiones en el país. En base a un modelo aperturista y liberalizador, la economía ecuatoriana acogía las exigencias impuestas por la globalización, y se despreocupaba de la suerte de miles y miles de ecuatorianos, cuyos niveles de vida se acercaban cada día más, al umbral de la indigencia, pese a que los indicadores económicos permanecían en niveles aparentemente satisfactorios (ver anexo N° 11).

Producto de las acaloradas manifestaciones y protestas, el Gobierno incrementó el SMV en el mes de enero de 1991, de 32.000 a 40.000 sucres y en junio de 1988, es decir un mes antes de abandonar el cargo, se lo elevó a 60.000 sucres¹⁸⁷. Sin embargo estos incrementos siempre fueron por debajo del índice de inflación y por lo tanto insuficientes para mejorar en forma sustantiva su crítica situación.

Pocos meses antes de entregar el poder, el 19 de noviembre de 1991 el Gobierno Nacional suscribió una tercera Carta de Intención¹⁸⁸. En ella se proponían una serie de metas para ser alcanzadas durante 1992: reducir la inflación al 30%, en junio y, al 25% a finales de año, disminuir el déficit de la cuenta corriente a un promedio del 3,7% del PIB, obteniendo de esta manera incrementos en la Reserva Monetaria Internacional y alcanzar una tasa de crecimiento real del PIB de cerca del 3 por ciento en 1992.

¹⁸⁶ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 77.

¹⁸⁷ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., pp. 201-202.

¹⁸⁸ Respecto a esta Carta de Intención, es preciso señalar que en los registros del Banco Central del Ecuador no existe. Los datos que detallo provienen del libro escrito por Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 84.

El cumplimiento de estas metas fue parcial: la inflación a fines de 1992 alcanzó la cifra de 60,2%, es decir el doble de lo programado; las Reservas Monetarias Internacionales sólo aumentaron 22 millones de dólares respecto de 1991; y el PIB creció en un 3,6%¹⁸⁹. Los acontecimientos ocurridos durante 1992 serán analizados posteriormente.

Los resultados y logros económicos de este gobierno serán objeto de un mejor análisis en los párrafos siguientes:

3.4.- LOGROS ECONOMICOS DEL GOBIERNO

Para desarrollar este tema, debemos analizar la evolución de los diferentes indicadores económicos, durante 1988 a 1992 (ver anexo N° 11).

1. Durante los 4 años de gobierno, el crecimiento económico tuvo tasas positivas, sobresaliendo el año de 1988 (10,5%) debido a que se reparó el oleoducto, destruido en marzo de 1987 y permitió reiniciar las exportaciones de crudo.
2. En materia fiscal, sólo en 1990 se logró obtener un saldo fiscal positivo, debido al incremento de los precios del petróleo, todos los demás años, el saldo fiscal fue deficitario.
3. En el campo del comercio exterior, las exportaciones tuvieron un crecimiento positivo durante los 4 años de gobierno. Esto fue posible, de nuevo, gracias al

¹⁸⁹ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 202.

incremento del precio del barril de petróleo en 1990 (20,30 dólares por barril)¹⁹⁰, y a las políticas implementadas por el Gobierno para fomentar las exportaciones.

4. La Reserva Monetaria Internacional se logró recuperar muy satisfactoriamente, esto tiene su explicación en las restricciones impuestas a algunas importaciones. Sin embargo de 1991 a 1992 ésta sólo se incrementó en 22 millones de dólares, pues empezaron a eliminarse las restricciones a las importaciones y se continuó con una política aperturista y liberalizadora.
5. El saldo de cuenta corriente fue negativo durante todo el período de Borja.
6. La inflación fue el más grande escollo del gobierno socialdemócrata, durante los 4 años de gobierno se mantuvo muy alta, contrastando muy seriamente con la inflación que durante la década del 70 había molestado a los ecuatorianos. Para 1980 y en adelante ésta se ha vuelto incontrolable, en la actualidad tenemos la inflación más alta de toda América Latina (ver anexo N° 12). Hasta agosto de 1999, la inflación anual acumulada se ubicaba en 55,3%¹⁹¹, y para fines de este año se ubicó en 60,7%¹⁹², constituyéndose en la inflación más alta de América Latina. La constante devaluación de la moneda y el consecuente escalonamiento de los precios; la permanente subida de las tarifas telefónicas, eléctricas y los combustibles, recomendados generalmente por el gendarme de la política económica internacional (FMI), son los causantes de que la inflación haya permanecido, durante los 4 años de Borja, y permanezca en la época actual, en niveles muy elevados.

Otro problema que no pudo resolverse en este período, fue la cuestión salarial, todos los incrementos que realizó el gobierno de Borja, estuvieron por debajo del índice

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 200

¹⁹¹ Diario El Comercio, 1 de septiembre de 1999, p. B3.

inflacionario y por lo tanto en nada, o en muy poco, compensaron a la clase trabajadora del país. Por otro lado, las tasas pasivas de interés crecieron, pero siempre por debajo de la inflación, constituyéndose, esto, en un aspecto negativo y desincentivadoras de la inversión y, por el contrario, alentadoras del capital especulativo

7. El sector productivo tuvo un crecimiento insuficiente para lograr una recuperación de la producción (ver anexo N° 13): el sector petrolero durante 1989 y 1990 mantuvo tasas de crecimiento negativas, para 1992 había logrado recuperarse; el sector manufacturero tuvo tasas de crecimiento bajas, incluso, en 1989 ésta llegó a ser negativa, como consecuencia esencialmente del desmantelamiento arancelario, propiciado por el gobierno socialdemócrata; el sector de la infraestructura se contrajo, teniendo un año pésimo en 1990, cuando su índice de crecimiento, mejor dicho índice de decrecimiento, se ubicó en -11,4%; el único sector que creció significativamente fue el sector agrícola sin embargo, su peso relativo en el crecimiento del sector productivo nacional no creó grandes expectativas. Por último el crecimiento del sector privado, incluido el comercio y los servicios bancarios, fue mucho más estable que la mayor parte de sectores productivos¹⁹³.

A modo de conclusión, podríamos señalar que durante el gobierno del Doctor Rodrigo Borja se observó un manejo más ordenado de las finanzas públicas, en relación a los dos gobiernos que le precedieron. Aunque es menester reconocer que durante el último año de gobierno, el gasto corriente tuvo una tendencia al alza.

¹⁹² INEC, enero del 2000.

¹⁹³ María Caridad Araujo, op. Cit., p. 70.

Con relación a la deuda externa, ésta se incrementó a lo largo de los 4 años de gestión, sin embargo, como resultado de las continuas tasas positivas de incremento del producto de estos años, su participación en el PIB experimentó una reducción.

Al hacer una confrontación global de los ofrecimientos de campaña, con los logros alcanzados es penoso, aunque real, constatar que nada, o casi nada, se cumplió. El famoso **pago de la deuda social** nunca fue tomado en cuenta, al contrario, jamás se dio una respuesta adecuada a las demandas sociales; la inflación permaneció en niveles alarmantes; el ingreso real de los ecuatorianos permaneció por debajo del ritmo inflacionario y el consumo popular no significó el componente básico de la demanda global. Por otro lado, nunca aparecieron **las políticas intensivas de empleo**, pese que en los reiterados ofrecimientos de campaña se prometió que todas las políticas económicas estarían dirigidas a reducir el desempleo, las cifras señaladas al respecto en párrafos anteriores sirven para corroborar este hecho. La producción tampoco se reactivó, aunque se prometió, muy claramente en la campaña, **crear un “círculo virtuoso de la rehabilitación económica: empleo-ingresos-inversión-producción”**, tampoco “se dinamizó la economía, ni se promovió **el desarrollo social por la base: de abajo hacia arriba**, como pregonaba el doctor Rodrigo Borja Cevallos durante la campaña electoral”¹⁹⁴; la política crediticia nunca se preocupó de **fomentar la producción y de democratizar el crédito**, en su lugar se propició la especulación y el predominio de las inversiones financieras. En lo que a subsidios se refiere, estos tuvieron una tendencia a desaparecer; se fomentó políticas aperturistas de corte neoliberal y se allanó en su totalidad a los dictámenes de los Organismos Financieros Internacionales, brindando un lugar prioritario al servicio de la

deuda, pese a que se señaló que **era imposible hacerlo en las condiciones en que querían los acreedores**. Tan sólo un recuerdo constituía la afirmación hecha en campaña de que **aplicaría un modelo típicamente keynesiano**, tendiente a combatir la desnutrición y la mortalidad infantil, a mejorar el sistema hospitalario, a dotar de agua potable a todo el país, a proporcionar higiene y salubridad para las viviendas, a desarrollar íntegramente la agricultura, desarrollar y sistematizar la minería, en fin el socialismo criollo se quedó en el limbo y una vez más el pueblo del Ecuador se vería defraudado por el político y el subsecuente gobierno de turno.

La socialdemocracia, pese a que sus principios establecen claramente una preocupación más real y vigorosa de la problemática social y, sobre todo, un papel más relevante del Estado en los asuntos económicos, al parecer no tuvo aplicación en nuestro país, pues como lo afirman Schuldt y Acosta, no sólo que no se respetaron estos principios, sino que, al contrario, “se fue más allá en muchos de los planteamientos de corte neoliberal, sobre todo por el lado de las reformas estructurales de tipo legal, que prepararon el camino para la profundización de la apertura, la liberalización y hasta las privatizaciones en el gobierno que se inició en agosto de 1992”¹⁹⁵

Varios problemas, anteriormente señalados, y un sin número de requerimientos que quedaban por resolver, se volcarían al Gobierno de Sixto Durán Ballén Nuevamente las ilusiones de un pueblo: oprimido y bajo lacerantes problemas de miseria, serían aprovechadas por sectores inescrupulosos para favorecer solamente intereses personales y de grupo.

¹⁹⁴ Jürgen Schuldt y Alberto Acosta, op. Cit., p. 265.

¹⁹⁵ *Ibíd.*

CAPITULO IV

1992 – 1996 UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA NACIONAL

4.1.- CAMPAÑA, DISCURSO ELECTORAL Y PRIMERAS ACCIONES DE GOBIERNO.

“El mayor mal del desempleo no es la pérdida de la riqueza adicional que podríamos haber tenido con plena ocupación: existen dos males mayores. Primero, que el desempleo hace que los hombres se consideren inútiles, innecesarios, desarraigados de su país; segundo, que el desempleo hace que los hombres vivan con miedo, y que del miedo nace el odio”

William Beveridge.

Los ofrecimientos de campaña del gobierno socialdemócrata resumidos en la “justicia social con libertad” y “el pago de la deuda social” y, su total incumplimiento, aún permanecían latentes en la mente de la mayoría de los ecuatorianos, por lo tanto, resultaba prácticamente imposible que algún representante del centro o de la izquierda, peor aún de la Izquierda Democrática, aspirara a ganar las elecciones presidenciales y de otras tantas dignidades, a celebrarse en el mes de mayo de 1992.

Ciertamente, en nuestro país se ha convertido en una constante, fruto de los reiterados incumplimientos por parte de los gobiernos de turno, que el electorado cambie de preferencias cada vez que se produce una elección presidencial, esperando quizá, en que el gobierno entrante cambie de rumbo y se comprometa a solucionar sus problemas más

relevantes, que son: la superación de su deteriorado nivel de vida y el logro de una adecuada participación política y social.

Con todo, las elecciones de mayo estuvieron precedidas de no pocas sorpresas, una de ellas fue el resquebrajamiento de la derecha ecuatoriana. En el seno del partido socialcristiano (PSC), que había logrado una significativa notoriedad en los círculos de la derecha recalcitrante del país, se produjo una muy seria división, que daba claras muestras, a opinión de varios analistas, de “los desacuerdos que se habían gestado al interior de la fracción financiera de la burguesía ecuatoriana que, bajo el indiscutible liderazgo de Nebot y Febres Cordero, aspiraba a completar cómodamente las reformas neoliberales del Estado y la sociedad ecuatoriana, luego que el gradualismo socialdemócrata le había dejado el camino preparado”¹⁹⁶.

El paso final de la reforma neoliberal, lo constituían las privatizaciones de las empresas públicas, por lo tanto se esperaba obtener ingentes ganancias y estos grupos oligárquicos no querían pasar por alto tal oportunidad. Esto explica que se hayan producido enconados enfrentamientos en las filas del partido socialcristiano.

Fruto de estos desacuerdos, uno de los fundadores del partido, el Arquitecto Sixto Durán Ballén, que había participado por dos ocasiones como candidato presidencial auspiciado por esta coalición partidista, y que, además, había servido como palanca de apoyo para que León Febres Cordero ganara las elecciones de 1984, se retiró de las filas socialcristianas.

El PSC participaría con su propio candidato, la persona escogida fue el Abogado guayaquileño Jaime Nebot Saadi¹⁹⁷, persona muy conocida en los círculos empresariales y financieros de Guayaquil.

Mientras tanto el Arq. Sixto Durán Ballén se preocupó de conformar, luego de su salida del PSC, un nuevo partido político denominado: Partido Unidad Republicana (PUR), el mismo que estaría integrado por varios socialcristianos que, al igual que él, dejaron de pertenecer al PSC.

El PUR en unión de otro partido tradicional de derecha, el Partido Conservador (PC), integrarían el binomio para terciar en las elecciones de mayo. Era la tercera vez que Durán Ballén participaba en una contienda electoral, anteriormente en 1979 y en 1988 sus aspiraciones de llegar a ocupar el sillón de Carondelet se habían visto frustradas.

El pueblo ecuatoriano, un tanto desorientado por los acontecimientos antes señalados, optó por ambas candidaturas en la primera vuelta electoral, Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik¹⁹⁸ obtuvieron el 32,5% del total de votos, en tanto que el binomio socialcristiano integrado por Jaime Nebot y Galo Vela lograron el 25% de la votación¹⁹⁹. Esto les permitió pasar a la segunda vuelta electoral a celebrarse en julio de 1992.

¹⁹⁶ Ximena Endara O., op. Cit., p. 96.

¹⁹⁷ Jaime Nebot Saadi es hijo de Jaime Nebot Velasco, quien fuera Ministro de Gobierno durante el último período presidencial del Doctor José María Velasco Ibarra.

¹⁹⁸ Economista guayaquileño, graduado en la Universidad estadounidense de Yale. Durante el Gobierno de León Febres Cordero (1984-1988) fue presidente de la Junta Monetaria y Asesor Presidencial, hombre de confianza de L.F.C. Además ocupó el cargo de Ministro de Finanzas durante los últimos años del Gobierno socialcristiano.

El período que va de mayo a julio, no estuvo exento de los típicos enfrentamientos que caracterizan las lides electorales, con esto lo único que se logra es confundir más al pueblo. Al final de cuentas, ambos partidos tenían similares proyectos económicos y sociales, basados en las teorías neoliberales y con clara tendencia de favorecer a los grupos más poderosos del país.

Desafortunadamente la “ignorancia” de la mayoría, su falta de conciencia política, la ausencia de orientación, el carácter puramente electoralista de los partidos de izquierda y, la “complicidad” de unos pocos ecuatorianos, permitieron que todos los ofrecimientos demagógicos calaran en la población. En julio de 1992, el binomio compuesto por Sixto Durán Ballén (la voz de la experiencia) y Alberto Dahik obtuvieron el respaldo masivo de 2’146.762 personas, frente a 1’589.707 votos logrados por el PSC²⁰⁰.

El ofrecimiento de un **nuevo rumbo y el control definitivo de la inflación**, hicieron pensar que el gobierno de Durán Ballén-Dahik, tomaría un nuevo camino, diferente al seguido por el partido socialdemócrata, por lo menos eso pensaron todos aquellos ecuatorianos que le brindaron su respaldo; sin embargo muy pronto, las primeras acciones de gobierno, los sacaría de su error.

Efectivamente el 10 de agosto de 1992, Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik, fueron proclamados y posesionados como Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente. Casi inmediatamente, se dio a conocer la lista de nombres que

¹⁹⁹ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 202.

²⁰⁰ Ximena Endara, op. Cit., p.96.

conformarían su gabinete ministerial, que a decir del propio Durán Ballén, este sería un “gabinete de empresarios”, algunos de los cuales habían sido ya hombres públicos del gobierno socialcristiano de León Febres Cordero (1984-1988).

A la larga se vio que la dirección de la política económica estaría enfocada en continuar con el recetario neoliberal, es más, de seguro se profundizaría, pues en los círculos más cercanos al Presidente, se encontraban personas convencidas de las bondades del mercado y de la “culpa” del Estado interventor en el mal manejo de la economía. Al respecto Caridad Araujo señala que: “el gobierno de Durán Ballén continuó y profundizó las reformas estructurales en las instituciones económicas iniciadas durante el gobierno de Borja y además, llevó adelante importantes cambios en la práctica de las políticas de estabilización”²⁰¹.

Para hacer frente a una situación por demás crítica; caracterizada por una inflación que registraba índices anualizados superiores al 60%; con tasas de interés que subían a niveles sin precedentes; con una Reserva Monetaria Internacional que disminuía peligrosamente; con un sector exportador que carecía de incentivos al existir una paridad cambiaria irreal; con una inversión extranjera casi nula; con un crecimiento de puestos de trabajo notoriamente inferior al crecimiento poblacional; y, en general con una aguda recesión sin perspectivas de solución a corto y mediano plazo²⁰², el gobierno de Durán Ballén se propuso como meta más próxima, transformar el Estado Ecuatoriano, tanto en su filosofía, como en su estructura, para ello se propuso llevar a cabo una serie de reformas

²⁰¹ María Caridad Araujo, op. Cit., p. 79.

que redujeran el tamaño del Estado y que, le permitieran al sector privado tomar las riendas del crecimiento económico.

En la Agenda para el Desarrollo, preparada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), se especificaron todos los objetivos que se planteó el gobierno, en ellos se plasmaba su pensamiento (ver anexo N° 15) y en base a ello se realizaría la reformulación del papel del Estado.

Bajo estos lineamientos el gobierno se proponía adoptar las siguientes medidas²⁰³:

1.- Liberalización de los mercados: se devolvería a la sociedad civil su poder de decisión, el Estado sólo actuaría en el establecimiento de normas; se limitaría los controles de precios a situaciones excepcionales; se eliminarían leyes que impidan la competencia; se brindaría total libertad para establecer empresas nacionales y extranjeras; se darían tratos especiales a las inversiones; y, se buscaría liberalizar el comercio exterior.

2.- En el campo laboral se llevarían a cabo las siguientes reformas: liberalizar las negociaciones de salarios y horarios de trabajo; introducir un sistema de ajustes salariales en base al rendimiento y productividad; simplificar el sistema de remuneraciones y eliminar los ajustes periódicos; separar las negociaciones salariales públicas y privadas; y, limitar el derecho de la sindicalización pública.

3.- Reformar el sistema financiero: redimensionar las instituciones financieras públicas (BEV, BNF, entre otras); eliminar los subsidios al crédito forzando políticas financieras en

²⁰² Fundación Ecuador, *Informe anual 1992*, en *Las Políticas de Ajuste: Ecuador 1982-1996*, op. Cit., p.89-90.

condiciones de mercado; desarrollar y fortalecer el mercado de capitales; y, liberalizar las tasa de interés,

4.- Reformas para solucionar el problema de la vivienda: constitución del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) en banca de segundo piso, eliminar la administración directa de obras; otorgar subsidio no a través de crédito, sino en forma directa; y, fomentar el ahorro para vivienda mediante tasas de interés reales positivas.

5.- Reformar la Seguridad Social: separar los programas de pensiones, de los de salud y otros; relacionar las contribuciones a los beneficios; introducir un sistema privado de pensiones que promoviera la capitalización de los fondos, dejando en libertad a los cotizantes para que eligieran la Administradora de Fondos de Pensión (AFP) que más les convenga; mantener el seguro de pensiones del IESS para los que así lo deseen; e, integrar al sistema financiero los fondos de la Institución.

6.- Reformar al sector de la salud: trasladar tareas de mantenimiento de equipos al sector privado; descentralizar las grandes unidades y avanzar en la autogestión; centrar la atención en sistemas de salud preventiva y fomentar el desarrollo de un mercado competitivo de medicinas genéricas; liberalizar los precios de las medicinas; y, fomentar los sistemas de seguros privados en grupo.

7.- Cambios en la educación básica y media: descentralizar la administración del sistema Estatal; trasladar progresivamente las escuelas y colegios fiscales a administraciones locales; fomentar el establecimiento de escuelas, colegios y universidades privadas; incentivar la competencia con asignaciones basadas en rendimientos y captación de alumnos; separar los roles normativos y ejecutivos del Ministerio de Educación; y, disponer que el Estado deberá ser sólo un administrador de recursos.

²⁰³ Galo Viteri Díaz, op. Cit., pp. 91-93.

8.- Reformar la educación superior: establecer la libertad de enseñanza y de creación de universidades bajo requisitos legales mínimos; libertad para fijar matrículas, pensiones y salarios; introducir sistemas de autofinanciamiento, alimentados con pagos de los estudiantes y contribuciones de empresas; el Estado realizará aportes en función del esfuerzo anterior y de la calidad académica; y, se proporcionará créditos educativos a tasas de interés reales y amplios plazos.

9.- Modernización del Estado y privatizaciones: vender las acciones de empresas así como los activos físicos improductivos; liberalizar el sector de telecomunicaciones para atraer a la inversión privada nacional y extranjera; modernizar el sistema e incorporar tecnología de punta; liberalizar el sector eléctrico facilitando la inversión privada en la generación y distribución y su modernización sin cargos al presupuesto público; liberalizar al sector petrolero, vía eliminación de privilegios fiscales a Petroecuador; apertura a la competencia de empresas importadoras y comercializadoras de derivados y liberalización de precios; y, privatizar los puertos para entregar los servicios de operación a la empresa privada y liberalizar tarifas portuarias.

Con lo expuesto, resulta fácil colegir que el gobierno de Sixto Durán Ballén, con el firme propósito de llevar a cabo los planteamientos neoliberales, iba a brindar todas las comodidades al sector privado y al capital financiero internacional: al liberalizar las tasas de interés, suprimir y limitar los controles de precios, privatizar las empresas del Estado, “racionalizar” las políticas de salarios, liberalizar el comercio exterior, en fin, abrir las puertas a la inversión extranjera. Al respecto Arturo Ortíz señala: “en el esquema [neoliberal] se considera a la inversión extranjera como la salvación del país, por lo que no hay que ponerle trabas para que venga, sino antes al contrario, hay que dismantelar

controles a ésta y atraerla mediante una política de salarios bajos, apoyos fiscales a las industrias de exportación y libertad para que traigan y se lleven capitales conforme a sus intereses”²⁰⁴.

La intención de atraer inversión privada, tanto nacional, como extranjera, a través de medidas como las mencionadas, significaba arrebatar al pueblo el único instrumento que poseía para paliar en algo todas sus necesidades. Las atribuciones del Estado de intervenir en la distribución del ingreso se reducirían al máximo, ahora sería, prácticamente, un agente espectador dispuesto a sucumbir ante las exigencias del capital financiero internacional y de los organismos multilaterales a su servicio.

Si Borja había continuado con las reformas y los ajustes, llevados a cabo desde que retornamos a la democracia, Sixto Durán Ballén las profundizaría mucho más y la única perjudicada resultaría ser la clase trabajadora y generadora de la riqueza. En otras palabras, se estaba permitiendo el ingreso del “zorro libre en el gallinero libre”.

4.2.- PROGRAMA ECONOMICO DEL ARQUITECTO SIXTO DURAN BALLEEN

En un intento por corregir las distorsiones de la economía, a través de una lógica basada en las fuerzas del mercado, el Gobierno Nacional puso en marcha, el 3 de septiembre de 1992, el denominado “Plan Macroeconómico de Estabilización” (PME), estableciéndose una serie de medidas de ajuste con el objetivo fundamental de “controlar la

²⁰⁴ Arturo Ortíz W., op. Cit., p. 34.

inflación, eliminar el déficit fiscal, liberalizar aún más la economía y modernizar el Estado²⁰⁵.

El principal instrumento utilizado fue el establecimiento de un sistema de anclaje del tipo de cambio al interior de una banda, con la finalidad de fortalecer la posición externa del país y reducir las expectativas de devaluación. Sin embargo, una de sus primeras acciones estuvo encaminada precisamente a devaluar el sucre, este pasó de 1.475 a 2.000 sucres por dólar, produciéndose una depreciación en el orden del 35,5%²⁰⁶, los hechos contradecían a la retórica.

Dada su tendencia liberalizadora y fomentadora del comercio exterior, se procedió a la desincautación de divisas provenientes de las exportaciones y se pasó a negociarlas en el mercado libre, con esto los exportadores ecuatorianos podían vender sus divisas a cualquier entidad del sistema financiero, significándoles un aliento de proporciones para sus actividades.

En el campo de la política monetaria, se eliminó el diferencial de 15 puntos entre tasas activas y pasivas y se liberalizó la fijación de esta variable, además se redujo el encaje bancario en forma progresiva, obviándolo de ser el principal instrumento para corregir la velocidad del circulante, en cambio se pasó a una intervención abierta, a través de subastas semanales de bonos de estabilización y el uso de las mesas de dinero.

²⁰⁵ Ximena Endara O., op. Cit., p.97.

²⁰⁶ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p.94.

En el aspecto fiscal, se propuso la reducción máxima posible del gasto público, para ello se creó en el mes de noviembre de 1992 la Ley de Presupuestos del Sector Público, que tenía como objetivo “facilitar el control de la gestión presupuestaria, a través de la consolidación de cuentas y su manejo eficiente”²⁰⁷. Esta ley le permitió al Estado, entre otras cosas, eliminar la mayor cantidad de subsidios y aumentar permanentemente los precios de los combustibles y las tarifas eléctricas. Además se procedió a recortar el gasto del presupuesto del Gobierno central y de las entidades adscritas: municipios y gobiernos locales; se represaron los salarios; se procedió a trasladar al sector privado un sinnúmero de empresas, consideradas activos improductivos como: empresas de semen, abonos y suministros, entre otras.

Para proceder a la desestatización de las empresas públicas el Gobierno Nacional creó a fines de 1992 el CONAM (Consejo Nacional de Modernización), sin embargo sólo en diciembre del siguiente año se logró el consenso político que aprobó la Ley de Modernización del Estado, instrumento que daba luz verde a las privatizaciones y a la prestación de servicios por parte de la empresa privada.

Es necesario señalar que pese a los varios intentos de vender las empresas del Estado, éste no logró traspasar a manos privadas las empresas más rentables del país como son: telecomunicaciones, energía eléctrica y petróleo. Respecto a esto, Ximena Endara realiza el siguiente comentario: “el conflicto”²⁰⁸ demostró cuán importante es para el país y la defensa de sus derechos territoriales, el poder contar con los recursos provenientes del

²⁰⁷ María Caridad Araujo, op. Cit., p. 82.

sector estatal de la economía. Si el petróleo no hubiera estado manejado por el Estado no hubiéramos tenido recursos para afrontar el problema, ya que se vio con claridad como los capitales privados salieron del país o se utilizaron para especular y obtener ingentes ganancias, aun a riesgo de aumentar los problemas económicos, como efectivamente se hizo”²⁰⁹

En el campo tributario se estableció el cobro de un impuesto, por una sola ocasión, a los activos de las empresas sujetas al control de las Superintendencias de Bancos y Compañías, del 2%²¹⁰

En 1993 se instrumentaron un conjunto de normas, que buscaban facilitar el camino para seguir implementando las reformas, iniciadas en 1992. En mayo se expide la Ley de Mercado de Valores para facilitar el uso de operaciones de mercado abierto y promover el ahorro, simultáneamente se liberalizaron en su totalidad las tasas de interés, pero las instituciones bancarias utilizaron esta política gubernamental para castigar al pequeño ahorrista pues, en lugar de mantener tasas de interés pasivas altas, mantuvieron estas tasas por debajo del índice inflacionario y, el pequeño ahorrista se vio seriamente golpeado ya que, debido a sus pequeños montos de dinero, no pudo encontrar otras opciones más rentables, “así se transfirieron recursos hacia el gran capital financiero porque prevalecieron tasas de interés pasivas negativas para los pequeños montos de ahorros”²¹¹, el único

²⁰⁸ Se refiere al Conflicto Bélico que enfrentó al Ecuador con el Perú en febrero de 1995. Al respecto, más adelante, se realizará el respectivo análisis.

²⁰⁹ Ximena Endara O., op. Cit., p. 102.

²¹⁰ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 203

²¹¹ Ximena Endara O., op. Cit., p. 99.

beneficiado, con esta medida, resultó ser el dueño de grandes capitales que a base de la especulación logró amasar pingues ganancias,

En noviembre de 1993, se reformó la Ley de Hidrocarburos, con la finalidad de incentivar la inversión extranjera en el sector petrolero, concomitantemente a esto, se procedió a la desregulación de los precios del combustible en el mercado interno y, en enero de 1994, se decretó un alza de estos y se estableció una medida por demás fiscalista, impuesta como condición para acceder a un crédito de contingencia por el FMI y, con el exclusivo fin de obtener recursos para el servicio de la deuda, a través de la cual se determina la flotación, mes a mes, de los precios de los combustibles teniendo en cuenta el precio de los combustibles en la costa del Golfo de los EE.UU, el precio del crudo Oriente en el mercado mundial y la cotización del dólar. Este panorama nos brinda una idea, por demás precisa, de cómo el gobierno conservador de Durán Ballén sustrajo recursos de la población en aras de satisfacer los intereses de la Banca Internacional Privada y del FMI.

Además, en el mes de noviembre de 1993, se pone en vigencia la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de ampliar la base de contribuyentes e incorporar al sector informal. Sixto Durán Ballén intentó, por todos los medios, imponer la facturación, sin embargo, la falta de información y, en general, la grave crisis, que golpeaba a los ecuatorianos, impidió que esta práctica se instaurara en el país. Por otro lado, los altos índices de evasión y de elusión de impuestos, por parte de los grupos económicos más fuertes del país, terminó por desechar esta **posible buena intención** del gobierno.

El Estado por primera vez procede, efectivamente, a reducir el tamaño del Estado al mandar a la desocupación a 20.000 empleados del sector público, para 1994 se despedirían 21.000 más. Las bonificaciones salariales se incrementan y, en la perspectiva de al menos atenuar la grave crisis de los trabajadores, se crea mediante Ley N° 19, publicada en el Registro Oficial # 90 del 18 de diciembre de 1992, una bonificación denominada décimo sexto sueldo, situación que es aprovechada para incrementar las tarifas del transporte, los precios de las medicinas y de productos indispensables de consumo popular, como la leche.

1994 fue un año relativamente estable, pues se logró reducir la inflación a niveles del 25% lo cual llenó de optimismo a los empresarios; el sistema de bandas cambiarias funcionó y permitió estabilizar los indicadores macroeconómicos. La inflación se mantuvo por debajo del 30 por ciento, incluso durante los dos últimos años de gobierno caracterizados por una constante crisis energética, crisis política y por la guerra con el Perú en el Alto Cenepa.

Muchos analistas, entre ellos: Jürgen Schuldt, Alberto Acosta y Caridad Araujo, opinan que una diferencia bastante notoria con el gobierno socialdemócrata de Rodrigo Borja fue, precisamente, el haber logrado controlar la inflación y hacer posible, en términos reales, mejorar la capacidad adquisitiva del salario. Sin embargo se puede discrepar con esta postura, pues todas las medidas, adoptadas para disminuir la inflación, estuvieron encaminadas a reducir la demanda agregada, generándose consecuentemente, un proceso recesivo de las actividades productivas, que golpeaba duramente a las clases mas desposeídas del país, Para concluir me permito expresar el siguiente comentario: los logros obtenidos por el gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballén fueron posibles, gracias a un

inmenso costo social y, en definitiva, la situación de la gran mayoría de ecuatorianos no sólo que no mejoró sino que, se agravó mucho más,

4.3.- PUNTOS APROBADOS EN LA CARTA DE INTENCION SUSCRITA CON EL FMI. ANALISIS DE SUS IMPLICACIONES.

La insuficiencia de los programas de estabilización como condición para el desarrollo del país y la persistencia de factores que entorpecieron el anhelado crecimiento, llevaron al Gobierno Nacional a establecer un nuevo programa económico para los años 1994-1995, para ello el Gobierno Ecuatoriano suscribió la octava Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, recibiendo de parte del Organismo Financiero Internacional una ayuda por 130 millones de dólares en DEG.

Los principales objetivos que se señalaron en la citada Carta fueron²¹²:

- 1.- En términos de Inflación y Crecimiento: Consolidar un crecimiento sostenido del ingreso nominal y del empleo. Así mismo, lograr una reducción adicional de la inflación y regularizar las relaciones crediticias del país con el exterior; reducir la inflación al 20 por ciento para fines de 1994 y del 15 por ciento para 1995. Lograr un crecimiento del producto en 3 por ciento en 1994 y 4 por ciento en 1995.
- 2.- En el área fiscal: consolidación del ajuste de las cuentas públicas y alcanzar un déficit del 0,5 por ciento del PIB, porcentaje que incluye gastos por reducción de personal por el equivalente de 0,6 por ciento del PIB; adopción de un nuevo sistema de determinación de

²¹² Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el FMI*, op. Cit., pp. 69-75.

los precios internos de los combustibles, sobre la base de la Ley de Hidrocarburos, que desreguló ese sector; obtención de ingresos adicionales provenientes del impuesto del 1 por ciento sobre los activos totales, del mejoramiento de la administración tributaria y del aumento de las tarifas telefónicas, en aproximadamente el 1,3 por ciento del PIB; reducir el gasto corriente del sector público, en 0,7 por ciento del PIB; disminuir 20.000 empleados públicos en 1994, a un costo de 0,6 por ciento del PIB.

3.- Reformas al sector público: privatización de las empresas y servicios públicos; diversificación de las acciones de las empresas financieras del sector público; descentralización y eficiencia del sector público; incrementar la participación del sector privado en telecomunicaciones, hidrocarburos y sector eléctrico, mediante el desarrollo de nuevas inversiones en las áreas mencionadas, así como el otorgamiento de concesiones y venta de activos; reformar el sistema de seguridad social, la cual incluirá la participación del sector privado en el manejo de fondos de pensiones.

4.- Política salarial y reformas al mercado de trabajo: restricción de la masa salarial, de acuerdo con la política presupuestaria; reformar el Código de Trabajo y otras disposiciones para reducir las rigideces del mercado laboral e incrementar la flexibilidad de la economía; simplificación de la estructura salarial.

5.- Política crediticia y bancaria: incremento de la liquidez acorde al crecimiento programado del ingreso nominal y de las reservas internacionales netas; disminución de los bonos de estabilización monetaria (BEM), adicionalmente se reducirá el nivel y dispersión de los requerimientos de encaje bancario, en la medida en que se vaya consolidando el ajuste fiscal; continuación de la determinación libre de las tasas de interés; aprobación de la Ley de Régimen Monetario para fortalecer la independencia del Banco Central del

Ecuador; consagrar el principio de la liberalización de las tasas de interés y del tipo de cambio.

6.- Política externa y reformas: continuar presionando por un régimen de comercio internacional abierto, y en particular por la eliminación de los cupos de importación por parte de la Comunidad Europea (hoy UE) y otros bloques regionales; liberalizar el régimen comercial; regularización de la relaciones con la banca acreedora internacional, con el fin de conseguir una reestructuración global de la deuda, que incluya la reducción de la misma y de su servicio.

Como se podrá observar, es muy notorio el énfasis puesto por el Gobierno para proceder a liberalizar aún más la economía y favorecer al capital financiero internacional, Es clara la ausencia de los lineamientos de una política social incluso, con la suscripción de la Carta, el Gobierno se compromete a despedir 20.000 empleados más y, advierte que, de ser necesario se implementarán medidas adicionales para asegurar el éxito del programa.

Con la firma de la Carta de Intención el Gobierno Ecuatoriano logró reestructurar la deuda externa. El 2 de mayo de 1994 el Ecuador logró refinanciar su deuda por un monto total de 7.580 millones de dólares: 4.471 millones de dólares, correspondientes al capital, 2.283 millones a **intereses atrasados** y, 826 millones de dólares a intereses de mora²¹³ pero desgraciadamente, como lo advierten Schuldt y Acosta, con esta renegociación, “el problema de la deuda habría sido apenas pospuesto y no resuelto”²¹⁴ y, efectivamente, hasta

²¹³ Galo Viteri Díaz, op. Cit., p. 122.

²¹⁴ Jürgen Schuldt y Alberto Acosta, op. Cit., p. 275.

el día de hoy este problema sigue latente y, por el momento, todo hace pensar que la deuda externa en realidad es eterna.

Pese a lo señalado, como no podía ser de otra manera, Sixto Durán Ballén, en el informe presentado al Congreso Nacional, con motivo de su segundo año de gobierno, expresa que, en virtud de las condiciones de reestructuración de la deuda, el país obtuvo un ahorro de 2.500 millones de dólares, indicando que “este ventajoso acuerdo de reestructuración de la deuda externa bancaria permitirá insertar nuevamente al país en el ámbito financiero internacional como sujeto de crédito, lo cual facilitará el ingreso de mayor financiamiento externo e inversión extranjera directa y la consecuente reactivación económica”²¹⁵

Con motivo de la suscripción de la Carta, Ximena Endara, señala:

El reiterado ajuste a que nos ha **obligado** el FMI no tiene el éxito anunciado, porque sus objetivos no son satisfacer las demandas de la mayoría de la población que se concretan en mejorar su deteriorado nivel de vida y tener una adecuada participación política y social, sino que su *finalidad última es terminar de adecuar la estructura económica nacional en torno a las exigencias del capital financiero mundial*. Por tanto, los logros del ajuste no hay que verlos en la demagogia del discurso que lo sustenta, sino en los efectos reales que provoca y parece que en ello si ha sido exitoso, como lo anuncian las cifras de las ganancias obtenidas por el sistema financiero, que para el año 1994 fueron de 250 mil millones de sucres²¹⁶

En efecto, la llegada al poder del Arquitecto Sixto Durán Ballén, abrió las puertas para que el capital financiero privado nacional se fusionara con el capital transnacional, brindándole una serie de estímulos y garantías vía promulgación de normas de Derecho

²¹⁵ Presidencia de la República, *Informe a la Nación*, Arq. Sixto Durán Ballén, 10 de agosto de 1994, Quito, Secretaría Nacional de Información, 1994, p. 32-33.

Económico: leyes, reglamentos, decretos y resoluciones, que sólo buscaban que el capital financiero tenga las mejores garantías para su expansión, concentración y centralización. Así se tejería y se configuraría la red más grande de corrupción nunca antes vista en la historia nacional, en complicidad con los sectores políticos y empresariales más fuertes del país. Años después, el pueblo sentiría profundamente los resultados de esta política: quiebra de bancos, casas de valores y en general de un sin número de instituciones financieras que terminarían por resquebrajar la confianza de los ecuatorianos en el sistema financiero nacional.

La Ley de Instituciones Financieras, aprobada en el Plenario de las Comisiones Legislativas permanentes el 03 de mayo de 1994 y publicada el Registro Oficial N°. 439 del 12 de mayo del mismo año, daba luz verde para la formación de grandes concentraciones de capital, aglutinados en lo que se dio por llamar *grupos financieros*²¹⁷ y que al decir de Ximena Endara “muy bien podían ser calificados de oligopolios”²¹⁸, dada su estructura y su elevado poder de determinación, contradiciendo tajantemente las bondades del libre mercado, defendida y promulgada tan ferozmente por el gobierno de Durán Ballén.

Una vez más los intereses nacionales se supeditaban a la voluntad de los grandes capitales privados, tanto nacionales como internacionales, una vez más nuestra soberanía²¹⁹ sería ultrajada por los dictámenes de los Organismos Financieros Internacionales,

²¹⁶ Ximena Endara, op. Cit., p.101.

²¹⁷ Información referente a grupos financieros podemos encontrar en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Art. 57, p. 23.

²¹⁸ *Ibid.* P, 150.

²¹⁹ El concepto de Soberanía, desde el punto de vista jurídico indica el poder de autodeterminación de los pueblos, pero para el presente análisis “ultrajar nuestra soberanía” significa subordinar los intereses nacionales a los intereses de los grandes poseedores del capital, sea éste nacional o internacional.

particularmente el FMI y, por enésima vez, el gran perdedor resultaría ser el pueblo ecuatoriano, pues cada día su ya deteriorado nivel de vida se hundía en un abismo sin retorno y, lo que es peor, sin augurios de solución.

4.4.- LOGROS ECONOMICOS DEL GOBIERNO

Para analizar los logros económicos, obtenidos durante el Gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballén, es necesario dividir el período en dos partes: el primero que comprende la gestión realizada antes del Conflicto Bélico y el segundo, que abarcaría la etapa posterior al enfrentamiento.

Después del ajuste iniciado con las medidas de septiembre de 1992, el crecimiento del PIB sufrió una contracción del 1,6% en el año de 1993. Posteriormente, en 1994, se observa una tasa de crecimiento positiva que vino acompañada de otros resultados favorables de política económica. Sin embargo durante 1995 y 1996, el crecimiento se mantuvo en niveles muy pequeños, y no se logró la tasa de crecimiento fijada en 3%, para 1995, en la Carta de Intención (ver anexo N° 16), lo cual se explica por las crisis política²²⁰, energética y el conflicto bélico que demandó una mayor cantidad de gastos.

El saldo de las cuentas fiscales, hasta 1994 se recuperó satisfactoriamente e incluso alcanzó un nivel superavitario. En 1995 y 1996 fue totalmente difícil mantener ordenadas

²²⁰ En medio de incesantes rumores de corrupción, por el mal manejo de los fondos reservados, el Congreso Nacional pide la destitución del Vicepresidente Alberto Dahik y, éste se refugia, en calidad de asilado político, en Costa Rica. Sus principales acusadores fueron los diputados del PSC.

las cuentas fiscales, por cuanto los factores exógenos, antes señalados, exigieron desembolsos extraordinarios del presupuesto.

El comportamiento de las exportaciones, sobrepasó las expectativas y alcanzó niveles nunca antes vistos en la etapa democrática, solamente en 1993 éstas decayeron, pero se recuperaron asombrosamente durante los años posteriores, incluso durante el período de la crisis.

Pero a pesar de los notables crecimientos de las exportaciones, las cuentas corrientes de la balanza de pagos desde 1992 hasta 1995, mostraron una tendencia negativa, que se explica por el repunte que tuvieron las importaciones, producto de la política cambiaria y la liberalización comercial, ferozmente defendida durante el régimen. El año de 1996 muestra un saldo positivo debido, sobre todo, a que las exportaciones superaron con creces a las importaciones, el saldo comercial, que siempre se mantuvo positivo, influyó notoriamente en esa recuperación.

La Reserva Monetaria Internacional se incrementó fabulosamente debido al ingreso de capitales de corto plazo; a las reformas emprendidas por el Estado que atraieron la inversión y, también a la reestructuración de la deuda externa, que repercutió positivamente en la consecución de tales resultados.

La liberalización de las tasas de interés, también jugó un rol preponderante, pues se logró por primera vez, desde que retornamos a la democracia, obtener tasas reales positivas, claro que éstas sólo sirvieron para atraer capital financiero especulativo, en total detrimento

del sector productivo nacional ya que tuvo que soportar elevadas tasas de interés que profundizaron la recesión del aparato productivo.

Uno de los logros, que la mayoría considera el mejor -me reservo el derecho de la duda- fue el bajo índice inflacionario²²¹. Desde 1993 la inflación se redujo a niveles inferiores al 30%, como se puede apreciar en el anexo N°16,. permaneciendo así, incluso durante los años de 1995 y 1996.

En definitiva, los resultados positivos de estas variables macroeconómicas, dejan un sabor amargo en los ecuatorianos, pues éstas no se revertieron en beneficio de la mayoría de la población. La situación precaria de la gente, permaneció casi inalterada incluso, se puede afirmar que, se profundizó más aun su ya deteriorado nivel de vida.

Las políticas sociales, en el programa de gobierno, brillaron por su ausencia, lo poco o nada, que se hizo no fue suficiente para reivindicar las justas aspiraciones del pobre pueblo, que a voz en cuello **reclama atención**.

Para concluir con este tema, me referiré muy superficialmente al crecimiento que experimentaron los diversos sectores de la economía: el sector agrícola y el manufacturero tuvieron una tasa de crecimiento moderado, incluso el primero tuvo una tasa negativa en 1993 (ver anexo N° 17). El sector de infraestructura experimentó un desarrolló muy

²²¹ Al respecto Schuldt y Acosta, hacen el siguiente comentario: “sin embargo un análisis algo más puntual de esos supuestos éxitos [.....] nos muestra que ni el desempeño económico es aceptable ni, mucho menos, que se están creando las condiciones para ofrecer perspectivas reconfortantes y un promisorio futuro a mediano plazo, para que la mayoría de la población pueda superar sus diferencias estructurales y tampoco aquellas acumuladas durante la crisis de la deuda externa”. Op. Cit., p. 271.

inestable, los servicios públicos tuvieron tasas de crecimiento negativas, logrando recuperarse sólo en 1995; el sector privado tuvo mejores resultados, especialmente el sector financiero debido a las ingentes ganancias obtenidas a través de la especulación y de la usura. El sector que llevó la batuta fue el sector petrolero, pero sólo hasta 1995, un año después decaería muy significativamente. El retiro del Ecuador de la OPEP en octubre de 1992, le permitió exportar más, pero eso le significó la pérdida de un sinnúmero de garantías. Se desangran las entrañas del subsuelo, sin pensar un solo instante que, para las generaciones futuras, el tan mentado oro negro sólo será parte de un hermoso recuerdo.

La situación del pueblo ecuatoriano tan cruelmente inadvertida por los diferentes gobiernos; un país de políticos y de politiqueros, de diferente tendencia e ideología, que se llenaban la boca de ofertas para sacar a nuestro país del profundo abismo en el que se encontraba y así redimir al “pobre pueblo de la miseria”, constituyen la escena en la que se desenvuelve la arena política, social y económica del país a lo largo de 16 años de vida democrática.. Al final, todos ellos, cuando llegaron al poder se olvidaron de sus promesas de campaña y jamás cumplieron con sus electores, pues representaban a sectores económicos fuertes y sólo a ellos se debían, defraudando la confianza que todos, sobre todo los más desposeídos, habían depositados en ellos.

Más frustración, más desesperación, más desconfianza por los sectores tradicionales que manejaban la política, más desencanto en la población sólo podía desencadenar o desembocar en la elección de un “mesías redentor”, de un personaje que despertaba las más recónditas pasiones en los estratos más bajos de la sociedad, al parecer, éstas fueron las causas para que en las elecciones de 1996, el 67% de la población le diera la victoria, en las

urnas, a un candidato populista, de las filas del Partido Roldosista Ecuatoriano, el Abogado Abdalá Bucaram Ortíz²²². Su devenir político, sus acciones de gobierno, las expectativas que despertó en la mayoría de los ecuatorianos y, el desenlace de la vida política, hasta la época actual, tratarán de ser explicados en el siguiente análisis.

4.5.- PROYECCIONES PARA EL ECUADOR: 1996-2000.

Aun no había finalizado el gobierno de Durán Ballén y más de 15 partidos políticos empezaron a disputarse, en una nueva contienda electoral, todas las dignidades que quedarían vacantes. Una vez más los desaciertos del gobierno de turno serían aprovechados para impulsar ofrecimientos demagógicos, carentes de respaldo que, en cierta medida, lograron confundir al electorado y le hicieron pensar que la solución a sus problemas estaba por llegar y que la tan esperada reactivación de la economía era sólo cuestión de tiempo.

En medio de insultos entre los diferentes candidatos, representantes de diversas agrupaciones políticas, y las consabidas consignas de campaña, típicas en nuestro suelo patrio, se desarrolló la primera vuelta electoral, resultando victoriosos el abogado Abdalá Bucaram Ortíz del PRE y el abogado Jaime Nebot Saadi auspiciado por el PSC. Dos agrupaciones políticas, supuestamente antagónicas²²³, se disputarían el sillón de Carondelet en la segunda vuelta electoral.

²²² El 67% de la población, a la que se hace referencia, lo conformaban no sólo estratos bajos de la sociedad, sino que también, apoyaban la candidatura del Ab. Abdala Bucarám Ortíz, sectores de la clase media e incluso grupos económicos fuertes. Estos siempre juegan y jugarán al vaivén de las olas, provengan de donde provengan.

²²³ Ambas agrupaciones políticas se deben o responden a intereses de los grupos económicos más fuertes del país, pero para efectos de campaña el PRE se perfila como el salvador de los pobres y fustigador de los poderosos, en tanto que el PSC no esconde sus intenciones de favorecer a los grupos económicos fuertes.

Tales resultados sólo podían confirmar el hecho de que el completo abandono al que había sido sometido el pueblo, la falta de organización política, la debilidad de los movimientos sociales y populares y, la inexistencia de un proyecto nacional alternativo, influyeron negativamente a la hora de elegir

El período comprendido entre la primera y segunda vuelta no estuvo exento de acalorados enfrentamientos entre los dos candidatos vencedores, insultándose unos a otros, prometiendo el oro y el moro. Al final, pesaron más las expectativas que despertó Bucaram en los sectores más desprotegidos de la sociedad ecuatoriana y, paradójicamente, las declaraciones vertidas a los medios de comunicación por el Ing. León Febres Cordero²²⁴, líder del PSC, terminarían por inclinar la balanza a favor del candidato del PRE, y así en julio de 1996, el binomio conformado por Abdalá Bucaram Ortiz y Rosalía Arteaga²²⁵, gana las elecciones presidenciales, con una votación de 52,4%, a Jaime Nebot Saadi que obtiene el 45% del total de votos²²⁶.

Abdalá Bucaram Ortiz asciende al poder gracias al elevado financiamiento de campaña que realizaron grupos económicos vinculados al sector del comercio exterior, por lo tanto llegaba atado y esto hacía pensar que, su política de gobierno iba a estar dirigida a favorecer los intereses de este sector. Este es quizá, el peor mal de la política ecuatoriana,

²²⁴ León Febres Cordero, en una entrevista que concediera a los medios de comunicación del país, señaló que todos los electores de Bucaram sólo podían ser prostitutas, ladrones y desadaptados.

²²⁵ Rosalía Arteaga ocupó el cargo de Ministra de Educación durante el gobierno de Durán Ballen, anteriormente había sido militante y diputada del PSC. Su actividad en el Ministerio estuvo marcada por un continuo rechazo de parte del Magisterio Nacional debido sobre todo a su interés por “reformular” el sistema educativo. Su designación como binomio de Bucaram obedeció a una táctica política, pues se buscaba reblandecer la imagen tosca y demasiado dura del candidato y calar con mayor profundidad en los ecuatorianos, cosa que efectivamente sucedió.

²²⁶ Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 207.

pues todos los presidentes que ha tenido el Ecuador, por lo menos desde que retornamos a la democracia, han carecido de independencia y han tenido que gobernar siempre bajo la óptica de subordinación a los grupos económicos más poderosos del país.

Este particular personaje, descendiente de libaneses, pronto adquiere notoriedad en el mundo entero, gracias, sobre todo, a su estilo muy peculiar, folklórico, histriónico y populista. Con un programa de gobierno por demás difuso, comienza su gestión. Muy pronto la sociedad ecuatoriana, empieza a dar muestras de antipatía, especialmente en Quito, demostrándole su rechazo.

Su programa de gobierno, no obstante que en la campaña electoral había prometido “gobernar para los pobres y que trabajaría denodadamente por ellos” sigue la misma línea neoliberal de Sixto Durán Ballen, es más se rodea de varios de sus colaboradores, entre ellos: Augusto de la Torre y Ana Lucia Armijos²²⁷, personajes claves y principales impulsoras de la política neoliberal del gobierno sixtista. La profundización de esta política se hace evidente cuando en reiteradas ocasiones plantea la conveniencia de la convertibilidad como principal instrumento de su política económica, para ello invita al Grupo Mediterráneo a la cabeza del cual se encontraba Domingo Cavallo²²⁸, promotor de las reformas económicas en la Argentina, para que lo asesore en las tareas de gobierno.

²²⁷ Ana Lucía Armijos fue Presidenta de la Junta Monetaria y Augusto de La Torre se desempeñó como Gerente del Banco Central en el gobierno de Durán Ballén. En el Gobierno de Bucaram desempeñaron similares funciones, Armijos se convirtió en Asesora del Presidente de La Junta Monetaria: Alvaro Noboa, y de La Torre permaneció en su cargo de gerente.

²²⁸ El Grupo Mediterráneo es una fundación creada por Domingo Cavallo en Argentina. Estuvo encargado de implantar y llevar a cabo la Convertibilidad en ese país durante el Gobierno de Carlos Menen.

La principal meta que se traza el gobierno de Bucaram es, según sus propias declaraciones, aplicar la convertibilidad a fin de darle un nuevo rumbo a la economía nacional, despreciando el hecho de que los resultados arrojados por esta medida luego de varios años de vigencia en la Argentina, eran muy discutidos aunque probablemente no conocidos por el Presidente ecuatoriano.

La convertibilidad significaba una camisa de fuerza para el país y con la cual se pretendía combatir a la inflación que, por lo demás, había permanecido en niveles relativamente bajos en el Ecuador; sin embargo, con su implantación se perseguía alcanzar mayor estabilidad monetaria y cambiaria, aunque soslayando profundos problemas por los que atravesaba el país, como el desempleo, la miseria, la exclusión; es más, probablemente las dificultades se habrían vuelto más acuciantes si se tiene en cuenta la experiencia vivida por Argentina, que nos da una perspectiva diáfana y precisa del inmenso costo social que significó la puesta en marcha de la convertibilidad. Así pues, en aras de estabilizar ciertas variables macroeconómicas se descuidó otras áreas iguales o más importantes de la economía.

La oposición al régimen de Bucaram no se hizo esperar y empezó un ataque por todos los frentes. El sector empresarial privado declaró no estar preparado para afrontar este reto, reconoció probablemente que sus intereses no se beneficiaban y por lo tanto no les convenía que el presidente pusiera en marcha su plan económico. La situación del país, tal como estaba, les permitía lucrar y obtener grandes utilidades por lo que difícilmente apoyarían a Bucaram y, más bien, tratarían de frenar su acción de gobierno, en espera de una mejor oportunidad.

Las continuas denuncias de corrupción, principalmente en las aduanas; las coimas a los burócratas; el pago para acceder a determinados puestos de trabajo y la actitud prepotente de sus más cercanos colaboradores incrementaron el descontento popular; las medidas anunciadas que incrementaban desmesuradamente el precio de los combustibles y del gas, son la gota que derrama el vaso y en el mes de febrero de 1997, luego de transcurridos 6 meses de gobierno, se pide su destitución. Así, en una marcha por demás demostrativa de la voluntad del pueblo ecuatoriano, que se dirige desde el Congreso, a la cabeza de los “Padres de la Patria”, hasta el palacio de Carondelet, se vitorea a viva voz: “fuera Bucaram”.

Los acontecimientos vividos durante estos días aciagos para unos y, gloriosos para varios, permanecen latentes en la mente de todos los ecuatorianos, más aun si consideramos que los justos reclamos del pueblo solo sirvieron para catapultar a los políticos de siempre. Estos días fueron de una completa inestabilidad y de desacato a la Norma Constitucional, pues el Artículo 101 de la Constitución Política de la República del Ecuador, vigente hasta febrero de 1997, establecía que en caso de ausencia temporal del primer mandatario le reemplazará el vicepresidente, en este caso le tocaba asumir el mando a Rosalía Arteaga, aspiración que fue truncada por los Diputados, que en base de arreglos por debajo de la mesa, entre gallos y media noche²²⁹, aclaman y posesionan como nuevo Presidente Interino

²²⁹ El Congreso Nacional procedió a la destitución del Presidente Bucaram, vía modificación del Artículo 100 de la Constitución, vigente a febrero de 1997, estableciendo que en caso de ausencia definitiva del Presidente lo subrogará en sus funciones, por el tiempo que faltare para completar el correspondiente período constitucional: El Vicepresidente, o en su defecto el Presidente del Congreso o el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Resolución publicada en el Registro Oficial – S 82 del 9 de junio de 1997.

de la República a Fabián Alarcón, que hasta ese momento ocupaba la Presidencia del Parlamento Nacional²³⁰.

Una vez “restaurado” el Orden Constitucional, se retorna a la calma, en un muy elocuente discurso, Alarcón anuncia la derogatoria de todas las medidas implementadas en el *bucaramato*, y ofrece una nueva dirección de la economía.

Fabián Alarcón es ratificado por el pueblo, a través de una Consulta Popular que contenía 14 preguntas relacionadas, entre otras cosas, con la aprobación del gobierno interino y con la convocatoria a una Asamblea Constituyente²³¹.

Es menester señalar que la economía siguió sin rumbo fijo, la poca capacidad de maniobra que demostró en el gobierno lo llevó a enfrentar serios problemas, las graves denuncias de corrupción aun persistían: declaraciones del Embajador norteamericano Leslie Alexander, denunciando serias irregularidades en el manejo administrativo de las instituciones públicas, “abrieron los ojos” a los encargados del control de la corrupción: el caso de la ropa usada, en fin tantos y tantos problemas que se profundizaron, todavía más, con la llegada del fenómeno del Niño que, destruyó casi en su totalidad la infraestructura vial del país, pero especialmente la Costa, el sector productivo del país se vio seriamente afectado y, a la final, luego de concluido su mandato, estos problemas quedaron por resolver.

²³⁰ Fabián Alarcón, llegó al Congreso, representando al Frente Radical Alfarista. Es conocido por su facilidad para moverse en los círculos políticos, esto le significó su nombramiento, primero como Presidente del Congreso y luego, como Presidente Interino de la República.

En julio de 1998, casi al concluir el gobierno interino, se convoca nuevamente a elecciones y gana el candidato de la democracia popular, el 51,2%²³² de los ecuatorianos dieron el triunfo a Jamil Mahud y Gustavo Noboa Bejarano²³³, ellos serían el nuevo Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente.

Su discurso de campaña tampoco abandonó los lineamientos demagógicos de sus antecesores, afirmando que “Jamil sabía que hacer y como hacerlo”²³⁴ logró una repercusión muy favorable en la población que se lo demostró a la hora de consignar el voto, aunque es necesario reconocer que su contendiente en los comicios del 98, el abogado Alvaro Noboa²³⁵, perdió con un muy escaso margen, llegando incluso a afirmar que se había producido un fraude y, que el verdadero ganador había sido él. Al respecto podemos decir que, sólo la historia podrá determinar si en realidad se cometió, o no se cometió, engaño a la hora de los escrutinios.

El círculo más cercano al Presidente estuvo conformado por personas, que al decir de José Moncada, provenían de diverso origen social y formación. “ se distinguían algunos tecnócratas [.....] que tenían una vasta experiencia política. En otros casos se trataba de

²³¹ La Asamblea Constituyente elaboró una Constitución más completa y modificó la codificación de ésta. El artículo 100 es en la actualidad el artículo 168. Al respecto, si se quiere, ver la Constitución Política de la República del Ecuador vigente a partir de junio de 1998, pp. 49-50.

²³² Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 209.

²³³ Jamil Mahud, descendientes de libaneses y alemanes, había ocupado por dos ocasiones la Alcaldía de Quito, de ahí su popularidad en la Capital, hecho que le sirvió para llegar a Carondelet. Por su parte Gustavo Noboa Bejarano, es guayaquileño, se había desempeñado como profesor universitario y como Gerente de un Ingenio Azucarero, está vinculado a sectores empresariales del país.

²³⁴ Jose Moncada S., *Crisis y Alternativas de Desarrollo*, Guayaquil, Universidad e Guayaquil/Facultad de Ciencias Económicas, 1999, p. 11.

²³⁵ Empresario guayaquileño, heredó de su padre, el magnate bananero Luís Noboa Naranjo, una cuantiosa fortuna. Es dueño de varias empresas vinculadas al sector bananero, camaronero y financiero. Su vinculación a la política nacional empieza con Abdalá Bucaram, pues durante su gestión se desempeñó como Presidente de la Junta Monetaria.

personas que estaban estrechamente vinculadas a actividades empresariales urbanas como el mercado de valores, la banca, los seguros, las casa de cambio y, en general a sectores vinculados a la banca nacional e internacional”²³⁶: Esto nos puede señalar ya el sendero por el que de seguro iba a caminar la política de gobierno y que más tarde le traería serias complicaciones a su gestión.

Efectivamente la política económica del Doctor Jamil Mahuad, se enmarca, también, dentro del recetario neoliberal. Una de sus primeras acciones de gobierno consistió, precisamente, en devaluar al sucre. En el mes de septiembre de 1998 éste sufre una depreciación en el orden del 20%, el dólar pasa de 4900 a 6500 sucres²³⁷ luego, para afianzar su estrategia neoliberal, en el mes de noviembre anuncia su plan económico, que contenía entre otras cosas: la eliminación de subsidios energéticos; una reforma tributaria; el salvataje del sector financiero mediante la reestructuración de su cartera por un valor total de 1800 millones de dólares y el establecimiento de un tipo de cambio real para mantener un mercado unificado, a fin de favorecer una política cambiaria flexible, regulada por intervenciones estabilizadoras a través de sistemas como el de bandas o subastas²³⁸, pocos meses después el Directorio del Banco Central decreta la libre flotación de la moneda, para el 30 de diciembre de 1999, el dólar se cotiza en 19.900 sucres²³⁹. Es decir que en poco más de un año, desde septiembre de 1998 hasta diciembre de 1999, la moneda se devaluó en más del 300%, cifra sin precedentes en la historia nacional y por demás reveladora de la crisis por la que atravesamos.

²³⁶ *Ibíd.*, pp. 11-12.

²³⁷ Alberto Serrano Dávalos, *op. Cit.*, p.210.

²³⁸ Ruth Lucio, *La política económica ecuatoriana en los últimos 20 años*, Quito, UASB, 1999 (conferencia).

²³⁹ Diario *El Comercio*, 30 de diciembre de 1999, p. B1.

Al finalizar 1998 el Gobierno Nacional, después de la respectiva aprobación por el Congreso, comunica la vigencia de un nuevo impuesto, que empezará a ser aplicado desde el 1 de enero de 1999. Este impuesto gravaba la circulación de capitales en el orden del 1%²⁴⁰ y, reemplazaba al impuesto a la renta (impuesto progresivo). En la actualidad, más específicamente, a partir del 01 de enero del 2000, el ICC (Impuesto a la Circulación de Capitales) se ha reducido al 0,8%, según lo dispuesto en el Suplemento del Registro Oficial # 321 del 18 de noviembre de 1999. La vigencia de este impuesto impidió, en definitiva, que la aplicación de un sistema tributario directo consiguiera una mayor igualdad económica y social en la población.

Otros temas, como la creación de la AGD (Agencia de Garantía de Depósitos)²⁴¹, daban cuenta de las intenciones reales del gobierno de la democracia popular por favorecer a los dueños de las grandes instituciones financieras, en perjuicio de las mayorías. La creación de esta institución despertó el rechazo generalizado del pueblo.

El gobierno demopopular se caracterizó por enfrentar una serie de protestas, provenientes de todos los sectores sociales y económicos del país, el pedido constante al gobierno por reformas que permitan la reactivación económica, constituyeron el objetivo central de estas manifestaciones.

²⁴⁰ El proyecto que creaba el impuesto del 1% a la circulación de capitales fue una iniciativa del PSC, luego en alianza con la DP y otros partidos políticos, el impuesto fue aprobado.

²⁴¹ “La AGD es un mecanismo, creado por presión de los banqueros y grandes inversionistas en general, para proteger a los dueños de las instituciones bancarias y financieras que se encontraban en inminente peligro de quiebra”. Jose Moncada, *Crisis y Alternativas de Desarrollo*, op. Cit., p.16.

Pero, en lugar de escuchar y ejecutar medidas tendientes a lograr la recuperación económica y social del país, el gobierno de Mahuad, toma el 8 de marzo de 1999 una decisión demasiado contradictoria, decreta un feriado bancario que se prolonga hasta el domingo 14 del mismo mes. En el lapso de 6 días el país vivió una incertidumbre por demás alarmante, las actividades en las ciudades, especialmente en Quito y Guayaquil, se paralizan. El 11 de marzo de 1999 el Gobierno, en un afán por tranquilizar a la opinión pública anuncia, en cadena de radio y televisión, un paquete de medidas económicas de emergencia, que según sus propias declaraciones, eran las indicadas para sacar de la crisis al Ecuador. En días anteriores, el 2 de marzo, Jamil Mauad había señalado que “el Ecuador vive la peor crisis de los últimos 70 años, atribuyendo la causa fundamental de tal crisis, a la presencia de un crecido déficit fiscal presupuestario, estimado en 700 millones de dólares”²⁴².

Las medidas incluyeron la congelación del 50% de las cuentas corriente y de ahorros y el 100% en depósitos a plazo²⁴³; el incremento de los precios de los combustibles; el envío al Congreso de sendos proyectos de ley con carácter de urgente, entre ellos uno de modernización y otro de eliminación de entidades públicas; la creación de un impuesto del 4% a los vehículos de lujo; y el incremento del IVA en 5%, entre otros. El Congreso luego de permanentes discusiones resuelve aprobarlas, con ciertas modificaciones y, establece por una sola vez un impuesto a los vehículos de lujo del 2%. En la actualidad estos impuestos han sido modificados: la escala del impuesto a los vehículos motorizados: terrestres, aéreos y acuáticos se determina de acuerdo a una tabla referencial publicada en el Registro Oficial

²⁴² *Ibid.*, p. 14.

²⁴³ La congelación de los dineros del pueblo constituyó lo que muchos calificaron como el “atracó del siglo”

(R.O) # 222 del 29 de junio de 1999; se ha producido un incremento al IVA (impuesto regresivo), que en los actuales momentos se encuentra en 12% y, por si esto fuera poco, a partir del 01 de mayo de 1999, de nuevo se instauró el impuesto a la renta con el mismo rango que antes²⁴⁴, permaneciendo vigente hasta la actualidad.

La situación del pueblo ecuatoriano cada día se tornaba más caótica, la reactivación del aparato productivo permanecía sin solución y el gobierno del Doctor Jamil Mahuad se hundía cada día más. En una cadena de radio y televisión, transmitida el día miércoles 29 de diciembre de 1999, a las 8h30 p.m., el Presidente de los ecuatorianos anunció que el año 2000, sería el año de la reactivación, que la tan **“esperada”** ayuda del FMI está por concretarse y que, gracias a ello, empezaría la reactivación económica del país.

Al parecer, el dramático comunicado, no arrojó las expectativas deseadas ya que, un día después, los agentes económicos permanecieron escépticos; en los centros de abastos no se expendía la mercadería y la incertidumbre del pueblo en general sólo podía significar un profundo recelo a las acciones del gobierno.

La terrible experiencia, luego de la drástica decisión de congelar los depósitos; la total falta de una política que permita la devolución de los dineros a sus verdaderos dueños y, la incesante ayuda al sector financiero del país, dejaron una profunda huella en todos los ecuatorianos.

²⁴⁴ Ver la Ley de Racionalización Tributaria, Título I, Capítulo I, publicada en el Suplemento del Registro Oficial # 321 del 18 de noviembre de 1999.

La corrupción campante en los tres poderes del Estado creó inseguridad y sobre todo inestabilidad en el régimen, la credibilidad, hacia el Presidente Mahuad, decreció enormemente, solamente, para enero del 2000, un 7% de la población ecuatoriana tenía fe en Jamil Mahuad²⁴⁵. Su falta de liderazgo, la falta de decisión y su ya claro interés por favorecer, cada día más, al sector financiero privado nacional e internacional, terminaron por devastar la imagen del mandatario y, en un intento por rescatar esa imagen perdida, el domingo 9 de enero del 2000 el Presidente Jamil Mahuad anuncia que en el país se adoptaría la dolarización. Los sectores empresariales del país se mostraron complacidos por esta resolución pero, como señala José Moncada: “la aceptación de la dolarización se convirtió en la ofrenda que los dueños del capital monopolista le entregaron al régimen moribundo del depuesto presidente. Así es como paga el diablo a sus devotos”²⁴⁶. La decisión fue demasiado tarde, los ánimos en el país estaban caldeados y el rechazo a la propuesta de dolarizar la economía proveniente de diversos sectores de la patria, se tradujeron en una nueva demostración de resistencia y de valor, por parte de varios sectores y de varios actores de la vida nacional: indígenas sobre todo, militares, trabajadores, estudiantes y profesores pusieron fin a una serie de errores y exigieron la renuncia de Mahuad.

El día 21 de Enero del 2000 será recordado en la historia nacional, como el día en que los indígenas, junto a militares honestos cansados de tanta podredumbre y de tanta bajeza en los círculos de poder, depusieron a un presidente. Por primera vez en la historia republicana del Ecuador sucedía un acontecimiento de tal magnitud, estos acontecimientos

²⁴⁵ *Cedatos*.

sólo podían significar una cosa, el pueblo indígena, junto a otros sectores de la sociedad, han despertado y han dado muestra de que con los valores humanos no se debe jugar, que la honradez, la ética, la moral deben estar por encima de todo interés individual y de grupo, que éstos deben ser los valores que guíen nuestros actos y nos permitan soñar con una Patria nueva, mas solidaria, mas justa, mas humana.

Hoy el Ecuador tiene un nuevo presidente, la falta de coordinación y de organización de los diferentes movimientos sociales que intervinieron en la toma de los tres Poderes del Estado, impidieron que se cristalice la aspiración de “refundar al Ecuador”. Muchos se han llenado la boca diciendo que: la forma en que actuaron los indígenas y los diferentes movimientos sociales no era la correcta, la historia se encargará de juzgar estos actos, por lo pronto, podemos con certeza afirmar que, lo actuado sentó un precedente sin parangón en la vida nacional y que a largo plazo se verán resultados. La atención a los estratos más pobres de la sociedad ecuatoriana debe ocupar un lugar primario en la política de gobierno, caso contrario, más temprano que tarde, de nuevo la población se alzará y las consecuencias podrían ser impredecibles.

Luego de sorteado el problema, el vicepresidente de la República asumió la Primera Magistratura del país, por “abandono del cargo” del presidente. Gustavo Noboa Bejarano se encargará de concluir el período para el que fueron elegidos. Una de sus primeras declaraciones consistió en señalar que la dolarización iba a continuar, que el proceso es

²⁴⁶ José Moncada S., *El régimen no es un hombre*” en el *Diario el Telégrafo*, Guayaquil, martes 25 de enero del 2000, p. 5.A

irreversible. Al respecto un analista económico muy prestigioso en el Ecuador indicaba que, “con la dolarización se había producido el segundo asesinato de sucre”²⁴⁷.

El 13 de marzo del 2000, a través de la Ley Fundamental de Transformación Económica (más conocida como Ley Trolebus), publicada en el Registro Oficial # 34 del mismo mes y año, se implementa formalmente la dolarización de la economía ecuatoriana, la misma que empezó a regir a partir del 01 de abril del 2000. Esta Ley debatida y aprobada en el Congreso, contempla dos tramos: el primer tramo está relacionado con la modificación de ciertos cuerpos legales como: la Ley de Régimen Monetario, que permitirá establecer al dólar como medio de pago; la Ley General de Instituciones Financieras, para que los bancos lleven la contabilidad en dólares, bajo este mismo principio se reformarán la Ley de Compañías y la Ley del Mercado de Valores. También sufrirá transformaciones la Ley de Régimen Tributario Interno, para presentar la contabilidad en dólares y permitir el paso a dólares de la escala para la aplicación de las tarifas del impuesto a la renta.

El segundo tramo, contempla las reformas estructurales que permitirán modificar la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Telecomunicaciones y la del Sector Eléctrico, para agilizar el proceso de concesión o privatización de estos estratégicos sectores de la economía. Además, se reformará el Código del Trabajo, para permitir una flexibilización laboral que asegure el trabajo por horas; también será modificada la Ley de Seguridad Social, lo que permitiría la existencias de seguros paralelos, entre otras cosas.

²⁴⁷ Alberto Acosta, entrevista realizada en el programa de La Televisión, poco días antes de los acontecimientos del 21 de enero del 2000.

Con esto se sientan las bases que profundizarán al neoliberalismo en el país y, consiguientemente, si no se toman las medidas necesarias, se agudizarán los problemas de la sociedad, aumentando la concentración de la riqueza en pocas manos y acrecentando la pobreza a niveles alarmantes.

Para analizar brevemente los beneficios y las desventajas de este instrumento de política monetaria, que ya se ha instaurado en el país, será necesario remitirnos a los planteamientos, que sobre el tema realiza el Economista José Moncada Sánchez²⁴⁸. El referido autor señala que la dolarización consiste, como su nombre lo expresa, en adoptar como moneda oficial al dólar reemplazando al sucre que, en este caso, sólo cumpliría un papel de moneda fraccionaria. Por otro lado el rol del Banco Central se reduce a coordinar ciertos aspectos de la política económica, como por ejemplo el de retirar los sures del mercado y realizar el respectivo canje a dólares; el de asignar recursos a las entidades del sector público, es decir que, el Banco Central del Ecuador no podrá emitir dinero alguno, ni podrá conducir ningún aspecto de la política monetaria en general, ya no podrá desempeñar el papel de prestamista de última instancia, esto es que ya no podrá acudir en ayuda de ninguna institución financiera, sea pública o privada, con esto el BC queda subordinado a lo que disponga la FED de los EE.UU.

El nuevo sistema, prácticamente se convierte en una camisa de fuerza pues, las nuevas remesas de dinero que empiecen a circular por el territorio ecuatoriano, alza de sueldos, asignación de más recursos a las entidades del Estado, etc. dependerán de los excedentes de las exportaciones sobre las importaciones y, esto para el caso ecuatoriano

²⁴⁸ José Moncada Sánchez, *La dolarización: ilusiones y realidades*, Quito, Editorial ICEP Telmo Hidalgo, 2000, pp. 9-15.

resulta, por decirlo menos, catastrófico, pues la estructura de la economía siempre se ha basado, fundamentalmente, en su capacidad de exportación: ¿qué pasaría si los precios de nuestros productos exportables, especialmente el petróleo, tienden a la baja? ; ¿qué pasaría si, en determinado momento, Colombia o el Perú devalúan su moneda? ; ¿qué sucedería si en los EE.UU se produce un alza de sus tasas de interés?. Son algunas de las interrogantes que el gobierno central tendrá que dilucidar. Al respecto, podemos adelantarnos señalando que, para hacer frente a tales cuestionamientos, al gobierno no le quedará más remedio que poner a la venta las empresas más rentables del país como son: telecomunicaciones, energía eléctrica y petróleos; reducir los salarios o recurrir a nuevos endeudamientos, o tal vez el gobierno tendrá que recaudar más dinero a través de nuevos impuestos. Por cualquier lado que lo miremos la situación amerita ser considerada y ser objeto de una profunda reflexión.

Analizando el esquema de la dolarización podríamos también indicar que, a largo plazo podría producirse un retorno de los capitales nativos que antes fugaron, podría también incrementarse las remesas de dinero enviadas por los emigrantes o quizá, habría la posibilidad de obtener préstamos no reembolsables, pero todo hace prever que el normal funcionamiento de este sistema dependerá en alto grado de la obtención de una cantidad considerable de divisas que, como señala José Moncada, hoy el Ecuador no las tiene.

El repunte de las importaciones, producto de una baja de aranceles, de un encarecimiento de los productos nacionales, de la quiebra de pequeñas y medianas empresas que no podrán competir en el mercado nacional y mundial, dada su reducida capacidad de maniobra y su falta de competitividad, obligará a los consumidores ecuatorianos a preferir a los productos introducidos en el país y, se recrudescerán las

condiciones para la economía nacional, en tanto y en cuanto, las remesas por concepto de superávits comerciales dejarán de significar un respiro a la ya devastada economía ecuatoriana.

De todas estas apreciaciones es posible obtener tres conclusiones básicas: primero- la balanza comercial sufrirá un deterioro pues las importaciones superaran a las exportaciones. Segundo la inflación, que se piensa atacar con la dolarización, por lo menos durante algunos años tenderá a subir, la explicación radica en la tendencia a la internacionalización de los precios de todos los productos: transables y no transables. Por último los grandes beneficiados con este esquema resultarán ser los que reciban remuneraciones elevadas, los grandes dueños del capital dedicados a la exportación e importación, los dueños del sistema financiero, los exportadores y el propio gobierno norteamericanos.

En cambio los únicos perjudicados serán “los trabajadores urbanos y rurales, los campesinos, el movimiento indígena, las denominadas capas medias de la sociedad, los pequeños y medianos comerciantes, agricultores e industriales, los jubilados, los docentes de todos los niveles, los militares de baja graduación, los cambistas de monedas extranjeras, las personas que mantienen sus ahorros congelados”,²⁴⁹, es decir más del 80% de la población ecuatoriana que recibe entre 50 y 150 dólares al mes, cifra por demás precaria si consideramos que con este salario, en un sistema dolarizado, se volverá una odisea siquiera pensar en subsistir. Respecto a esto último representantes del gobierno y del sector empresarial han señalado que, en vista de la situación por la que atraviesan los trabajadores

del país, se incrementarán los salarios en 20 dólares, cifra por demás irrisoria e insuficiente para proporcionarles mejores condiciones de vida.

Se torna entonces indispensable revisar estos acuciantes problemas, se debe razonar con mucha más objetividad sobre las ventajas y desventajas que conlleva la dolarización, para ello los medios de comunicación deben adoptar una actitud más acorde a la realidad. Es preocupante observar y oír como constantemente, en casi todos los medios de comunicación, se “concientiza al pueblo” para que éste acepte a la dolarización como una panacea para nuestros males, como el remedio para todas nuestras desventuras.

Se vuelve imperiosa la necesidad de buscar una nueva alternativa que incluya la participación de más sectores comprometidos con las justas aspiraciones del pueblo, **comprometidos con la lucha** por mejores días, “por lo pronto y en la perspectiva de al menos contener los inmensos beneficios de los grupos y personajes favorecidos con la dolarización en el Ecuador, parece evidente la necesidad de organizar una acción coordinada y unificada de los sectores populares en favor de una inmediata [y substancial] elevación salarial, la condonación de la deuda externa o un nuevo manejo de esta, la defensa de la cultura nacional, el desarrollo de una educación reflexiva y crítica que prepare de mejor manera a los futuros ciudadanos ecuatorianos, la redistribución del ingreso, la explotación de nuevos estilos de vida que revalorice más la condición de ser que la de tener o consumir”²⁵⁰ caso contrario los acontecimientos del 21 de enero, volverán a repetirse y con mucha más fuerza e intensidad.

²⁴⁹ *Ibíd*, p. 22.

²⁵⁰ *Ibíd*, p. 33.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

“...Y si he luchado con tenacidad y por tantos años contra el régimen conservador ha sido por el justo anhelo de ver libre a mi Patria, por establecer la verdadera democracia, por romper las cadenas que en pleno siglo de libertad y civilización oprimían cruelmente a mis conciudadanos...”

Eloy Alfaro

En el transcurso de la presente investigación hemos encontrado los elementos suficientes, que nos han permitido analizar, comparar y descubrir errores, aplaudiendo lo bueno (que realmente ha sido muy poco), y extrayendo las necesarias lecciones de lo que significa el sometimiento del país a los organismos multilaterales que, más bien, en cuanto ignoran las específicas realidades nacionales, terminan por fortalecer los aspectos más débiles de la economía del país y lo que es peor, a hacerlo más dependiente. De paso el análisis ha permitido obtener elementos para determinar la validez de ciertas teorías explicativas del subdesarrollo como la referida a la teoría de la dependencia.

El balance de los 20 años de democracia deja poco que festejar. Casi todos los indicadores confirman que el país está hoy peor que hace dos décadas y que, el régimen de derecho que se inauguró bajo grandes expectativas de cambios, solamente ha generado frustraciones. Los diferentes gobiernos que se han sucedido hasta ahora: Jaime Roldos, Osvaldo Hurtado, León Febres Cordero, Rodrigo Borja Cevallos, Sixto Durán Ballén, Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón Rivera como interino y Jamil Mahuad Witt, sólo han contribuido unos más y otros menos a empobrecer a los ecuatorianos.

Hoy la herencia más patética es la inflación, el bajo crecimiento económico, los abultados déficits fiscales, los altos niveles de endeudamientos y, sobre todo, un sin número de ajustes recomendados por el FMI siguiendo la línea del Consenso de Washington, en aras de adaptar a los países de la periferia, como el Ecuador, a los nuevos requerimientos de la economía mundial en el marco de la globalización. Herencia que sólo puede indicar que el neoliberalismo no ha sido capaz de llevar a cabo reformas substanciales en beneficio de la mayoría de la población y que por lo tanto es necesario buscar otros caminos diferentes por los cuales transitar.

Estas variables económicas han marcado la vida de, prácticamente, toda una generación, que ha visto estupefacta cómo los gobernantes de turno no han podido encontrar una solución viable a la crisis que Ecuador ha vivido desde que retornó a la democracia en 1979. Afortunadamente hoy, más actores sociales: trabajadores campesinos, agricultores, indígenas, profesores, alumnos y, en general, la gran mayoría del pueblo, están tomando conciencia sobre que, sólo a través de la lucha organizada y de su participación más activa en los asuntos trascendentales que tienen estrecha relación con los asuntos sociales, políticos, culturales y económicos del país, es posible lograr un verdadero cambio en las estructuras caducas de la sociedad y del Estado nacional.

Los gobiernos de Rodrigo Borja Cevallos y de Sixto Durán Ballén, objeto de este estudio, siguieron los mismos lineamientos, anteriormente señalados. Es completamente penoso constatar que, ninguno de los dos gobiernos ha llevado a cabo una política social coherente, que minimice el peso de los ajustes recomendados por el FMI al calor de la

globalización. Su interés por beneficiar al capital financiero especulativo internacional es evidente en ambos gobiernos, la única diferencia radica en que durante 1992 a 1996 las políticas económicas implementadas por el gobierno, estuvieron dirigidas a minimizar el rol del Estado, en tanto que Rodrigo Borja se mostró siempre favorable a intervenir en la economía, proponiendo para ello una economía mixta, en donde, el sector público y el sector privado realicen proyectos conjuntos, sin embargo, en el transcurso de la investigación se pudo constatar que los lineamientos, bajo los cuales se erigió y se llevó a cabo su política de gobierno, estuvieron enmarcados a favorecer los requerimientos de los organismos financieros internacionales y a profundizar el esquema neoliberal: brindando facilidades a la inversión extranjera especulativa y a destruir el aparato productivo nacional, vía medidas aperturistas y liberalizadoras.

En el aspecto laboral, el gobierno socialdemócrata mostró cierta iniciativa por favorecer a la clase trabajadora, pero esto no significó el mejoramiento de su nivel de vida es más, los incrementos de las remuneraciones siempre estuvieron por debajo de los índices de inflación y, además, durante este gobierno se cristalizaron muchas de las aspiraciones de los grandes dueños del capital. La ansiada flexibilización laboral, en la que sobresalen las leyes de la maquila, de las zonas francas y una serie de reformas al Código de Trabajo, constituyeron un serio retroceso en las aspiraciones de la clase obrera trabajadora y un significativo aliciente a la inversión extranjera. Sixto Durán Ballén, por su parte, desestimó las preocupaciones que aquejaban a la clase obrera, pues incluso se idearon reformas que limitaban su derecho a la conformación de sindicatos.

Es cierto que en determinadas oportunidades se realizaron incrementos salariales, pero estos aumentos casi siempre estuvieron acompañados del incremento de los precios en los productos básicos, de las tarifas de teléfonos, de la energía eléctrica, de los combustibles, por lo tanto dichos incrementos tampoco aliviaron la precaria situación de los trabajadores.

Determinar en que gobierno se subordinaron más los intereses nacionales a los objetivos de los Organismos Financieros Internacionales, resulta un tanto difícil, pues hemos podido constatar que durante el Gobierno de Rodrigo Borja se suscribieron dos Cartas de Intención, que buscaban profundizar los requerimientos, sobre todo, de los bancos y de las empresas transnacionales. Al respecto José Moncada nos proporciona datos muy reveladores cuando señala que: “con el gobierno socialdemócrata de la Izquierda Democrática se ejecutaron los publicitados cambios estructurales tendientes a fomentar el aperturismo, la afluencia de inversión extranjera directa, la producción especialmente industrial volcada hacia afuera a través de la exportación de manufacturas, las leyes de la maquila, de zonas francas y del trabajo compartido”²⁵¹, en otras palabras, durante el período que va desde 1988 a 1992, Borja Cevallos se vio seducido por las corrientes neoliberales y globalizantes, aunque siempre intentó demostrar que las políticas que adoptaba, no eran fruto de las exigencias del Organismo multilateral cosa que en verdad dista mucho de sus planteamientos. Sixto Durán Ballén, sin necesidad de suscribir carta alguna, hubiera abierto las puertas a la globalización, pues todas las políticas económicas, desde que inició su mandato, estuvieron dirigidas a brindar todas las facilidades posibles al capital financiero

²⁵¹ José Moncada, *ECUADOR: ¿integración mundial o desintegración nacional?*, op. Cit., p. 81.

especulativo. Sin embargo en 1994 se suscribió la octava Carta de Intención, en ella sólo se ratificaba lo actuado, desde 1992.

Con el claro afán de favorecer el pago, cumplido, de intereses y de amortizaciones de la deuda externa, se aplicaron al pie de la letra las condiciones impuestas por el FMI, sin importarles el enorme sacrificio social que esto significaba. En reiteradas ocasiones el gobierno ecuatoriano tuvo que recurrir a sucesivas rondas de refinanciación de sus obligaciones pendientes y para ello se vio obligado a aceptar los programas de estabilización y de ajuste formulados por los organismos financieros internacionales, “recordemos que estos esquemas, aplicados en decenas de países subdesarrollados y dependientes, no solo carecen de una visión propia frente a los problemas nacionales, sino que asumen el espíritu del Consenso de Washington”²⁵²

En el lapso de 20 años, los diferentes gobiernos del Ecuador han firmado ocho Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional, sin embargo la historia demuestra que con la firma de esas cartas el país lo único que ha conseguido es ajustar cada vez más a los ecuatorianos. Casi siempre han sido las mismas condiciones: elevar el precio de los combustibles o aplicar más impuestos, es decir medidas completamente fiscalistas destinadas a garantizar el servicio de la deuda externa.

En el gobierno de Durán Ballén, la economía experimentó cierto grado de desarrollo pero el costo fue inmenso y recayó en las clases menos favorecidas del país. Sus resultados halagadores, como lo indique en líneas anteriores, jamás se revirtieron a la población, es

más, en lugar de mejorar, su situación recrudeció, hoy por hoy, estamos dentro de la lista de países más pobres y más corruptos de la región (ocupamos el tercer lugar en América Latina y somos novenos a nivel mundial), y eso, parece no importarles a nuestros gobernantes.

Con todo lo señalado, no significa estar de acuerdo con el Estado benefactor y paternalista, pero es necesario redistribuir mejor el ingreso, para poder lograr un mejor desarrollo, que promueva la integridad del ser humano como tal. Incluso un ex Presidente de la República: Osvaldo Hurtado, pese a que durante su gestión nunca hubo un pronunciamiento en este sentido, coincide con este planteamiento cuando señala que: “si se quiere atender el desafío de la pobreza y realizar la reforma social consiguiente que elimine las injusticias sociales, será necesario ejecutar un conjunto de políticas redistributivas de la riqueza. Es necesario revalorizar el papel social que cumple la política fiscal, en la medida que permite extraer riquezas de los más adinerados para transferirla a los pobres, a través de los servicios que el Estado les presta y de los subsidios que les concede”²⁵³, desgraciadamente todas las políticas, hasta ahora implementadas, hacen todo lo contrario y las políticas sociales son la última rueda del coche.

Como corolario a lo expuesto anteriormente y para no caer en el error de volvernos puramente críticos, puntualizando las distorsiones y las exageraciones del discurso neoliberal o de sus aplicaciones, sin plantear una nueva orientación a la política económica y social, es necesario establecer un nuevo modelo de acumulación que permita no sólo una

²⁵² Jürgen Schuldt y Alberto Acosta, op. Cit., p. 350.

²⁵³ Osvaldo Hurtado y otros, *Políticas Sociales y Pobreza*, Quito, CORDES, 1994, P. 21.

transformación profunda que cambie las estructuras caducas de la sociedad y del Estado sino que, también nos brinde la posibilidad de desarrollarnos primero hacia adentro, es decir que nos permita desarrollar una estrategia de autocentramiento de la economía, para luego insertarnos y hacerle frente a los nuevos requerimientos que, a viva voz, plantea la globalización,

Para llevar a cabo una estrategia de autocentramiento de la economía se torna indispensable modificar los patrones de consumo y de producción de nuestra sociedad, para ello es necesario estimular a las comunidades en el interior de la nación, buscando fortalecer primero, las identidades desde abajo y luego, los mercados locales, esto implicaría propiciar un desarrollo agrícola capaz de producir excedentes alimenticios en cantidades suficientes y a precios compatibles con las exigencias de rentabilidad del capital y con la expansión del mercado. Todo esto supondría la existencia de instituciones financieras nacionales, relativamente autónomas de los flujos del capital transnacional, que sean capaces de garantizar una diferente orientación de la inversión del país. Además, el Estado deberá ejercer un control sobre los recursos naturales, atendiendo a su capacidad nacional para explotarlos o de mantenerlos en reserva es decir que, “para avanzar en un cambio de la actual situación o para encontrar y ejecutar medidas de un modelo diferente al neoliberal, se torna indispensable revalorizar a la categoría Estado-Nación, como condición para lograr que cada país realmente participe en la estructuración de una globalización sana, provechosa, distinta”²⁵⁴.

²⁵⁴José Moncada Sánchez, “Hacia la búsqueda de alternativas al neoliberalismo”, en Revista *Propuesta para un pensamiento crítico* (Quito), Año 1 N° 2, (octubre 1999), p. 8.

El autocentramiento en ningún momento debe ser entendido como una imitación del desarrollo logrado por los países del centro, todo lo contrario, este nuevo modelo de acumulación deberá ser entendido como un “proceso geográfica y políticamente descentralizado de acumulación que, partiendo de decisiones participativas a escala local – regional al interior de un país, establezca paulatinamente las condiciones para suscitar una dinámica de producción sustentada en la interacción concertada de actividades desde y para el mercado interno, de manera de configurar dinámicamente el encadenamiento de una producción heterogénea de bienes de consumo de masas con una producción de medios de producción que está a su servicio, sobre la base de un pluralismo tecnológico; desplazando paulatinamente a un rol secundario a la demanda y oferta externas...”²⁵⁵, es decir que un modelo de autocentramiento debe plantear que las relaciones con el exterior deben ajustarse a la dinámica interna de acumulación y a las necesidades domésticas esto es, que la incorporación del país al mercado mundial, debe producirse en condiciones establecidas desde dentro y no exigidas por fuerzas externas, que siempre actúan en estrecha vinculación con las fracciones internas de los grandes poseedores del capital.

Lograr este proceso implicaría que las exportaciones deberán tener un alto valor de retorno, de manera que se produzca “una transferencia de recursos de los segmentos primario-exportadores y modernos a los segmentos tradicionales, de manera que pueda aumentar la productividad del trabajo de estos”²⁵⁶

²⁵⁵ Jürgen Schuldt, *Repensando el desarrollo: hacia una concepción alternativa para los países andinos*, Quito, Centro Andino de Acción Popular –CAAP-, 1995, P. 170.

²⁵⁶ Alberto Acosta y Jürgen Schuldt, *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas, propuesta de estabilidad, ajuste, reactivación y reestructuración de la economía ecuatoriana*, Guayaquil, ESPOL, 1999, p. 103.

Los segmentos primario-exportadores y modernos lo constituyen básicamente los sectores dedicados a la exportación de petróleo, minerales, la pesca, la agricultura, la ganadería y la explotación forestal. Además

El autocentramiento implicaría conformar sectores de medios de producción y de bienes de consumo masivo para los mercados populares locales y regionales, así se lograría dinamizar y diversificar el aparato productivo regional, se tendería a generar el pleno empleo, se mejoraría la distribución del ingreso y se elevaría, en forma selectiva y diferencial y en términos sectoriales y regionales, la productividad de la economía, con énfasis y punto de partida en lo local, en interdependencia permanente con lo regional, y dentro de una concepción y planificación global nacionales²⁵⁷

Dentro de esta perspectiva, se perseguiría las siguientes finalidades:²⁵⁸

- 1.- Armonizar los patrones de producción con los perfiles de la demanda de masas, lo que permitiría potenciar los mercados locales y regionales, a partir de las demandas y del uso de recursos propios.
- 2.- Involucrar activamente a la población en el diseño, gestión y desarrollo de las unidades de producción respectivas, que generen nuevos bienes y servicios, así como tecnologías adaptadas y autóctonas.
- 3.- Estimular la competencia y el potencial de negociación de las pequeñas y medianas unidades productivas locales y de la región, frente a empresas de carácter extra regional, tomando en cuenta parámetros de competitividad, mercados, créditos e inversión pública.

forman parte de este grupo la industria manufacturera, la banca, las actividades del gobierno, las empresas públicas y el transporte.

Los segmentos tradicionales están compuestos especialmente por pequeñas y medianas empresas del campo y la ciudad, campesinos, artesanos, comerciantes informales, cooperativas, empresas de autogestión, etc.

Información tomada de Alberto Acosta y Jürgen Schuldt, op. Cit., pp. 96-97.

²⁵⁷ Jürgen Schuldt, op. Cit., p.173-174

²⁵⁸ *Ibíd*, pp. 174-175.

4.- Democratizar y descentralizar la adopción de decisiones económicas y administrativas, proporcionando cierto grado de autonomía frente a las decisiones del gobierno central, esto brindaría la posibilidad de romper con la estructura de los conglomerados oligopólicos tradicionales y crear empresas públicas y privadas regionales.

Una vez analizado en forma objetiva y clara, este nuevo modelo de desarrollo, que constituye, a esta hora, una alternativa frente al poder totalizador e ineficiente del neoliberalismo, resulta indispensable darle un nuevo rumbo a nuestra economía, a nuestra sociedad, un camino que nos proporcione las condiciones para hacerle frente a los nuevas exigencias mundiales y, sobre todo, nos brinde la posibilidad de pensar en mejores días para todos. La tarea es ardua y tremendamente difícil, pero no imposible. Hoy la sociedad ecuatoriana ha despertado, cuenta con una base sólida capaz de hacer frente a las estructuras caducas de la sociedad, dominada por los sectores alienados dueños del gran capital y, por consiguiente, dueños del poder. La inclusión de sectores y actores sociales, antes marginados y excluidos, movimientos sociales y populares, indígenas, maestros, organizaciones estudiantiles, militares, identificados con las más justas aspiraciones del pueblo, son la piedra angular de este nuevo modelo de desarrollo, son la base para un nuevo Ecuador.

Sólo a través de la activa y combativa participación en la vida nacional, podremos lograr cambios y ejecutar proyectos destinados a fortalecer la infraestructura del país, fortaleciendo áreas que jamás han sido atendidas como: salud, educación, vivienda, etc. La construcción de una sociedad donde los niños, que constituyen el baluarte de la nación, ya no tengan que dormir en las calles y permanezcan hambrientos, una sociedad donde los

ancianos reciban las atenciones debidas y se les reconozca su denodada labor en beneficio de la Patria, una sociedad donde la gente pueda acceder a un puesto de trabajo digno y bien remunerado, en fin la construcción de un nuevo País, de un nuevo Ecuador nos corresponde a todos nosotros, a los comprometidos con la gran causa por una sociedad mas justa, mas equitativa, más humana.

BIBLIOGRAFIA

Acosta, Alberto. *Breve historia económica del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 5ta. Reimpresión, 1998.

Acosta, Alberto, y Jûrgen Schuldt, *La hora de la reactivación: el mito de la falta de alternativas, propuesta de estabilidad, ajuste, reactivación y reestructuración de la economía ecuatoriana*, Guayaquil, ESPOL, 1999.

Aguilar, Alonso. *La Crisis del capitalismo. Ensayos*. México, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., 1979.

Araujo, María Caridad. *Gobernabilidad durante la crisis y políticas de ajuste: documento de trabajo No. 6*. Quito, CORDES, 1998.

Archibaldo Lanús, Juan. *Un Mundo sin orillas. Estado Nación y Globalización*. Buenos Aires, EMECE EDITORES, 1996.

Banco Central del Ecuador. *Cartas de Intención suscritas por el Ecuador con el Fondo Monetario Internacional*.

Banco Central del Ecuador. *Memoria anual 1997*.

Banco Central del Ecuador. *Memorias 1989*.

Beck, Ulrich. *¿Qué es la globalización? falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, S.A., 1998.

Biesteker, Thomas. *The triumph of liberal economic, ideas in the developing world*. Cambridge University Press, 1995.

Block, Fred. *Los orígenes del desorden económico mundial: la política internacional de los Estados Unidos, desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1980.

Borja Cevallos, Rodrigo. *Informe del presidente de la República al H. Congreso Nacional, mensaje de trabajo y optimismo*. Quito, Secretaria Nacional de Comunicación Social, 1990.

Carvajal, Fernando y otros. *Efectos de la globalización en América Latina*, Cuenca, U. Ediciones, 1997.

Cohen, Benjamín. *La organización del dinero en el mundo: la economía política de las relaciones monetarias internacionales*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1984.

De la Iglesia, Jesús, comp. *El orden económico mundial: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT*. Madrid, Editorial Síntesis S.A., 1994.

De Sousa Santos, Boaventura. *La Globalización del Derecho – Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Santa Fé de Bogotá, D.C., Editorial UNIBIBLIOS-ILS, 1998.

Di Giovan, Ileana. *Derecho internacional económico y relaciones económicas internacionales*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1990.

Diario *El Comercio*. (varios números)

Diario *El Telégrafo*. (varios números)

Dierckxsens, Wim. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía: por una mundialización sin neoliberalismo*. San José, Costa Rica, Editorial DEI, 2da. Edición, 1997.

Durán Ballén, Sixto. *Informe a la Nación, 10 de Agosto de 1994*. Quito, Secretaria Nacional de Información, 1994.

Endara Osejo, Ximena. *Modernización del Estado y reforma jurídica, Ecuador 1992-1996*. Quito, Corporación Editora Nacional y Universidad Andina Simón Bolívar, 1999.

Etxesarreta, Miren. *El debate sobre el Estado en la era de la globalización*. Mimeo.

Ezcurra, Ana María. *El Neoliberalismo frente a la pobreza mundial*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 1998.

Herdegen, Matthias. *Derecho económico internacional*. Santa Fé de Bogotá, De. Biblioteca Jurídica DIKE, 1ra. Edición 1994.

Hobsbawn, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona-España, Ed. Crítica, 1994.

Hurtado Osvaldo y otros. *Políticas sociales y Pobreza*. Quito, CORDES, 1994.

Lucio, Ruth. *La política económica ecuatoriana en los últimos 20 años*, (conferencia)

Moncada Sánchez, José. *Dos decenios se van, una crisis se queda*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988.

Moncada Sánchez, José. *Ecuador: ¿integración mundial o desintegración nacional?*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1992.

Moncada Sánchez, José. *Y usted... ¿qué opina? N° 2*. Quito, Ed. Imprenta de la Universidad Técnica de Ambato, 1996.

Moncada Sánchez, José. *Desarrollo económico. pasado y perspectivas*. Quito, Ed. Abya Yala, 1997.

Moncada Sánchez, José. *Economía concentrada 1996-1998: crisis política, economía, populismo, globalización, subdesarrollo, dependencia, idioteces, neoliberalismo, convertibilidad, corrupción*. Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1998.

Moncada Sánchez, José. *Crisis y alternativas de desarrollo*. Guayaquil, Universidad de Guayaquil/Facultad de Ciencias Económicas, 1999.

Moncada Sánchez, José. *La dolarización: ilusiones y realidades*. Quito, Ed. ICEP Telmo Hidalgo, 2000.

Ortiz Wadgymar, Arturo. *Política económica de México 1982-1995. Los sexenios neoliberales*. México, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., 1998.

Pachano Bertero, Abelardo. *1989: una etapa decisiva*. Serie Temas Económicos, No. 4, Quito, Banco Central del Ecuador, 1990.

Pébereau, Michel. *La politique Economique de la France: les relations économiques financières et monétaires internationales*. Trad. O.C. Sabkebich y M.M. Litviakoba, Moscú, Editorial Grupo Progress, 1994 [1990].

Pigrau Solé, Antoni. *Las políticas del FMI y del Banco Mundial y los Derechos de los Pueblos* (conferencia).

Revista *Ecuador Debate*. No. 45, Quito, CAAP, diciembre de 1998.

Revista *VISTAZO*. 16 de Septiembre de 1999.

Revista *Propuesta para un pensamiento crítico*, Año 1 N°2, Quito, 20 de octubre de 1999.

Salgado, Wilma. *El sistema mundial del comercio – El Ecuador frente al GATT y la OMC*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1996.

Schuldt, Jûrgen, y Alberto Acosta. *Inflación: enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador*. Quito, ILDIS / Libresa, 1995.

Schuldt, Jûrgen. *Repensando el desarrollo: hacia una nueva concepción alternativa para los países andinos*. Quito, Centro Andino de Acción Popular –CAAP-, 1995.

Schuldt, Jûrgen. *Globalización: mito y realidad*. Quito, Editorial Tramasocial, 1998.

Serrano Dávalos, Alberto. *Economía ecuatoriana en cifras*, Quito, ILDIS – FUNDACION FRIEDRICH EBERT, 1999.

Swin, Catherine y Richard E. Feinberg, comp. *La reestructuración del Fondo Monetario Internacional en un mundo multipolar*. México, D.F., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1991.

Thoumi, Francisco y Merille Guindle. *La política de la economía del ajuste: la actual experiencia ecuatoriana*. Quito, FLACSO, 1992.

Tortosa, José María y otros. *Estado y globalización – globalización: tendencias, ideologías y políticas*. Quito, Editorial Tramasocial, 1998.

Trías, Vivian. *La crisis del dólar y la política norteamericana. La guerra del oro y la diplomacia*. Barcelona, Ediciones Península, 1971.

Viteri Díaz, Galo. *Las políticas de ajuste: Ecuador 1982-1996*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1998.

ANEXOS

Anexo # 1

Reservas de oro de los principales bancos centrales (millones de dólares corrientes)

	1913	1918	1923	1928	1933	1938
Alemania	279	539	111	650	92	17
E. Unidos	1290	2658	3834	3746	4012	8609
Francia	679	664	710	1254	3022	1529
Reino Unido	165	521	746	748	928	1587

Nota: La conversión se ha hecho a la paridad de 20.67 dólares por onza de oro fino, vigente hasta la Primera Guerra Mundial.

Fuente: José Luis García Ruiz, op. Cit., p. 42.

Anexo # 2

Periodización de los ciclos de larga duración del capitalismo

Rev. Tecnológica	Onda larga	Recuperación	Auge	Recesión	Depresión
Primera	1787 -1827		1787 - 1800	1801 - 1813	1814 - 1827
Segunda	1828 - 1885	1828 - 1842	1843 - 1857	1858 - 1869	1870 - 1885
Tercera	1886 - 1938	1886 - 1897	1898 - 1911	1912 - 1925	1926 - 1938
Cuarta	1939 - ???	1939 - 1945	1946 - 1965	1966 - 1973	1974 - ???
Quinta					

Fuente: Revista Ecuador Debate No. 45, Quito, CAAP, diciembre de 1988, p. 68

Anexo N° 3

La Junta de Gobernadores, es la máxima autoridad del Fondo, cada país miembro está representado por un gobernador principal y un alterno. Por regla general los gobernadores son ministros de economía o de finanzas, o los Gerentes del Banco Central en sus respectivos países. Generalmente la Junta se reúne una vez al año y puede, independientemente del resto de órganos, tomar decisiones relacionadas con la aceptación de nuevos miembros y con la determinación de la cuota.

La Junta se encargará de: la supervisión de la gestión y adaptación del sistema monetario internacional, incluido el funcionamiento del proceso de ajuste; la consideración de propuestas de enmiendas del Convenio Constitutivo presentadas por el directorio; y, el estudio de las perturbaciones repentinas que constituyen una amenaza para el OMI¹. Para lograr cumplir estos objetivos, la Junta de Gobernadores cuenta con el Asesoramiento de los Comités creados en 1974.

El Directorio Ejecutivo, conocido también como Consejo de Administración, forma parte de la estructura orgánica del Fondo, es responsable de la conducción de los asuntos del Organismo, por esta razón sesiona de manera permanente y continuada en su sede en Washington, tiene a su cargo la proposición de políticas y la adopción de decisiones administrativas que luego son informadas a la Junta de Gobernadores. El Directorio está

¹ Banco Central del Ecuador, *Cartas de Intención Suscritas por el Gobierno del Ecuador con el Fondo Monetario Internacional*, Quito, 1990, p. 16.

conformado por 22 directores ejecutivos, designados de la misma manera como se nombra a los 22 miembros de los Comités Asesores.

El último órgano directivo de la Organización es el Director Gerente del Fondo, elegido por los 22 miembros del Directorio Ejecutivo, para un período de 5 años. Este es el representante legal del Fondo, la cabeza visible de la Institución, el jefe de personal de cerca de 1500 empleados y la máxima autoridad en los asuntos administrativos.

La dirección general del FMI le corresponde por tradición a Europa, esto quizá se explique a través de la rivalidad que, desde tiempos remotos, mantiene el Viejo Continente y Estados Unidos. A lo largo de los últimos 20 años el importante cargo quedó de hecho acaparado por Francia, país donde nacieron tanto Michael Camdessus, actual director gerente del Fondo, como su predecesor Jacques de Larosiere.

Michael Camdessus inició su gestión el 15 de enero de 1987, habiendo sido reelegido por 2 ocasiones. La labor de este personaje siempre ha sido discutida, pues es el promotor de las tremendas reformas económicas impuestas a los países de la periferia, producto de la “condicionalidad” para acceder a nuevos créditos. En medio de aplausos por parte de los países del centro, y críticas provenientes de la periferia, Michael Camdessus se apresta a dejar la dirección general del Fondo. Según sus propias declaraciones en los primeros días del mes de febrero del año 2000, después que el comité ejecutivo del FMI haya postulado un sucesor abandonará el cargo².

² Diario *El Comercio*, 10 de noviembre de 1999, p. A2.

Según este medio de comunicación, el candidato favorito para sustituir a Camdessus, es el alemán Horst Koehler, presidente del Banco Europeo para la reconstrucción y el Desarrollo, aunque no se descartan los nombres de: Mario Draghi director del Tesoro italiano; Jean Claude Trichet presidente del Banco de Francia; y Philippe Lagayette banquero francés.

Anexo N° 4

SERVICIOS Y POLITICAS DEL FMI

Servicios ordinarios

. *Política relativa a los tramos de crédito.* En virtud de sus servicios financieros ordinarios, el FMI pone a disposición de los países miembros crédito en tramos o segmentos, cada uno de los cuales equivale al 25% de la cuota. No se establecen criterios de ejecución, y el monto total es objeto de recompra en un plazo de 3 ¼ a 5 años. Las compras en los tramos superiores de crédito casi siempre están relacionadas con acuerdos de derecho de giro. Durante el período de vigencia del acuerdo se aplican criterios de ejecución a fin de evaluar la aplicación de las medidas -por ejemplo, topes presupuestarios y de crédito, metas con respecto a las reservas y la deuda externa, y la eliminación de restricciones a los pagos y transferencias corrientes- y las compras se efectúan en cuotas. Las recompras se efectúan en un plazo comprendido entre 3 ¼ y 5 años.

. *Servicio ampliado del FMI.* En el marco de este servicio, el FMI respalda a través de acuerdos ampliados programas a mediano plazo que normalmente abarcan tres años (o hasta cuatro años en circunstancias excepcionales). Por lo general, en el programa se indican los objetivos generales para el trienio y las medidas para el primer año; las medidas que se adoptarán en los años posteriores se determinan en oportunidad del examen de los programas. Se establecen criterios de ejecución y las recompras se efectúan en un plazo comprendido entre 4 ½ y 10 años.

Servicios especiales

. *Servicio para la transformación sistémica (STS)*. Se trata de un servicio de carácter temporal concebido para hacer frente a las necesidades de Rusia y las demás economías en transición. Mediante el mismo se suministra asistencia financiera a los países miembros habilitados para recibirla que necesiten financiamiento para la balanza de pagos como consecuencia de graves perturbaciones en sus regímenes tradicionales de comercio y pagos. Fue creado en abril de 1993 y se mantendrá en vigor hasta el final de 1994. El acceso a este servicio está limitado a un máximo del 50% de la cuota y puede sumarse al financiamiento obtenido en el marco de cualquier otro servicio financiero del FMI.

. *Servicio de financiamiento compensatorio y para contingencias (SFCC)*. Vigente desde 1988. Este servicio cumple dos fines. Mediante el componente de financiamiento compensatorio se suministran recursos a los países miembros para suplir insuficiencias de ingresos por exportaciones y servicios y para compensar el exceso temporal del costo de la importación de cereales atribuible a circunstancias ajenas a su control. Mediante el componente relativo a contingencias se presta ayuda a los países miembros que han establecido acuerdos con el FMI para mantener el impulso de las reformas ante el surgimiento de una amplia gama de perturbaciones externas adversas imprevistas, como la disminución de los precios de exportación, el aumento de los precios de importación y las fluctuaciones de las tasas de interés. Las recompras se efectúan en un plazo comprendido entre 3 ¼ y 5 años.

. *Servicio de financiamiento de existencias reguladoras.* En el marco de este servicio, el FMI suministra recursos para contribuir al financiamiento de las aportaciones de los países miembros a existencias reguladoras aprobadas. Los reembolsos se efectúan en un plazo comprendido entre 3 ¼ y 5 años o en un plazo menor.

Asistencia de emergencia

Además de la asistencia con fines de balanza de pagos en el marco de la política relativa a los tramos de crédito y los servicios especiales, el FMI presta asistencia de emergencia en forma de compras para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas de balanza de pagos que surjan como consecuencia de catástrofes naturales repentinas e imprevisibles. En el caso de estas compras no se establecen criterios de ejecución ni se aplica el escalonamiento de los desembolsos. Las recompras correspondientes deben efectuarse en un plazo comprendido entre 3 ¼ y 5 años.

Servicios para los países de bajo ingreso

. Acuerdos en el marco del servicio de ajuste estructural (SAE). Vigente desde 1986. Estos acuerdos permiten al FMI suministrar recursos en condiciones concesionarias para respaldar ajustes macroeconómicos y reformas estructurales a mediano plazo en países de bajo ingreso confrontados con problemas persistentes de balanza de pagos.

Con la asistencia del FMI y el Banco Mundial, el país miembro elabora y actualiza un plan de política económica a mediano plazo para un período de tres años, que

se reseña en un documento sobre el marco de política económica. Dentro de este marco, se formulan en detalle los programas anuales que reciben respaldo a través de acuerdos en el marco del SAE, al amparo de los cuales se efectúan los desembolsos anuales de los préstamos. En el programa se incluyen puntos de referencia trimestrales para evaluar los resultados obtenidos. La tasa de interés aplicable a los préstamos al amparo del SAE es del 0,5% y los reembolsos se efectúan en un plazo comprendido entre 5 ½ y 10 años.

. Acuerdos en el marco del servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE). En vigencia desde 1988. Los objetivos, las condiciones de habilitación y las características de los programas relacionados con estos acuerdos son similares a los pertinentes a los acuerdos en el marco del SAE. Sin embargo, los acuerdos en el marco del SRAE difieren en cuanto al alcance y la solidez de las medidas estructurales, y en lo que respecta a los niveles de acceso, los procedimientos de seguimiento y las fuentes de financiamiento. Como se señaló anteriormente, en una reunión celebrada en abril de 1993 hubo amplio consenso entre los directores en que debía seguir ofreciéndose un servicio financiero del tipo del SRAE durante un nuevo período y que el servicio sucesor del SRAE debía crearse en forma oportuna para dar continuidad al financiamiento una vez que se comprometieran en su totalidad los recursos disponibles para el SRAE en vigor. También hubo amplio respaldo a la determinación de un plazo de tres años, a partir del 1 de diciembre de 1993, para los compromisos en el marco del servicio sucesor. Los directores también convinieron en que debían mantenerse las modalidades básicas del SRAE en vigor, dado que habían permitido lograr resultados satisfactorios.

Fuente: *Informe anual del FMI*, 30 de abril de 1994, p. 220-221.

Anexo N° 5

Planes Keynes y White para el reordenamiento del sistema financiero de Posguerra.

El plan del director del Banco de Inglaterra, Lord Keynes, se titulaba “Proyecto para la creación de una Unión Compensadora Internacional”. Más complejo que el propuesto por White, este proyecto proponía la creación de un Banco Central Internacional, dentro del cual funcionaría un sistema de clearing y una moneda internacional que se denominaba “bancor”. Tenía como propósito promover la expansión de la actividad productiva y comercio mundial a través de una generosa provisión de liquidez. Las naciones que tuvieran déficit podrían obtener crédito que se transferiría a las naciones con superávit. Tenía reglas muy precisas respecto a la expansión del crédito doméstico; la reevaluación de las monedas de los países con superávit, tarifas, etc. Un aspecto importante eran las normas sobre el control de movimiento de capitales para compensar los efectos desestabilizadores de la especulación.

El Plan White, cuyo autor era el secretario del Tesoro de los EE.UU. se titulaba “Proyecto preliminar detallando una propuesta para la creación de un Fondo de Estabilización Internacional entre las Naciones Unidas y Asociadas”. Este Plan proponía crear un Fondo Internacional de Estabilización y un sistema monetario dual. La unidad monetaria internacional se denominaría “unitas” y estaba sujeta a un patrón oro.

Cada país contribuiría al Fondo con una cuota consistente en oro y su propia moneda. Un país con déficit podía girar remesas del Fondo vendiendo su moneda. El Plan también tenía penalidades para los deudores que se excedieran en sus retiros por encima de sus cuotas, y la competencia del Fondo de sugerir políticas de ajuste.

En el compromiso logrado, los británicos eliminaron la posibilidad de que el Fondo tuviera discrecionalidad para intervenir en la política de ajuste interna, que era un tipo de condicionalidad, así como mayor libertad para mejorar la tasa de cambio.

Debe recordarse que esta disidencia de criterios ya había merecido un compromiso en la Carta del Atlántico (14 de agosto de 1941) y en el Acuerdo de Ayuda Mutua (23 de febrero de 1942) suscrito por Gran Bretaña y EE.UU. Los británicos habían aceptado un sistema multilateral de pagos a cambio del compromiso de los EE.UU. de mantener el pleno empleo, la aceptación del Commonwealth y el apoyo de este país a la reconstrucción de la posguerra.

Fuente: Juan Archibaldo Lanús, op. Cit., p. 283-284.

Anexo N° 6

PRODUCCION, EXPORTACION E IMPORTACION DE MAQUINAS DE LOS PRINCIPALES PAISES INDUSTRIALIZADOS EN 1974 (en millones de dólares)

Producción		Exportaciones		Importaciones	
RFA	2762,0	RFA	1980.0	URSS	367,8
Estados Unidos	2100.0	Estados Unidos	480.0	Francia	310,2
Unión Soviética	1824.0	Suiza	392.0	Polonia	306,5
Japón	1533.0	RDA	392.0	Estados Unidos	258,0
Italia	756.4	Italia	302.6	RFA	239,8
Francia	591.8	Gran Bretaña	251.0	Italia	234,5
Gran Bretaña	537.8	Francia	250.8	Gran Bretaña	224,7
RDA	512.9	Japón	230.0	Japón	148,7
Suiza	483.9	Checoslovaquia	180.0	RDA	100,0
Polonia	337.0	URSS	144.7	Checoslovaquia	100,0

Fuente: Ximena Endara, op. Cit., p. 30.

Anexo N° 7

Deuda Externa del Ecuador
1972 - 1998

Año	Total millones de dólares	Deuda Pública millones de dólares	Deuda Privada millones de dólares	Deuda Externa total como % del PIB	Deuda Externa total como % de las exportaciones	Deuda Externa por habitante dólares
1972	344	325	19	18%	105%	54
1973	380	366	14	15%	72%	58
1974	410	377	33	11%	37%	61
1975	513	457	56	12%	57%	74
1976	693	636	57	13%	62%	98
1977	1,264	1,174	90	19%	88%	175
1978	2,314	1,818	496	30%	155%	312
1979	3,554	2,848	706	38%	164%	469
1980	4,601	3,53	1,071	39%	184%	593
1981	5,868	4,416	1,452	42%	231%	738
1982	6,633	5,004	1,629	50%	296%	815
1983	7,381	6,242	1,138	66%	332%	888
1984	7,596	7,369	227	66%	290%	894
1985	8,111	7,955	155	68%	280%	935
1986	9,063	8,978	85	86%	415%	1,023
1987	10,336	10,233	102	109%	536%	1,142
1988	10,669	10,536	133	117%	486%	1,154
1989	11,533	11,366	167	119%	490%	1,221
1990	12,222	12,052	170	116%	449%	1,267
1991	12,802	12,63	172	111%	449%	1,299
1992	12,795	12,537	258	103%	413%	1,271
1993	13,631	13,025	606	94%	445%	1,326
1994	14,589	13,758	832	86%	379%	1,389
1995	13,934	12,379	1,555	77%	316%	1,299
1996	14,586	12,628	1,958	76%	298%	1,331
1997	15,099	12,579	2,52	81%	291%	1,349
1998	15,017	12,673	2,344	95%		1,359

Anexo Nº 8

**Tipos promedios de interés a los que se contratarón los créditos
desde 1978 a 1984
(%)**

AÑO	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
TIPOS DE INTERES	1,13	0,63	0,57	6,44	7,09	6,52	6,54

Fuente: Ana Rosado Cubero, en El Orden Económico Mundial:
Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT,
op. Cit., p. 118.

Anexo N° 9

Salarios: salario familiar y canasta básica

Año	Salario familiar	Costo canasta básica	Diferencia sucres
1988	50.109,3	70.169,0	20.059,7
1989	64.495,5	124.785,0	60.289,5
1990	81.331,0	183.773,0	102.442,0
1991	110.577,8	276.536,0	165.958,2
1992	203.733,3	378.842,0	175.108,7
1993	283.800,0	617.923,0	334.123,0
1994	443.422,2	831.727,0	338.304,8
1995	606.500,0	1'053.989,0	447.489,0
1996	821.889,0	1'249.701,0	427.812,0
1997	1'020.144,5	1'756.153,0	735.998,5
1998	1'280.000,0	2'158.442,0	878.442,0

Fuente: Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p, 75

Anexo N° 10

Empleo: desempleo subempleo y PEA

Año	Desempleo %	Subempleo %	PEA
1970	6,0	23,4	1'992.166
1971	5,4	21,8	2'060.151
1972	4,6	20,3	2'130.456
1973	4,8	22,0	2'203.161
1974	2,8	27,0	2'278.346
1975	5,0	24,0	2'342.376
1976	4,2	26,0	2'409.298
1977	3,8	25,4	2'481.998
1978	3,2	29,8	2'561.677
1979	3,6	31,5	2'642.836
1980	4,5	30,7	2'725.057
1981	5,1	35,0	2'808.158
1982	6,4	38,1	2'864.321
1983	13,5	36,0	2'921.603
1984	8,1	40,0	2'980.040
1985	10,5	42,0	3'039.641
1986	11,0	45,0	3'100.433
1987	7,2	44,1	3'162.442
1988	7,0	41,5	3'225.641
1989	7,9	41,5	3'290.205
1990	6,1	49,8	3'359.767
1991	8,5	54,3	3'443.761
1992	8,9	47,9	3'529.855
1993	8,3	47,2	3'618.102
1994	8,4	45,2	3'708.554
1995	6,9	45,9	3'801.268
1996	10,4	43,4	3'896.300
1997	9,2	40,4	3'993.707
1998	9,4	44,5	4'073.581

Fuente: Alberto Serrano Dávalos, op.cit.,pp. 13 y 78

Anexo N° 11

Principales indicadores de la economía ecuatoriana 1988-1992					
	1988	1989	1990	1991	1992
Crecimiento del PIB	10,5	0,3	3,0	5,0	3,6
Saldo Fiscal/PIB (%)	- 5,3	- 1,2	0,4	- 0,6	- 1,2
Exportaciones de bienes (millones US\$)	2193	2354	2724	2851	3102
Cuenta corriente (millones US\$)	-680	-715	-360	-708	-122
RMI (millones US\$)	-176	203	603	760	782
Precio Petróleo (US\$/barril)	12,7	16,2	20,2	16,2	16,8
Inflación anual a diciembre (%)	85,7	54,2	49,5	49,0	60,2
Tasa de interés activa a diciembre (%)	44,6	49,2	55,1	53,8	57,3
Tipo de cambio nominal promedio (sucres/dólar)	436,2	568,2	821,9	1100,9	1587,7
Indice de tipo de cambio real (agosto 1992 = 100)	102,3	98,8	108,1	104,4	104,7

Fuente: María Caridad Araujo, op.cit., p. 70

Anexo N° 12

Inflación en Ecuador de 1970 a 1998

Año	Inflación
1970	10,6%
1971	6,3
1972	5,7
1973	17,7
1974	22,3
1975	10,9
1976	13,1
1977	12,4
1978	10,7
1979	10,1
1980	10,9
1981	17,3
1982	24,4
1983	52,5
1984	25,1
1985	24,4
1986	27,3
1987	32,5
1988	85,7
1989	54,2
1990	49,5
1991	49,0
1992	60,2
1993	31,0
1994	25,4
1995	22,8
1996	25,5
1997	30,7
1998	45,3
1999	60,7

Fuente: Alberto Serrano Dávalos, op. Cit., p. 55.

Anexo # 13

Crecimiento sectorial

(porcentaje anual)

SECTOR	1988	1989	1990	1991	1992
PIB	10,5	0,3	3,0	5,0	3,6
Agrícola	7,7	2,8	6,1	5,9	3,4
Petrolero	115,8	- 9,7	- 0,9	8,4	5,8
Manufacturero	2,0	- 5,0	0,7	3,2	3,6
Infraestructura	- 9,2	4,8	- 11,4	0,01	0,7
Servicios públicos	4,1	0,1	2,4	1,0	- 0,3
Servicios del sector formal	3,8	4,5	2,6	4,0	3,9
Otros servicios	1,3	2,6	3,2	4,1	3,1

Fuente: María Caridad Araujo, op. Cit., p. 71.

Anexo N° 14

Cronología de la política económica del gobierno de Borja 1988 - 1992

Fecha	Acción adoptada
Agosto de 1988	Devolución de la facultad de fijar el tipo de cambio y la asignación de divisas al Estado. Restablecimiento del sistema dual de cambio formado por el mercado de intervención y el mercado libre y retorno a la incautación de divisas. Sistema de mini devaluaciones semanales Sistema de tasas de interés con margen fijo entre la activa y la pasiva. Restablecimiento de algunas restricciones a las importaciones. Sistema de depósitos previos a las importaciones del sector público Fijación de precios mínimos para la compra de exportaciones agrícolas. Alza del precio de los combustibles. Aumento del salario mínimo vital de 19.000 a 22.000 sucres.
Septiembre de 1988	Prohibición de las importaciones de vehículos.
Noviembre de 1988	Eliminación del subsidio a la importación de trigo.
Mayo de 1989	Ajuste del tipo de cambio Alza del salario mínimo vital de 22.000 a 27.000 sucres. Acuerdo de Cartagena para acelerar el proceso de integración andina.
Julio de 1989	Reinicio del pago parcial de intereses de deuda con banca internacional.
Septiembre de 1989	Creación de Petroecuador y sus cinco empresas filiales
Octubre de 1989	Ajuste del tipo de cambio Aprobación de un esquema de conversión de deuda externa mediante el cual el Banco Central adquirió cuentas en divisas (provenientes de donaciones del exterior) de entidades sin fines de lucro.
Noviembre de 1989	Suscripción de acuerdo de reestructuración de deuda con Club de París. Elevación del salario mínimo vital de 27.000 a 32.000 sucres.
Diciembre de 1989	Reforma al régimen tributario que modifica la legislación del impuesto a la renta, del IVA y del ICE, reduce los aranceles y la carga impositiva a la inversión extranjera y concede beneficios tributarios a actividades como exportación, turismo y forestación. Establecimiento de plazos para formación de zona de libre comercio y unión aduanera de los países andinos en Cumbre de Galápagos.
Enero de 1990	Ajuste del tipo de cambio Régimen de elevación mensual anunciada del precio del combustible Extensión del requerimiento de encaje mínimo a todos los sectores que captan recursos del público
Febrero de 1990	Prohibición de crear nuevas asignaciones del Presupuesto del Estado
Abril de 1990	Reducción de los niveles máximos de aranceles con los países andinos.
Junio de 1990	Primera disminución de los aranceles generales (en un 60%).
Julio de 1990	Reestructuración de la deuda externa con varios gobiernos
Agosto de 1990	Reducción del 10% de las asignaciones corrientes del sector público. Ley de régimen de maquila, contratación a tiempo parcial y reformas
Octubre de 1990	Segunda etapa de reducción arancelaria.
Noviembre de 1990	Disposición del destino de excedentes en los ingresos petroleros. Alza del salario mínimo vital de 32.000 a 40.000 sucres. Ajuste del tipo de cambio en un 6%.

Fecha	Acción adoptada
Enero de 1991	Incremento de los precios de los combustibles. Inicio de la segunda etapa de reducción de aranceles. Liberación de las tasas de interés activas del Banco Central. Medidas para eliminar progresivamente el déficit cuasi fiscal.
Marzo de 1991	Rebaja arancelaria a los productos de los países andinos.
Mayo de 1991	Reprogramación de presupuesto de entidades públicas, recorte de 15%.
Julio de 1991	Ajuste del tipo de cambio, en un 4%.
Septiembre de 1991	Eliminación del subsidio a los medicamentos de uso humano Alza de los precios de los combustibles y anuncio de ajustes mensuales.
Noviembre de 1991	Ajuste del tipo de cambio, en un 10%. Nueva reducción de aranceles
Diciembre de 1991	Sistema de corrección monetaria para actualizar valores de utilidades
Enero de 1992	Refinanciamiento de una parte de la deuda con el Club de París.
Mayo de 1992	Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado que, entre otras cosas, encargó al Banco Central de la ejecución de la política monetaria, financiera, crediticia y cambiaria, exigió la elaboración de la Programación Monetaria y dispuso que las pérdidas y ganancias operativas del Banco Central pasen al presupuesto fiscal del próximo período para controlar el déficit cuasi fiscal. Tercera etapa de la reducción de aranceles.
Junio de 1992	Incremento del salario mínimo vital de 40.000 a 60.000 sucres.
Agosto de 1992	Promulgación de los decretos 3614 y 3615 (ver nota al final)

Fuente: María Caridad Araujo, op. Cit., pp. 68-69

El decreto 3614 compromete a los gobiernos de los próximos 100 años para que asuman las pérdidas del Banco Central ocasionadas por la sucretización de la deuda externa.

A través del decreto 3615 el gobierno se hace cargo de una deuda por 853 millones de dólares que Banco Central mantenía con los acreedores externos.

Al respecto ver el libro del Econ. José Moncada, *Y usted... Que opina? N° 2*, Quito, Ed. Imprenta de la Universidad Técnica de Ambato, 1996, pp. 143-145.

Anexo N° 15.

Objetivos de la Agenda de desarrollo: Gobierno de Sixto Durán Ballén

1.- Mejorar el Bienestar social:

- Disminución del desempleo y subempleo.
- Mejor atención a las necesidades del niño.
- Aumento de la cobertura y calidad de los servicios de salud.
- Ampliación del acceso a los medicamentos de uso humano
- Mejor calidad de la educación
- Orientación y actualización de la educación superior.
- Integración y mejor calidad de vida de grupos indígenas.
- Reducción del déficit habitacional.
- Fortalecimiento y coordinación de la actividad cultural.

2.- Mejorar los servicios públicos:

- Mejor cobertura de agua potable y disposición de excretas.
- Fortalecimiento del sector eléctrico.
- Eficiencia y mejora del servicio de transporte público urbano.
- Mayor seguridad personal..
- Control del narcotráfico y del consumo de drogas.
- Conservación del medio ambiente y manejo de recursos naturales.
- Reducción del riesgo ante desastres naturales.

3.- Modernizar el Estado.

- Eliminación de la injerencia estatal en ámbitos que no le competen.
- Descentralización y mejora de la gestión de gobiernos seccionales.

- Eficiencia y eficacia en los sistemas de administración de justicia.

4.- Aumentar productividad y producción.

- Mejora de la productividad del sector agropecuario.

- Alza de la competitividad y productividad de la manufactura.

- Mayor promoción de exportaciones e inversiones.

- Desarrollo de la actividad turística

- Infraestructura de apoyo a la producción.

- Investigación de nuevas reservas petroleras.

- Fortalecimiento institucional para la planificación, coordinación y gestión de las actividades de ciencia y tecnología.

5.- Lograr estabilidad macroeconómica y dinamizar la economía.

- Control y reducción de la inflación

- Aumento del ahorro interno

- Desarrollo de los mercados financieros.

- Mejora del sistema de recaudación de impuestos.

- Reducción del nivel de endeudamiento externo.

Fuente: María Caridad Araujo, op. Cit., p.80.

Anexo N° 16

Principales indicadores de la economía ecuatoriana 1992-1996					
	1992	1993	1994	1995	1996
Crecimiento del PIB	3,6	2,0	4,3	2,3	2,0
Saldo Fiscal/PIB (%)	- 1,2	-0,1	0,6	- 1,1	- 3,0
Saldo Cuasi Fiscal/PIB (%)	-1, 8	0,1	0,6	0,05	0,2
Exportaciones de bienes (millones US\$)	3102	3066	3843	4411	4890
Cuenta corriente (millones US\$)	-122	-678	-679	-735	293
RMI (millones US\$)	782	1254	1712	1557	1831
Precio Petróleo (US\$/barril)	16,8	14,4	13,7	14,8	18,0
Inflación anual a diciembre (%)	60,2	31,0	25,4	22,8	25,5
Tasa de interés activa a diciembre (%)	57,3	38,6	46,1	58,4	43,9
Tipo de cambio nominal promedio (sucres/dólar)	1587,7	1919,4	2197,8	2566,0	3191,5
Indice de tipo de cambio real (agosto 1992 = 100)	104,7	91,1	86,0	87,7	88,4

Fuente: María Caridad Araujo, op.cit.,p.89

Anexo Nº 17

**Crecimiento sectorial
(porcentaje anual)**

SECTOR	1992	1993	1994	1995	1996
PIB	3,6	2,0	4,3	2,3	2,0
Agrícola	3,4	- 1,7	3,9	3,2	4,2
Petrolero	5,8	11,0	10,6	3,8	- 1,9
Manufacturero	3,6	2,5	4,4	2,2	3,6
Infraestructura	0,7	- 1,9	4,4	- 2,3	2,6
Servicios públicos	- 0,3	- 2,2	- 1,3	0,2	- 0,9
Servicios del sector formal	3,9	2,4	3,5	2,3	2,7
Otros servicios	3,1	1,9	3,3	2,2	3,3

Nota: Para este cuadro, se han clasificado a los sectores de las Cuentas Nacionales del Ecuador según el criterio que se describe a continuación. El sector Agrícola equivale a Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca; Petrolero a Petróleo y Otras Minas; Manufacturero a Industrias Manufactureras (excluye refinación de petróleo); Infraestructura a Electricidad, gas y agua y Construcción; Servicios Públicos a servicios gubernamentales; Servicios del Sector Formal a Hoteles, Baresy Restaurantes, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, Servicios Bancarios Imputados y Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas; y Otros Servicios a Comercio y Servicios Comunales, Sociales, y Personales.

Fuente: María Caridad Araujo, op.cit., p.90

Anexo N° 18

Cronología de la política económica del gobierno de Durán Ballén 1992-1996	
Fecha	Acción adoptada
Septiembre de 1992	<p>Devaluación de 35% del tipo de cambio del mercado de intervención.</p> <p>Empleo de mecanismos de mercado abierto como mesas de dinero y subastas semanales de bonos para manejo de política monetaria.</p> <p>Cese del requisito de mantener spread fijo entre tasa activa y pasiva.</p> <p>Reducción progresiva del encaje bancario.</p> <p>Recorte del Presupuesto del Estado y de los de las entidades adscritas.</p> <p>Elevación de las tarifas de energía.</p> <p>Alza de los precios de los derivados del petróleo.</p> <p>Cobro de un impuesto, por una sola ocasión, a los activos de las empresas.</p> <p>Eliminación del mecanismo de reliquidación de compras anticipadas de divisas del sector público.</p>
Octubre de 1992	Reducción de gastos operacionales del sector público.
Noviembre de 1992	<p>Establecimiento de zona de libre comercio con Colombia y Bolivia.</p> <p>Ley de Presupuestos del sector público para facilitar el control de la gestión pública consolidada, la eficiencia presupuestaria y el gasto público por parte del Ministerio de Finanzas.</p> <p>Liberalización de la venta de divisas de los exportadores.</p>
Enero de 1993	<p>Empleo de mesa de cambios como instrumento de política cambiaria.</p> <p>Regulación sobre inversión extranjera y propiedad intelectual.</p> <p>Liberación de todas las tasas de interés para operaciones activas y pasivas.</p> <p>Creación de tasa básica del Banco Central y tasas referenciales.</p> <p>Mecanismo optativo de reajuste de tasas activas y pasivas.</p> <p>Transformación de la tasa por mora en una penalización atada a la tasa activa.</p> <p>Instauración de multas por deficiencias de encaje de las instituciones financieras para reglamentar la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado.</p>
Febrero de 1993	Establecimiento de la zona de libre comercio con Venezuela
Abril de 1993	Autorización para que el Banco Central regularice el trato del diferencial cambiario y contabilice por separado los resultados efectivo y contable de cada operación de compra y venta de divisas.

Mayo de 1993	Ley de Mercado de Valores para ampliar posibilidades de inversión de ahorristas y estimular la competencia con el mercado financiero.
Fecha	Acción adoptada
Junio de 1993	Autorización para que las instituciones financieras realicen operaciones de compra y venta de divisas en forwards, swaps y put y calls.
Julio de 1993	Creación de la Unidad de Valor Constante para incentivar el ahorro financiero de mediano y largo plazo. Incremento del salario mínimo vital de 60.000 a 66.000 sucres.
Septiembre de 1993	Fijación del tipo de cambio del Banco Central en función del tipo de cambio del mercado libre, unificación del sistema cambiario.
Noviembre de 1993	Reformas a la Ley de Hidrocarburos para incentivar la participación de la inversión extranjera.
Diciembre de 1993	Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la iniciativa Privada, dentro del programa de reforma del Estado. Ley de Régimen Tributario interno para homogeneizar el tratamiento tributario, ampliar la base de contribuyentes e incorporar al sector informal. Reducción del gasto público como porcentaje del PIB y disminución del personal del sector público en 20.000 empleados. Actualización semanal del tipo de cambio al que el Banco Central registra sus transacciones en moneda extranjera.
Abril de 1994	Liberalización de tasas y comisiones por servicios bancarios.
Mayo de 1994	Unificación del encaje al 10% para todo tipo de depósitos e instituciones. Reducción del plazo de operaciones de mesa de dinero del Banco Central. Autorización a pagar intereses por depósitos en cuentas corrientes.
Junio de 1994	Incremento del salario mínimo vital de 66.000 a 70.000 sucres.
Julio de 1994	Aprobación de la Ley Agraria reformada después de que el primer proyecto, eviado por el Ejecutivo en mayo en calidad de urgente, no logró la aceptación de los legisladores: este segundo proyecto fue producto de un proceso de concertación con los sectores afectados, tras el cual se hicieron 46 reformas a la ley original.
Noviembre de 1994	Ampliación de condiciones en que el Banco Central interviene en el mercado abierto. Eliminación de autorización de la Junta Monetaria para importaciones del sector público. Ajuste del diferencial cambiario de las divisas del Banco Central para indexarlo al precio de venta.

Diciembre de 1994	Autorización para que el sector público efectúe contratos en moneda extranjera sin registrar en el Banco Central. Reformas que simplifican las operaciones con divisas a futuro. Establecimiento de banda cambiaria preanunciada Creación de facilidad de liquidez para instituciones financieras privadas con insuficiencia temporal de recursos.
Fecha	Acción adoptada
Enero de 1995	Sistema de pagos del sector público a través de la red bancaria privada. Incremento del salario mínimo vital de 70.000 a 75.000 sucres.
Febrero de 1995	Ajuste de la banca cambiaria. Renegociación de la deuda externa en el marco del Plan Brady.
Marzo de 1995	Derogación de las listas de mercaderías de importación permitida e incorporación de partida de importaciones prohibidas y sujetas a autorización previa. Flexibilización del plazo de entrega de divisas provenientes de exportación.
Junio de 1995	Introducción de sistema de cálculo de tasas referenciales en dólares. Autorización para importar y exportar sin registro en el Banco Central. Facultad de transferir al sector privado de trámites de comercio exterior.
Julio de 1995	Incremento del salario mínimo vital de 75.000 a 85.000 sucres.
Agosto de 1995	Autorización para que las compañías del sector de hidrocarburos no estén obligadas a vender sus divisas al Banco Central.
Octubre de 1995	Nuevo ajuste de la banca cambiaria.
Noviembre de 1995	Sistema de cobros y pagos para todo el sector público a través de la red bancaria privada.
Diciembre de 1995	Ratificación del Congreso del ingreso del Ecuador a la Organización
Enero de 1996	Incremento del salario mínimo vital de 85.000 a 95.000 sucres.
Agosto de 1996	Ajuste de la banca cambiaria.

Fuente: María Caridad Araujo, op. Cit., p. 85-86